

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**16 de octubre**



## El Gobierno foral y sus socios barajan aumentar la tributación de las herencias

Es uno de los cambios que, a petición de Podemos, el cuatripartito aborda para 2018

Las sucesiones directas tributan ahora al 0,8%, al margen de su cuantía

PÁG. 14-15

### Puigdemont apura hasta el último minuto para dar su respuesta

El presidente de la Generalitat se la juega entre la aplicación del artículo 155 o la frustración soberanista

PÁG. 2-5



Oier, que se dirige con la mirada a la grada tras marcar el soberbio gol del empate, recibe la felicitación de sus compañeros en la Romareda.

AFP7

## El líder no se arruga ante nada ni ante nadie

Osasuna saca a relucir su carácter, consigue un trabajado empate ante el Zaragoza y sigue al frente de la clasificación PÁG. 40-47

### Helvetia sella su continuidad en la EHF con otro triunfo

El equipo navarro se impuso al Plzen (23-30) en el partido de vuelta, y accede a la fase de grupos de la competición europea

PÁG. 50-51

Reclama los gastos de tu hipoteca sin asumir riesgos

VISÍTANOS EN NUESTRA OFICINA DE PAMPLONA

C/ Paulino Caballero, 22  
948 06 40 46



Parte del recorrido. J.C.CORDOVILLA

### La fiesta del Nafarroa Oinez llena Lesaka

PÁG. 18-19



NACIONAL	2	DEPORTES	27
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	55
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	64
OPINIÓN	10	FARMACIAS	67
NAVARRA	14	CARTELERA	75
NAFAR	26	LOTERÍAS	77

# La banca da por hecho que ACS lanzará una contraoferta por Abertis

## Utilizaría como empresa intermediaria a su filial alemana Hochtief

La italiana Atlantia formalizó hace meses su interés por hacerse con el 50% o más de la multinacional española

J.A. BRAVO  
Madrid

En estos días que tanto se habla de choque figurado de trenes en la política, también la economía puede vivir uno importante y precisamente a costa de una multinacional española con sede hasta esta semana en Cataluña. Es Abertis, uno de los principales grupos de concesiones de Europa, y la que mejor evolución ha tenido entre las grandes compañías cotizadas (Ibex-35) en el último año.

Se cumplen ahora cinco meses desde que la italiana Atlantia, uno de sus principales competidores, formalizara su interés por hacerse con, al menos, el 50% de sus acciones mediante una operación de adquisición pública (OPA) "amistosa". La oferta fue autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el lunes y con ello se activaron los plazos. El primero, y más importante, es el de las posibles contraofertas.

El último día para hacerlo es el jueves. Justo un día antes la constructora alemana Hochtief, filial del grupo ACS, ha convocado un consejo de administración muy esperado. Sobre la mesa la posibilidad de aprobar una OPA alternativa sobre Abertis. Eso sí, a priori resulta arriesgado que la primera, con una capitalización de 'solo' 9.002 millones de euros, pretenda 'comerse' a la segunda que vale 1,9 veces más, con un músculo bursátil cuantificado en 17.302 millones.

Para convencer a los inversores potenciales de que su proyecto no es una utopía, el presidente de ACS, Florentino Pérez, y su 'número dos' Marcelino Fernández Verdes, a la sazón consejero delegado de Hochtief, habían previsto una sociedad nueva -SPV o 'vehículo de propósito especial'- que conformaría con aquellos fondos de inversión interesados en acompañarles en este camino. Entre los que ha tanteado destacan Macquarie -especializado en infraestructuras y rival frecuente-



Un peaje de la autopista AP-7 en Gerona, cuya concesión está en manos de Abertis.

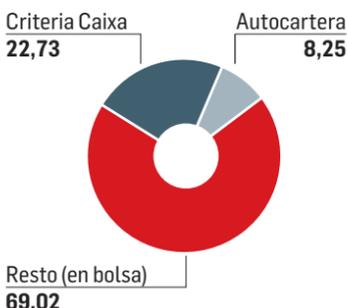
EFE

PSP e incluso algunas firmas soberanas de países asiáticos. Según fuentes del sector, parece que ninguno habría dado el paso, como tampoco hicieron antes otras compañías que desde junio se han venido interesando por Abertis. Entre ellas figuran otra concesionaria de origen español (aunque controlada por fondos europeos), Globalvia, que fue sondeada por la banca JP Morgan, la constructora Ferrovial e incluso AENA, opción que desechó el Gobierno (controla el 51%) aunque mantiene su deseo de preservar la españolidad de Abertis por sus activos estratégicos en el país: las autopistas y los satélites de Hispasat.

Esa entrada en escena del gestor aeroportuario fue auspiciada por su segundo accionista, el fondo británico TCI (11,3%), interesado en ampliar sus inversiones. De hecho, Florentino Pérez les tanteó como posible socio, aunque han preferido al final otra vía. A través de varias adquisiciones se han hecho en poco más de dos semanas

### Accionariado

Reparto del capital de Abertis.  
En porcentaje



Fuente: Abertis

:: R.C.

con el 2,7% de Abertis y su intención es vender al mejor postor.

Los viejos accionistas de la concesionaria española también están por esa labor. Tanto el fondo Capital Research (2,8%) como el Grupo Villar Mir (1,7%) prevén acudir a la OPA de Atlantia, mientras el fondo Blackrock (3%) y la banca Lazard (3,5%) lo sopesan se-

riamente. Lo mismo hace Critería (22,2%), la sociedad que aglutina las participaciones industriales que tenía La Caixa. Pero su verdadero deseo es que haya contraoferta. No porque tengan especial apego a un posible comprador español, sino porque una guerra de OPAs calentaría de nuevo el valor de la acción. Eso ya ha ocurrido desde que el 15 de mayo Atlantia oficializara su propuesta de 16,5 euros por título. Así, al cierre del viernes valían ya 17,47 euros -casi en su máximo histórico-, con una apreciación cercana al 6%.

### Mejorar la OPA

El consenso de los analistas da por sentado ya que los italianos tendrán que mejorar su OPA, sobre todo en dinero contante, y aparte de lo que haga ACS. Su oferta está condicionada a que acuda al menos el 50% del capital social y también que, como mínimo, el 10,1% acepten un canje en acciones de la propia Atlantia.

No es que la multinacional no

tenga financiación suficiente -cuentan con un crédito sindicado de una veintena de entidades por 11.868 millones, un margen de caja de 2.800 millones y una emisión de bonos a 10 años por otros 1.000 millones, además de las ventas de activos-, pero sí prefieren optimizar recursos. En su última junta de accionistas, su consejero delegado, Giovanni Castellucci, dijo que pensaban que tenían "las espaldas bien cubiertas".

En el mercado se apunta ahora un precio por acción de 18 euros -un 9% más que la propuesta de Atlantia-, lo que obligaría a Hochtief a un complicado encaje financiero para sustentar una contraoferta. Parte sería en acciones -ampliaría capital en, al menos, 7.500 millones y el peso de ACS caería del 72% actual al entorno del 40%- y en torno a un 60% en efectivo, para lo cual necesitaría de otro préstamo sindicado. La banca parece receptiva, e incluso -según algunos analistas- descontaría ya una OPA alternativa.

## Benjumea, a juicio por su indemnización en Abengoa

Se sienta en el banquillo por recibir una compensación millonaria pese a dejar en quiebra la empresa que fundó

J. A. BRAVO  
Madrid

La Audiencia Nacional comienza hoy a juzgar al fundador y expresidente de Abengoa, Felipe Benjumea, y su antiguo 'número dos', Manuel Sánchez Ortega, por las

indemnizaciones multimillonarias que percibieron en 2015 pese a dejar la empresa prácticamente en quiebra con un agujero que rozaba los 9.000 millones de euros. El primero se enfrenta a cinco años de cárcel, y el segundo a cuatro años y tres meses, por un pre-

sunto delito de administración desleal. En el banquillo les acompañarán los tres consejeros que autorizaron el pago: Mercedes Gracia, Alicia Velarde y Antonio Forniell, para quienes la Fiscalía solicita otros tres años y medio de prisión.

Asimismo, de ser condenados, deberían indemnizar a Abengoa de forma solidaria con Benjumea en 11,48 millones, y en otros 4,48 millones junto a Sánchez Ortega. esas cantidades se corresponden con las compensaciones que los otrora presidente y consejero de-

legado recibieron al dejar la compañía. En teoría, así estaba recogido en sus contratos si el "cese anticipado" era "por causas ajenas a la voluntad del consejero". El problema es que los acusados no han podido acreditar que fuera así. Benjumea dijo que su renuncia le había sido "impuesta por el sindicato de bancos aseguradores", pero el presidente de Santander España, Rodrigo Echenique, testificó que no hubo exigencia sino "recomendación". El fiscal le cree y afirma que nadie en Abengoa "les obligó o coaccionó" para irse.

CONTACTE CON NOSOTROS  
**Teléfono**  
 948 23 60 50  
**Email**  
 redaccion@diariodenavarra.es

Reforma fiscal



# El Gobierno de Navarra y sus socios estudian aumentar la tributación de las herencias

Las sucesiones directas tributan ahora al 0,8%, al margen de su cuantía

Es uno de los cambios que el cuatripartito está abordando, a propuesta de Podemos, en la reforma fiscal para 2018

La Comunidad recaudó el año pasado por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones 56,2 millones de euros

**BEATRIZ ARNEDO**  
 Pamplona

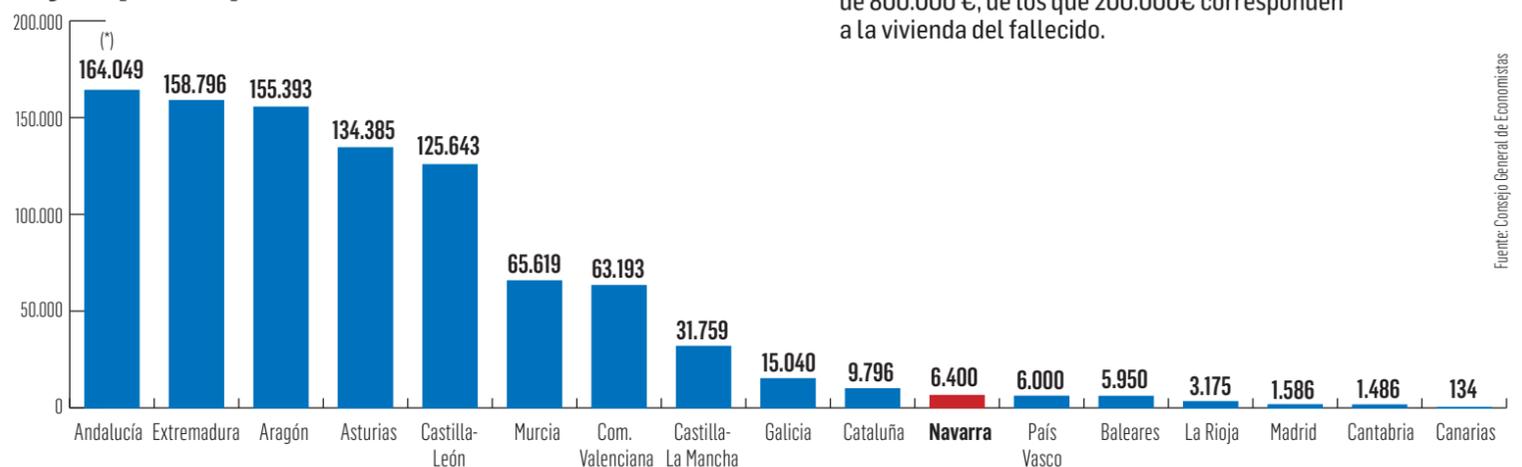
El cuatripartito analiza, a propuesta de Podemos, si incluye en la reforma fiscal para 2018 un aumento del Impuesto de Sucesiones y Donaciones directas en Navarra a partir de cierta cantidad. Las herencias que reciben el cónyuge o miembro de la pareja estable y ascendientes o descendientes en línea directa tributan hoy a un tipo del 0,8%, independientemente de a cuánto asciendan. La Comunidad foral recaudó el año pasado por este tributo 56,2 millones.

Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E están abordando con el consejero de Hacienda, Mikel Aramburu, las principales líneas de las modificaciones tributarias que quieren aplicar a partir de 2018 y ésta es una de las que se ha puesto sobre la mesa. Otros cambios afectan al Impuesto de Sociedades, donde los socios quieren centrar buena parte de la reforma, al IRPF o al Patrimonio. Todo está abierto y esta semana reanudarán las negociaciones.

En este impuesto en concreto, se trata de gravar las sucesiones y donaciones directas (primer grado), pero con la idea de no perjudicar a los que menos reciben, sino a herencias a partir de una determinada cantidad que podría rondar los 500.000 euros, aunque las cifras no se han cerrado y de momento están negociando si se toca o no este impuesto.

**La propuesta de Podemos**  
 Podemos, el grupo que ha incluido en su propuesta de reforma el aumento de este tributo, planteó recientemente en el Parlamento incrementar el gravamen de forma progresiva. Así, cuando la base liquidable (lo que se recibe de herencia menos las reducciones fiscales) supere los 250.253 euros y no llegue a 300.000 euros se aplicaría un 2%; de 300.000 a 600.000, el 4%; de 600.000 a 1,8 millones, el 8%; de 1,8 a 3 millones, el 12%; y de 3 millones en adelante, el 16%.

## Ejemplo impuesto sobre sucesiones 2017



Soltero de 30 años hereda bienes de su padre por un valor de 800.000 €, de los que 200.000€ corresponden a la vivienda del fallecido.

Fuente: Consejo General de Economistas

DN (\*) En Andalucía, en 2018, se pagaría cero tras un cambio en la ley.

### TARIFA APLICABLE EN EL IMPUESTO DE SUCESIONES EN NAVARRA

HERENCIA RECIBIDA (Euros)	PARENTESCO					
	Cónyuge, ascendiente o descendiente en línea recta	Ascendientes y descendientes por afinidad (suegro, yerno o nuera)	Colaterales de 2º grado (hermanos)	Colaterales de tercer grado (tíos, sobrinos)	Colaterales de 4º grado (primos)	Colaterales de grado más distante (primos segundos, etc.)
Hasta 7.813,16	0,80%	0,80%	0,80%	0,80%		
Exceso sobre 7.813,16:						
Hasta 6.010,12	0,80%	6%	8%	9%	11% (*)	11% (*)
De 6.010,13 a 12.020,24	0,80%	7%	9%	10%	12%	12%
De 12.020,25 a 30.050,61	0,80%	8%	10%	11%	13%	14%
De 30.050,62 a 60.101,21	0,80%	10%	11%	13%	15%	16%
De 60.101,22 a 90.151,82	0,80%	11%	13%	15%	17%	18%
De 90.151,83 a 120.202,42	0,80%	13%	15%	17%	20%	21%
De 120.202,43 a 150.253,03	0,80%	14%	17%	20%	23%	24%
De 150.253,04 a 300.506,05	0,80%	16%	20%	23%	26%	29%
De 300.506,06 a 601.012,10	0,80%	17%	23%	26%	31%	36%
De 601.012,11 a 1.803.036,31	0,80%	18%	26%	30%	35%	40%
De 1.803.036,32 a 3.005.060,52	0,80%	19%	30%	34%	39%	45%
De 3.005.060,52 en adelante	0,80%	20%	35%	39%	43%	48%

(\*) Tipo impositivo a aplicar de 0 euros hasta 6.010,12, ya que en estos casos no existe el tramo de tributación al 0.80%

Las donaciones son los inmuebles, otros bienes y derechos que se dan en vida a título gratuito. Las sucesiones son las herencias que se reciben tras un fallecimiento.

**En cada CC AA, un tributo**  
 El informe del Consejo General de Economistas sobre el panorama fiscal por comunidades ponía una vez más de relieve las enormes diferencias que hay en lo que cuesta fiscalmente recibir una herencia según el lugar de España en el que se tenga que tributar.

Así se puede comprobar (ver gráfico superior) con el ejemplo de lo que tributaría en cada Comunidad una persona soltera de 30 años que herede bienes de su padre por valor de 800.000 euros, de los que 200.000 correspondan a la vivienda del fallecido.

Mientras en Andalucía debería pagar 164.049 euros, en las Islas Canarias el coste fiscal sería de 134 euros. Navarra sería la sexta comunidad menos costosa, ya que ese contribuyente debería abonar 6.400 euros. En Madrid, el impuesto ascendería a 1.586 euros. En comunidades limítrofes se darían casos extremos, desde Aragón, donde ese contribuyente tendría que pagar 155.393 euros, al País Vasco, donde abonaría por este impuesto 6.000 euros, o a La Rioja, donde pagaría 3.175 euros.

Mientras en la Comunidad foral el cuatripartito debate si aumentar este tributo, en Andalucía ha pasado al revés por un pacto entre el PSOE y Ciudadanos, impulsado por este último partido. Los andaluces pagarán cero euros por las herencias a cónyuges e hijos o nietos de menos de un millón de euros, siempre que el patrimonio anterior de cada heredero no supere el millón. Hasta ahora, tenía un mínimo exento de 250.000 euros.

### Tributación de las herencias (cónyuges e hijos)

Navarra actual

**0,8%**

Desde el primer euro y para cualquier cantidad

España

Es un impuesto cedido a las CC AA y por eso cada una tiene su propia regulación.  
 La tarifa básica varía entre el 7,6% y el 34% según la cuantía de la herencia, pero se aplica así en muy pocas comunidades.

En Canarias, Cantabria, La Rioja y Murcia la tributación es simbólica.

Y en otras CC AA no tributan los primeros 400.000 euros (Galicia), 250.000 (Andalucía hoy), 200.000 (Asturias) y 175.000 (Extremadura).

Euskadi

No pagan impuestos los primeros

**400.000€**

El resto, se paga al:

**1,5%**

# Desacuerdo en si mantener el impuesto al Patrimonio empresarial

**El cuatripartito debate eliminar deducciones del Impuesto de Sociedades, pero parece que no tocará los tipos**

**B.ARNEDO** Pamplona

La aplicación del Impuesto de Patrimonio a los bienes vinculados a una actividad empresarial sigue dividiendo al cuatripartito. Sólo se paga este tributo por los bienes empresariales en la Comunidad foral. Los cuatro grupos lo incluyeron en su reforma fiscal de 2016 a propuesta de EH Bildu. Pero desde el primer mo-

mento, el vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno, Manu Ayerdi, manifestó sus reticencias.

El tema ha vuelto a plantearse en esta reforma fiscal que negocian Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra. E incluso podría ser la cesión de los grupos para que Geroa Bai sea más flexible en otras propuestas como la de tocar de nuevo los planes de pensiones.

Hay que recordar que en la pasada legislatura, Bildu fue la que aplicó este tributo en Guipúzcoa. Pero en cuanto llegaron las elecciones y el PNV tomó las riendas de esa Diputación, lo anuló y con efecto retroactivo.

Los contribuyentes deben tributar en Patrimonio por los bienes afectos a actividades empresariales a partir de un millón de euros y por un 20% de los mismos. Un tributo que han criticado, entre otras, las empresas familiares navarras. El consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, indicó que afecta a 9.000 contribuyentes que pagarán en total en torno a 4 millones de euros.

**Copiar a Montoro**

EH Bildu, Podemos e I-E quieren centrar buena parte de la reforma fiscal en eliminar algunas deducciones del Impuesto de Sociedades, con el fin de aumentar la carga fiscal a las empresas.

En algunas de esas medidas seguirán la estela del ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro y el decreto que el Consejo de Ministros aprobó en diciembre del año pasado con la eliminación de deducciones en Sociedades. En concreto, el cuatripartito está de acuerdo en aplicar también en Navarra la limitación al 25% de la compensación de bases imponibles negativas de años anteriores para compañías con una facturación superior a 60 millones; con el tope del 50% para las que facturen entre 20 y 60 millones. Ya avanzó el consejero Mikel Aranburu en el Parlamento que el ministro les había pasado "por la izquierda".

En principio, no se modificarían los tipos impositivos en el Impuesto de Sociedades. En la actualidad son del 28% para las grandes empresas (con más de 10 millones de ventas anuales), un 23% para las medianas (menos de 10 millones) y un 19% para las que facturen por menos de 1 millón.

Parece que el cuatripartito no se plantea modificar tampoco la tributación mínima en el Impuesto de Sociedades. En Navarra el suelo fiscal (el mínimo a pagar después de las deducciones) es del 13%. Puede reducirse al 11 y al 9% en el caso de medianas y pequeñas empresas si realizan inversiones en I+D y en empleo.



El consejero de Hacienda del Gobierno, Mikel Aranburu, y la presidenta Uxue Barkos, hablando en un rincón del atrio del Parlamento.

JOSÉ ANTONIO GOÑI (ARCHIVO)

# Las deducciones por hijos, a examen para ver si se incrementan

**El Gobierno y sus socios analizan los efectos que su reforma de 2016 está teniendo fiscalmente en las familias con hijos**

**B.ARNEDO** Pamplona

La última reforma tributaria de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E tuvo como consecuencia un incremento en la presión fiscal para muchas familias navarras, principalmente para las que tienen hijos. Es uno de los temas que están analizando ahora los cuatro grupos con los datos que

está aportando Hacienda de la campaña de IRPF correspondiente a 2016, para determinar si aumentan las deducciones por hijo. Las medidas que acuerden afectarán al año 2018, por lo que no se notarán hasta la declaración de la renta que los navarros realicen en la primavera de 2019.

Hasta la reforma fiscal del cuatripartito, las deducciones por hi-

jos se restaban del conjunto de los ingresos a declarar (la base imponible). Ahora, en cambio, se aplica como una deducción en la cuota a pagar del impuesto. En este asunto, el Gobierno ha defendido que los afectados negativamente han sido las familias con rentas más altas.

Sin embargo, los estudios que han puesto de relieve que las fa-

milias con hijos tributan en la Comunidad foral más que en el País Vasco o el régimen común.

Podemos ha incluido en sus propuestas fiscales aumentar estas deducciones, sobre todo a las rentas por debajo de 20.000 euros. El Gobierno ha advertido de que antes de tomar una decisión se tiene que sopesar qué coste recaudatorio se puede asumir.

Instala ahora el gas natural y te regalamos 300 €

¡Sólo hasta el 31 de octubre!

¡300€ no se regalan todos los días!

¿A qué esperas? Solicita la instalación del gas natural y llévate 300€\* de regalo cuando empieces a disfrutarlo.

Llama gratis al **900 264 289** o entra en [gasnaturaldistribucion.com](http://gasnaturaldistribucion.com)

¡Llama ahora y pide tu presupuesto!

\*Oferta para comarcas: 1) de nuevos puntos de suministro de gas natural, cualquiera que sea la empresa comercializadora con la que se controle el suministro, en fincas con gas natural con más de 5 años de antigüedad o 2) de suministros existentes inactivos o cesados durante más de 3 años. La empresa instaladora deberá estar adherida a nuestra Oferta Pública del 2017. No acumulable a otras promociones y válida para Solicitudes de Conexión a la Red realizadas entre el 15/09/17 hasta el 31/10/17 y puestas en servicio antes del 31/12/17. Los 300€ de regalo se ingresarán directamente por transferencia en la cuenta bancaria indicada por el cliente, tras la puesta en servicio del gas natural.



# aquí hay trabajo

## Navarra

### UN PLAZA DE AUDITORÍA PARA LA CÁMARA DE COMPTOS

**Plazas.** La Cámara de Comptos, el órgano que fiscaliza las cuentas del Gobierno foral y de los ayuntamientos en Navarra, convoca una plaza de auditor para su plantilla mediante un concurso oposición.

**Requisitos.** Título de profesor mercantil, licenciatura en derecho, licenciatura en ciencias económicas o empresariales y de aquellos otros similares que sean adecuados para la función a realizar. Permiso de conducir vehículos de la clase B

**Pruebas.** La fase de concurso se puntuará hasta 30 puntos, se resolverá antes del 31 de marzo de 2018 y no tendrá carácter eliminatorio. Así, los méritos académicos contarán hasta 5 puntos; la experiencia en auditoría, hasta 15 puntos; y la experiencia profesional en otras materias económico-financieras, hasta 6 puntos. La fase de oposición se iniciará a partir del 1 de junio de 2018 y constará de dos ejercicios, uno práctico y otro teórico, que se dividirán, a su vez, en dos pruebas cada uno de ellos, teniendo una valoración global de 70 puntos. La primera prueba de carácter práctico consistirá en el desarrollo, por espacio máximo de 4 horas, uno o varios supuestos de contabilidad pública y/o privada. La segunda consistirá en la realización, por espacio máximo de 4 horas, de un informe de auditoría pública y/o privada sobre uno o varios supuestos.

**Plazos.** Hasta el uno de noviembre.  
**Más información.** En el Boletín Oficial de Navarra del 2 de octubre (número 190).

### UN OFICIAL ADMINISTRATIVO PARA EL AYTO DE ZIZUR MAYOR (TEMPORAL)

**Plazas.** El Ayuntamiento de Zizur Mayor convoca una plaza temporal para oficial administrativo (nivel C)

**Requisitos.** Título de bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente,  
**Pruebas.** Las pruebas se realizarán a partir de noviembre de 2017 y constará de una prueba de carácter teórico - práctico que consistirá en contestar por escrito a un cuestionario de 90 preguntas con varias alternativas de respuesta.

**Plazos:** Hasta el 28 de octubre  
**Más información.** En el BON del 13 de octubre (número 198).

### UN TÉCNICO CULTURAL PARA EL CENTRO CASTEL RUIZ DEL AYTO DE TUDELA (TEMPORAL)

**Plazas.** El Ayuntamiento de Tudela convoca una plaza temporal de técnico cultural para el Centro Castel Ruiz (nivel B)

**Requisitos.** Un título de Diplomatura o Grado Universitario, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica o equivalente o haber superado los tres primeros cursos completos de una Licenciatura, Ingeniería o de Arquitectura.

**Pruebas.** Los méritos contarán un máximo de 30 puntos (la formación, un máximo de 14 y la experiencia, otros tantos). La oposición constará de una prueba teórica (ti-

# 340 plazas de técnico de Hacienda del Estado



**Plazas.** El Ministerio de Hacienda convoca 340 plazas libres para Técnicos de Hacienda a nivel nacional.

**Requisitos.** Título de Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o Grado.

**Pruebas.** La oposición consta de diversas pruebas: contestación por escrito, en un tiempo máximo de dos horas treinta minutos, a un cuestionario de veinticuatro preguntas/supuestos sobre el temario de Derecho Civil y Mercantil. Economía y Derecho Constitucional y Administrativo; prueba es-

crita consistente en completar un texto en el idioma elegido con las palabras o expresiones adecuadas, sin diccionario, en un tiempo máximo de una hora (inglés, francés o alemán, a elección del aspirante); resolución por escrito, en un tiempo máximo de cuatro horas, de 5 supuestos prácticos de Contabilidad y Matemática Financiera; contestación por escrito, en tres horas, a un cuestionario de 24 preguntas sobre el temario de Derecho Financiero y Tributario Español; y desarrollo por escrito, en un tiempo máximo de ho-

ra y media, de un tema extraído al azar de entre los temas de Derecho Financiero y Tributario Español. (Se estima que las pruebas pueden iniciarse dentro de cuatro meses y que la oposición puede durar un año)

**Curso selectivo.** Los aspirantes que superen la fase de oposición realizarán un curso selectivo, de una duración máxima de cuatro meses lectivos, en el Instituto de Estudios Fiscales.

**Plazos.** Hasta el 8 de noviembre.  
**Más información.** En el Boletín Oficial del Estado del 9 de octubre

po test) (máximo 35 puntos), y otra práctica (uno o varios ejercicios, máximo de otros 35 puntos).

**Plazos:** Hasta el 23 de octubre.  
**Más información.** En el Boletín Oficial de Navarra del 3 de octubre (número 191).

### PERSONAL DE LIMPIEZA Y APOYO PARA EL COMEDOR ESCOLAR EN EL AYTO DE BERRIOZAR (TEMPORAL)

**Plazas.** El Ayuntamiento de Berriozar crea una relación de aspirantes a desempeñar el puesto de personal de limpieza y apoyo a comedor para la escuela infantil con el fin de dar cobertura temporal a las necesidades que se produzcan

**Requisitos.** Como mínimo, título de Graduado en E.S.O., Graduado Escolar, Formación Profesional de Grado Medio o equivalente.

**Pruebas.** El proceso de selección consistirá en la realización de dos pruebas, una de carácter teórico-práctico (cuestionario tipo test de 50 preguntas) y otra de carácter psicotécnico. La puntuación de estas pruebas será de 100 puntos.

**Plazos:** Hasta el 18 de octubre  
**Más información.** En la web municipal berriozar.es

### PLAZAS DE ENFERMERÍA PARA EL GOBIERNO DE NAVARRA

**Plazas.** El Servicio Navarro de Salud convoca un concurso-oposición para cubrir los puestos de trabajo de Enfermero/a que resulten vacantes en el concurso de traslado hoy en curso y para generar de listas de aspirantes (se estima en al menos un centenar de plazas aunque el número y los destinos se concretarán tras la resolución de la convocatoria de traslado).

**Requisitos.** Título de Graduado/Diplomado en Enfermería o equivalente.

**Pruebas.** La oposición consistirá en la realización de un ejercicio, contestando por escrito a un cuestionario de preguntas, tipo test, con varias opciones de respuesta de las que solo una será válida, que versará sobre el temario. Esta prueba se valorará con hasta 60 puntos. En la fase de concurso se valorarán los méritos, incluidos servicios prestados en todo el Gobierno de Navarra (Administración Núcleo, Salud, ISPLN, Educación, etc.). Cada experiencia en la administración por un año cuenta 1,5 puntos. También se contabilizan formación, docencia, investigación e idiomas (fran-

cés, inglés o alemán, máximo de 2 puntos por idioma) y euskera. Esta fase de concurso se podrá valorar con hasta 40 puntos.

**Fechas:** Las primeras pruebas de la oposición se celebrarán en marzo de 2018.

**Plazos:** Hasta el 25 de octubre.  
**Más información.** En el Boletín Oficial de Navarra del 25 de septiembre (número 185).

### UNA PLAZA DE AGENTE MUNICIPAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE OLITE

**Plazas.** El Ayuntamiento de Olite convoca una plaza de agente municipal, encuadrado en el nivel C.

**Requisitos.** Título de Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente. Estar en posesión de los permisos de conducir vehículos de las clases B y A2.

**Pruebas.** La oposición comprenderá una primera fase que consistirá en la realización de pruebas de carácter eliminatorio sobre conocimientos (ejercicio tipo test sobre el temario con un máximo de 100 puntos) y diversas pruebas de condición física, psicotécnica y médica. Habrá una segunda fase que consistirá en la superación de un curso

de formación básica en la Escuela de Seguridad y Emergencias de Navarra del Gobierno foral.

**Plazos:** Hasta el 21 de octubre  
**Más información.** En el Boletín Oficial de Navarra del 21 de septiembre (número 183)

### DOS BECAS PARA EL SERVICIO DE ENERGÍA DEL GOBIERNO DE NAVARRA

**Plazas.** La Dirección General de Industria, Energía e Innovación del Gobierno foral convoca dos becas de formación a disfrutar en el Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial. Tendrán una duración de un año y estarán dotadas con 1.000 euros mensuales.

**Requisitos.** Estar en posesión del alguno de los títulos: Ingeniería Técnica Industrial, Ingeniería Industrial o Grado que habilite para el ejercicio de la Ingeniería Técnica Industrial o Ingeniería Industrial. Permiso de conducir clase B.

**Pruebas.** Se valorarán el expediente académico (máximo de 6 puntos), otros títulos y máster, el nivel de idiomas (euskera, inglés, francés y alemán) y entrevista personal (máximo 10 puntos).

**Plazos:** Hasta el 20 de octubre.  
**Más información.** En el Boletín Oficial de Navarra del 13 de septiembre (número 177) y corrección de errores en el BOE del 28 de septiembre (número 188).

## España

### 69 MÉDICOS DE URGENCIAS HOSPITALARIAS PARA EL GOBIERNO DE ARAGÓN

**Plazas:** El Gobierno de Aragón convoca 69 plazas de médicos de urgencias hospitalarias

**Requisitos:** El título de Médico Especialista expedido por el Ministerio de Educación.

**Pruebas:** Se trata de un concurso-oposición. La primera prueba es la resolución de un cuestionario tipo test de 100 preguntas y luego se realizará la valoración de méritos de los aspirantes aprobados. Cada una de las fases tendrá una puntuación máxima de 100 puntos.

**Plazos:** Hasta el 23 de octubre.  
**Más información:** Boletín Oficial de Aragón del 21 de septiembre.

### 605 PLAZAS DE ENFERMERÍA Y 689 DE TÉCNICOS EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA PARA EL GOBIERNO DE ARAGÓN

**Plazas:** El Gobierno de Aragón convoca 601 plazas de enfermería y otras 689 de técnicos en cuidados auxiliares de enfermería.

**Requisitos:** Grado o Diplomado Universitario en Enfermería o Ayudante Técnico Sanitario y Formación Profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería o equivalente para la segunda convocatoria.

**Pruebas:** Se trata de un concurso-oposición. La primera prueba es la resolución de un cuestionario tipo test de 100 preguntas y luego se realizará la valoración de méritos de los aspirantes aprobados. Cada una de las fases tendrá una puntuación máxima de 100 puntos.

**Plazos:** Hasta el 23 de octubre.  
**Más información:** Boletín Oficial de Aragón del 22 de septiembre.

Diario de

# Noticias

## EL EUSKERA CRECE EN IGUALDAD Y RESPETO

MILES DE PERSONAS ABARROTAN LESAKA Y SUS ALREDEDORES EN UN NAFARROA OINEZ MARCADO POR EL GRAN AMBIENTE FESTIVO Y EL BUEN TIEMPO // P.6 A 10



## Navarra entrega a Fomento esta semana el proyecto para las obras del TAV entre Peralta y Olite

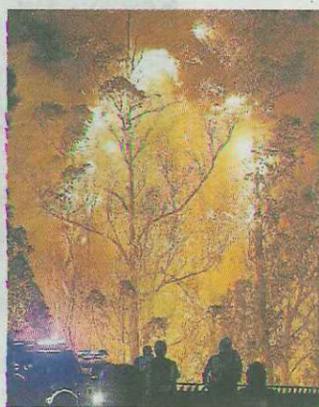
- El estudio de ingeniería que lo debe elaborar ultima su propuesta técnica
- Las obras, paralizadas desde 2013, no se retomarán hasta al menos dentro de un año

PÁGINA 14

## Día clave para Catalunya bajo la amenaza de intervención del Gobierno

Puigdemont estudia una respuesta ambigua o remitir el texto leído en el Parlament

PÁGINAS 16 A 18



## Dos muertos en Galicia por el fuego, que arrasa miles de hectáreas y cerca Vigo

PÁGINA 13

## 230 víctimas mortales en un atentado yihadista en Somalia

PÁGINA 20



## OSASUNA APUNTA ALTO

UN GRAN PARTIDO EN LA ROMAREDA (1-1) CON GOL DE OIER REFUERZA EL LIDERATO // P.25 A 34

Oier celebra eufórico el tanto del empate tras un soberbio cabezazo cruzado. Foto: Mikel Saiz

SLOW COOKER

9 771576 545011

# Política

## El Gobierno foral entregará esta semana a Fomento el proyecto constructivo del TAV

El estudio de ingeniería que lo debe elaborar prevé finalizarlo en los próximos días ● Afecta al subtramo entre Peralta y Olite ● Las obras, paralizadas desde 2013, no se retomarán hasta al menos dentro de un año ● El convenio de colaboración firmado en 2010 sigue vigente

▾ Ibai Fernandez

**PAMPLONA** – El Gobierno de Navarra remitirá a lo largo de esta semana al Ministerio de Fomento el proyecto constructivo del tren de alta velocidad en el tramo entre Peralta y Olite, de forma que pueda recibir la aprobación técnica por parte de la empresa pública Adif en el plazo de un mes y las obras puedan salir a licitación a finales de este año o principios del que viene. A partir de entonces se abriría un período de trámites técnico-administrativos que se pueden prolongar otro año más, por lo que las obras, paralizadas desde 2013, no se volverían a retomar hasta principios de 2019.

La remisión del proyecto es parte de los acuerdos que habían alcanzado el Ejecutivo foral y el Gobierno central antes de la ruptura de las conversaciones de forma unilateral por parte del ministro Iñigo de la Serna. El acuerdo implicaba que Navarra remitiría los documentos antes del día 15 de este mes para que fueran aprobados por Adif para su posterior licitación. Ocorre sin embargo que el estudio de ingeniería que había asumido la elaboración del proyecto no ha entregado todavía los documentos a la consejería de Manu Ayerdi, por lo que ésta tampoco ha podido hacer su traslado a Madrid. No obstante, la previsión es que empresa finalice su trabajo en los próximos días, por lo que el Gobierno foral confía en cumplir su compromiso sin mayor dilación.

La posibilidad de retrasar algunos días la entrega del proyecto ya había sido advertida por el propio Ayerdi, que en el Parlamento recordó que cumplir el plazo fijado “no depende solo del Gobierno”, también de las empresas contratadas para la elaboración de los aspectos técnicos del proyecto ferroviario. El vicepresidente, no obstante, volvió a reiterar su voluntad de colaborar para que la alta velocidad sea “una realidad cuanto antes en Navarra”.

De hecho, y más allá de las disputas públicas que Desarrollo Económico y Fomento han mantenido las últimas semanas a cuenta del nue-

vo convenio de colaboración para la construcción del TAV, la relación entre ambas administraciones ha sido constante durante el último año tras prácticamente un lustro sin avances.

En mayo el Gobierno foral entregó a Adif los proyectos constructivos del subtramo 2 (Villafranca-Peralta y Peralta-Olite), y en julio los proyectos constructivos del subtramo 3 (Olite-Tafalla) para el inicio del proceso de supervisión y aprobación técnica a por parte de Adif. La empresa pública responsable de las infraestructuras ferroviarias por su parte trasladó en julio a Navarra los informes pertinentes en cuanto a las modificaciones, correcciones y documentación nueva a elaborar e incorporar en la redacción final de los citados proyectos constructivos. El de Peralta-Olite será devuelto para su aprobación definitiva esta semana, y el de Villafranca-Peralta, a mediados de noviembre.

**EL CONVENIO SIGUE VIGENTE** Este intercambio de documentación se enmarca dentro del convenio de colaboración firmado por ambas administraciones en 2010, en aquel momento encabezadas por Miguel Sanz y José Blanco, y que pese a las evidentes carencias que ha mostrado todo este tiempo todavía está vigente.

Lejos de las promesas de aquellos años, la realidad de los hechos han dejado el convenio desfasado, fundamentalmente en los plazos. El tramo Castejón-Campanas debía estar finalizado en 2016, pero siete años después de la firma apenas se han construido 14 de los 70 kilómetros proyectados, y solo se han invertido 80 de los 640 millones previstos. También ha fallado el planteamiento técnico. El proyecto inicial no contemplaba el transporte de mercancías, lo que obligó a corregirlo sobre la marcha y ha acabado disparando la inversión. En su última propuesta de convenio el Gobierno foral ha elevado a 1.063 millones el coste estimado del tramo.

Todo ello hace necesaria una revisión del proyecto inicial en un nue-

### LA SITUACIÓN DEL TAV

● **Zaragoza-Castejón.** 87 km. Se está elaborando el estudio informativo con el objetivo de sacar el proyecto a información pública en 2019. Las obras, en el mejor de los casos comenzarían en 2020.

● **Castejón-Villafranca.** 14,77 km. Obras realizadas.

● **Villafranca-Olite.** 15,29 km. Aprobado definitivamente el proyecto básico y pendiente de aprobación definitiva el proyecto de construcción.

● **Olite-Tafalla.** 14,67 km. Redactado el proyecto básico y pendiente de aprobación definitiva.

● **Tafalla-Campanas.** 15,10 km. Redactado el proyecto básico y pendiente de aprobación inicial.

● **Campanas-Esquiroz.** 10,20 km. Proyecto básico en redacción.

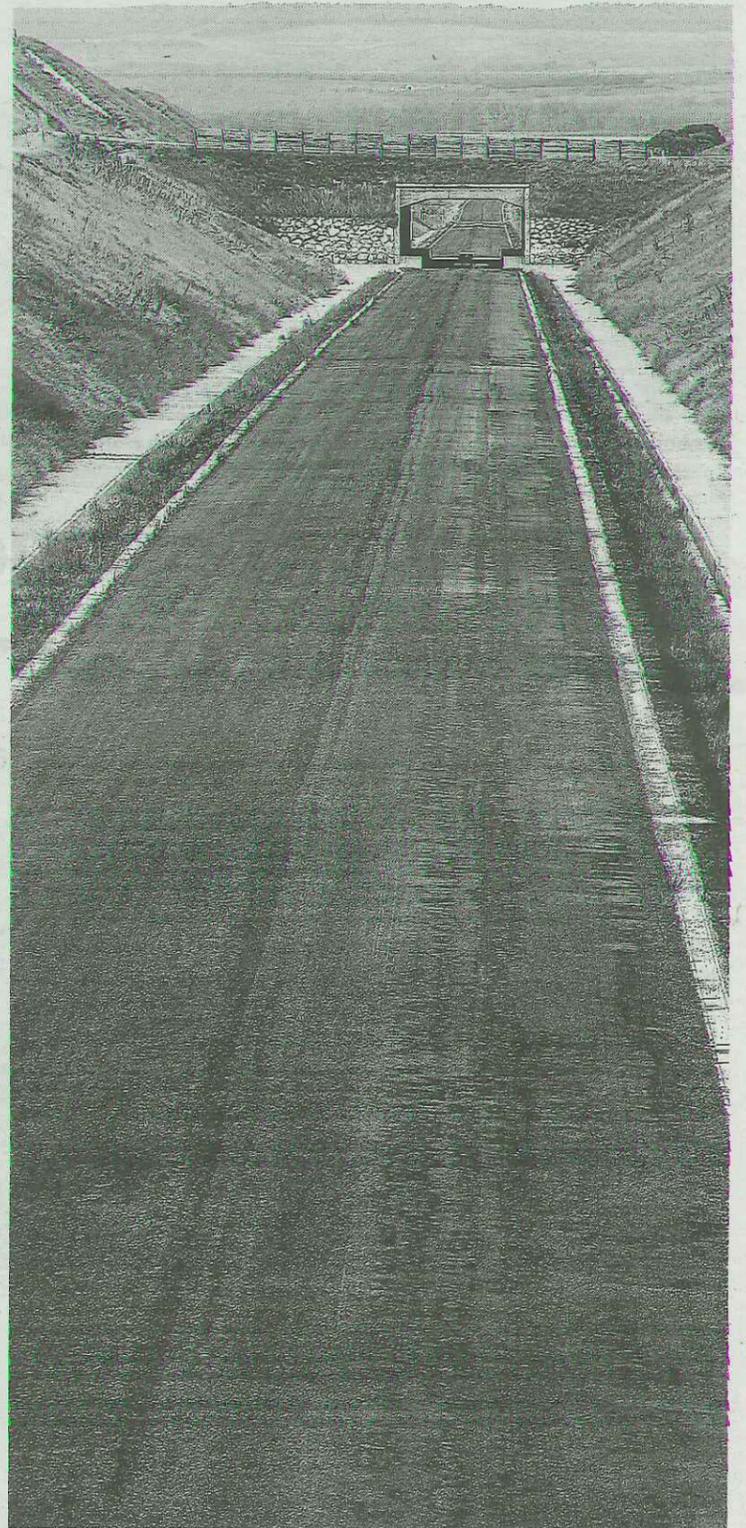
● **Eskiroz-Zuasti.** 15 km. Requiere la supresión del actual bucle ferroviario y la construcción de una nueva estación. Sigue pendiente de un estudio de alternativas toda vez que el proyecto ideado en 2004 ya no es viable. No tiene fecha de ejecución.

● **Zuasti-Y Vasca.** Fomento se ha comprometido a presentar antes de final de año el estudio informativo que debe decidir si la conexión se hace por Vitoria o por la Y Vasca. Después comenzaría la redacción de proyectos. Las obras, a partir de 2021.

vo convenio. Negociación que sin embargo ha llevado a la Administración Foral y a la central a una discrepancia de posiciones. Fomento, alegando una pérdida de confianza, dio por rotas las conversaciones después de que Navarra retrasara dos días la propuesta de nuevo convenio. La prioridad, explicó el ministro, era licitar antes de final de año los dos tramos pactados con UPN, para lo que anunció que ejecutaría las obras de forma unilateral.

Algo que no está jurídicamente claro, en la medida en que el convenio firmado en 2010 reconoce esa labor al Gobierno de Navarra. Y aunque el ministro anunció que iniciaría los trámites para la ruptura, esta debe justificarse en un incumplimiento de los compromisos adquiridos, y eso todavía no se ha producido. Al menos por la parte de Navarra, que mantienen su voluntad de cumplir su parte mientras se negocia otro texto de colaboración.

Es la situación en la que se encuentra una relación institucional tensa



Parte de los 14 km de obra entre Castejón y Villafranca. Foto: J. Bergasa

pero no rota, y que mantiene una colaboración positiva en el ámbito técnico. Será en cualquier caso en las próximas semanas cuando se defina, por acuerdo entre administraciones o de forma unilateral por Fomento, cómo y quién licita y construye el tramo entre Villafranca y Olite. Y

sobre todo, si la inversión del Ministerio se limita como hasta ahora al tramo Castejón-Campanas, o incluye compromisos concretos sobre la estación de Pamplona y las conexiones con la Y vasca y Zaragoza, que hoy todavía permanecen perdidas en una eterna fase administrativa. ●

# Economía

## LA EXCÚPULA DE ABENGOA, ANTE EL JUEZ POR ADMINISTRACIÓN DESLEAL

Pide entre 3 y 5 años de cárcel para los acusados por cobrar indemnizaciones millonarias

**MADRID** - La Audiencia Nacional juzga desde hoy lunes a la antigua cúpula de Abengoa, entre ellos a su expresidente Felipe Benjumea y al ex consejero delegado Manuel Sánchez Ortega, para quienes la Fiscalía pide cinco años y cuatro años y tres meses de prisión, respectivamente, por presunta administración desleal.

Junto a ellos, se sentarán en el banquillo la que fuera presidenta de la comisión de Nombramientos y Retribuciones en la época -septiembre de 2015- Mercedes Gracia, y dos de sus consejeros Alicia Velarde y Antonio Fornieles, que se enfrentan a entre tres y cuatro años y medio de cárcel por idéntico delito.

Según el escrito de acusación de la Fiscalía, los tres habrían acordado el pago a Benjumea y Sánchez Ortega de 11,4 y 4,5 millones de euros, respectivamente, en concepto de indemnización por su cese anticipado, a sabiendas de que la compañía "ya atravesaba una grave crisis, y se estaba a punto de negociar o se había negociado con los bancos financiadores y aseguradores de la ampliación de capital".

El 24 de septiembre de 2015, tras conocerse ambas marchas, Abengoa comunicaba a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que HSBC, Banco Santander y Crédit Agricole se habían comprometido a asegurar 465 millones de euros en la ampliación, si bien señalaba la suspensión del pago de dividendos a sus accionistas como medida para reducir el endeudamiento de la empresa.

Apenas dos meses después, Abengoa presentaba en los juzgados mercantiles de Sevilla una solicitud de precurso de acreedores, lo que unido a la salida de su cúpula motivó la interposición de acciones legales por par-



Antonio Fornieles.



Manuel Sánchez Ortega.



Felipe Benjumea. Fotos: Efe

te de los bonistas de la compañía.

Durante la instrucción del caso, varios de los acusados alegaron que el cese de Benjumea como presidente ejecutivo no fue sino una "exigencia innegociable" de entidades como Banco Santander, versión que refuta el fiscal José Perals, que alude a una "salida voluntaria" pues "no consta que nadie dentro de Abengoa, y mucho menos de su Consejo le obligara o coaccionara, ni siquiera aconsejara, la adopción de tal decisión".

En este sentido, reprocha que los miembros de la comisión de Nombramientos le concedieran una bonificación por permanencia de 7 millones de euros "como agradecimiento", a pesar de incumplir con los requisitos establecidos por contrato, entre ellos tener más de 65 años, ya que Benjumea acababa de cumplir 58.

En su opinión, ninguno de ellos "estudió o examinó" ni las circunstancias de los ceses, "ni se cerciora-

### APUNTES

● **Sesiones.** Las sesiones, inicialmente programadas hasta el próximo martes 24 de octubre, tendrán lugar en la sede de la Audiencia Nacional en San Fernando de Henares (Madrid).

● **Borrell, el jueves.** El jueves intervendrá el exministro de Obras Públicas Josep Borrell, cuarto integrante de la comisión de Nombramientos. Lo hará como testigo por haber delegado su voto en Fornieles al no poder asistir a la reunión que autorizó los pagos.

● **Otros testigos.** Está previsto que testifiquen el vicepresidente del Banco Santander y presidente de Santander España, Rodrigo Echenique, el actual presidente de Abengoa, Gonzalo Urquijo, y otros consejeros de la compañía.

ron de la legalidad del acuerdo".

Con todo, considera que Benjumea mantuvo sus vínculos pues en la misma sesión del Consejo de Administración "fue nombrado consejero dominical y presidente no ejecutivo", y se propuso la firma de un contrato de prestación de servicios de asesoramiento "en relación con las funciones que venía desempeñando en la sociedad hasta ese momento" con una retribución de 1,1 millones de euros.

Para Gracia, Velarde y Fornieles, que posteriormente pasó a presidir la firma por espacio de cinco meses, el Ministerio Público pide 3 años y medio de prisión y una multa de 36.000 euros para cada uno de ellos; además, solicita que indemnicen con 11,5 millones a Abengoa de forma conjunta y solidaria con Benjumea. Una cuantía que desciende a 4,4 millones en el caso de Sánchez Ortega. - Efe

## La venta mundial de vehículos rozará los 90 millones en 2020

Las previsiones apuntan a que India, con 3,3 millones de unidades, será este año el mercado que más crezca

**MADRID** - Las ventas mundiales de vehículos rozarán los 90 millones de unidades en 2020, lo que supondrá un 9% más respecto a los 82 millones de coches que se comercializaron durante el conjunto de 2016, según previsiones del Grupo Volkswagen.

El consorcio automovilístico alemán prevé además que el ejercicio actual cierre con 83,7 millones de vehículos entregados en todo el mundo, lo que se traducirá en un incremento del 2% en comparación al ejercicio precedente.

En una vídeo conferencia con la entidad bancaria Exane BNP Paribas, el responsable de e-Mobility Vehicle Series del grupo, Christian Senger, destacó que India será el mercado que más crezca tanto en 2017, con 3,3 millones de vehículos vendidos, un 9,9% más respecto a al año pasado, como en 2020, con 4,4 millones de unidades comercializadas y una progresión del 10% en comparación con el presente ejercicio.

Por su parte, el mercado occidental europeo también se verá reforzado en el conjunto del año actual respecto al año anterior, con 14,3 millones de vehículos entregados (+1,9%). No obstante, de cara a 2020, las ventas en dicha región caerán un 0,5% respecto a 2017, hasta 14,1 millones de unidades, según el grupo Volkswagen.

El grupo prevé además que las ventas en China se sitúen en 23,4 millones de unidades en 2017 y que alcanzarán los 25,6 millones de unidades en 2020, un 3,1% más en comparación a 2017. - E.P.



CENTRO  
NEUROLÓGICO  
DE NAVARRA

REAPRENDIENDO  
A VIVIR

Plaza de Europa, 9  
31119 IMÁRCOAIN - NAVARRA  
Tel. 948 481 000 - info@neurologiconavarra.es  
www.neurologiconavarra.es

## Recuperarse tras un ictus es posible

Centro especializado en el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de **ICTUS, DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO** y **OTRAS ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS.**

Aplicamos terapias intensivas, individuales y multidisciplinarias

Los mejores profesionales - Hospitalización  
Tecnología única en España

HOY CON  
SU DIARIO

- LA SEMANA
- XL SEMANAL



**PATXI CHOCARRO**  
PRESIDENTE DE ARQUITECTOS

"No me parece necesario que haya dos carriles-bici en Pío XII"

LA SEMANA 6-7

Furor por  
el pole  
fitness



LA SEMANA 1-5

Firmas para  
abrir una sala  
de cine en el  
centro de  
Pamplona

PÁG. 32

## El cuatripartito debate bajar o eliminar la ventaja fiscal de los planes de pensiones

65.000 navarros hacen cada año una aportación media de 2.000 euros

PÁG. 22-23

### La CUP exige a Puigdemont que declare la secesión cuanto antes

El vicepresidente Oriol Junqueras reclama unidad al frente soberanista

PÁGS. 2-8 EDITORIAL 16

Oé  
Oé  
Oé



Los jugadores de Osasuna demuestran en el entrenamiento el buen ambiente que reina actualmente en el equipo.

EDUARDO BUXENS

### Tamariz no actuó en Tudela porque nadie le contrató

El mago no estuvo enfermo como dijo la empresa intermediaria para justificar la suspensión

PÁG. 76

### El análisis del domingo

**Miguel Ángel Riezu**  
'Lecciones de la fuga de empresas catalanas'

**Fernando Hernández**  
'Fe de etarras, humor contra el miedo'

**Marcos Sánchez**  
'Presidentas para unos cuantos'

**Luis Castiella**  
'Becas de inquina' y 'Listos, pero de verdad'

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	9	CLASIFICADOS	71
ECONOMÍA	14	ESQUELAS	82
OPINIÓN	16	FARMACIAS	85
NAVARRA	22	CARTELERA	91
PAMPLONA	32	LOTERÍAS	81/93

## A la Romareda, como líderes

Osasuna disfruta de sus tres últimas victorias y quiere alargar el momento ganando hoy al Zaragoza

A pesar de los partidos que se jugaron ayer el equipo rojillo continúa en la primera posición

PÁG. 38

Eres de los especiales

Príncipe de Viana

EDICIONES ESPECIALES

90 PUNTOS WINE ENTHUSIAST

MEALLA DE ORO MUNDUS VINI

www.principedeviana.com

DIARIO DE NAVARRA TE REGALA 4 VW POLO Y 1 VW GOLF

Hoy, cartilla

DN

## ¿Y AHORA QUÉ?

**D**ESPUÉS del requerimiento realizado el miércoles por el Consejo de Ministros al Presidente regional catalán, sólo le queda a Puigdemont dos opciones: o bien reconocer que todo ha sido mentira, que no hay independencia que valga, que han conculcado la Constitución, el Estatuto ... y el sentido común, diría yo; y dos, sostenerla y no enmendarla, rápida manera de acabar dicho personaje en prisión, después por supuesto del correspondiente juicio, como cualquier delincuente y como ocurre en cualquier Estado de derecho... ¡Y España lo es!

La verdad es que nos equivocáramos si hiciéramos caso de tan mendaz personaje. Me interesa más lo que, parece, quieren hacer nuestros políticos nacionales. Veamos: si el citado político catalán, apoyado por su decadente partido, Esquerra y la CUP, responde al Gobierno que, efectivamente se ha declarado la independencia (y

es que la misma ha sido anunciada "a todos los países del mundo", ni uno más ni uno menos), aparte de las consecuencias jurídicas a las que he aludido, nos dicen que se pondrá en marcha el artículo 155 de la Constitución con las medidas concretas que el Gobierno presente al Senado y éste apruebe. Dichas medidas, por definición son excepcionales y temporalmente limitadas, por lo que, más temprano que tarde, nuestros políticos deberán decidir qué hacer después del sarampión pasado... y, dicen, se reformaría la Constitución.

Quiero hacer un llamamiento a los políticos del arco constitucionalista: si el diálogo para proceder a la reforma es con los golpistas, obviamente habríamos vuelto a la situación de partida, alimentando de nuevo a la bestia nazionalista, dotándole no sólo de mayores competencias, sino de razones internas e internacionales en sus planteamientos ¡Cuidado con esto, que nos esta-

### ANÁLISIS

José Manuel Vera Santos

mos jugando la integridad de España, y con ella, la libertad e igualdad de los españoles!

Este dialogo para redefinir y vertebrar España se daría mucho más rápido si el sedicioso Presidente regional se desdice y reniega de la independencia. Entonces, dicen nuestros políticos, no se aplicaría el artículo 155 ¡como si nada hubiese pasado! y se volvería a la legalidad... Se daría de nuevo una oportunidad al diálogo (cuidadito con quién se dialoga y para qué, como he dicho antes) y ...a reformar la Constitución.

En resumen, que antes o después, vamos de cabeza a reformar la Constitución. Y yo me pregunto, en qué sentido irá la misma. Y si para ese camino eran necesari-

as estas alforjas... Bienvenida sea la reforma constitucional, creo yo, si se avanza en la vertebración de España en aspectos esenciales como la seguridad, la sanidad o la educación (sobre todo la educación); si, por el contrario, se va a seguir dotando de mayor nivel competencial y económico a las regiones (a Cataluña, a La Rioja o a Madrid, que me da igual) y avanzando en la muerte de España por inanición competencial y financiera... pues, digo yo, nos podíamos haber ahorrado los últimos acontecimientos -insultos a la Policía y Guardia Civil, persecución de los no nacionalistas...-, dejado que Cataluña se independice y observar, pacientes, cómo España deja de serlo. Porque detrás de Cataluña puede haber un efecto contagio.

José Manuel Vera Santos es catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid



El fiscal general del Estado, José Manuel Maza, en la fiesta del Pilar en Zaragoza.

EFE

# El fiscal general no desvela si acusará de rebelión a Puigdemont si hay secesión

**El Código Penal prevé penas de hasta 30 años de cárcel por "alzarse violenta y públicamente contra el Estado"**

MELCHOR SÁIZ-PARDO Madrid

"No adelantar acontecimientos". "Veremos cómo se desenvuelven los hechos". "La Fiscalía no ha tomado ninguna medida especial en este momento". "Siempre actuamos a posteriori, es decir, nunca intervenimos ni hacemos ningún tipo de actuación si no es ya cuando los hechos se producen de forma inevitable". El fiscal general del Estado, José Manuel Maza, mantuvo ayer la incógnita de si su departamento acusará a Carles Puigdemont de rebelión si el lunes responde al Gobierno que lo del martes pasado sí fue una declaración unilateral de independencia. En el Ministerio Público, aunque Puigdemont confirmara por

escrito la DUI, el debate sobre los futuros movimientos sigue siendo intenso. Sobre todo habida cuenta de que promover una acción penal tan grave como sería la acusación de un delito de rebelión por intentar la secesión de una parte del país le podría comportar una petición de pena de hasta 25 años o, incluso 30, en el caso de que este proceso desencadenara revueltas sangrientas o con graves daños.

El meollo de las discusiones es que Puigdemont, según casi todos los fiscales, sí que incurriría, si confirma la DUI, en uno de los supuestos de libro para tipificar su actitud como rebelión, el de "declarar la independencia de una parte del territorio nacional" (artículo 472.5 del Código Penal), pero hay muchas más dudas de si cumple ya el requisito *sine qua non* para incurrir en este ilícito: "Alzarse violenta y públicamente" contra el Estado. Una parte de los fiscales entiende que los disturbios que han venido teniendo lugar desde el acoso a los guardias civiles el 20

de septiembre ya serviría para activar este supuesto. Otra parte cree que no "hay indicios suficientes" para imputar la promoción de estos altercados a Puigdemont.

La Fiscalía y la Abogacía del Estado, en cualquier caso, sí que tienen claro que Puigdemont, ya investigado en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña por malversación, desobediencia y prevaricación, podría ya ser imputado en cualquier momento por sedición, un delito que castiga con 15 años a quienes "se alcen pública y tumultuariamente para impedir, por la fuerza o fuera de las vías legales, la aplicación de las leyes".

## Las entidades soberanistas preparan paros y movilizaciones

**La ANC planea nuevas huelgas generales si hay encarcelamiento de líderes secesionistas o si Rajoy aplica el 155**

C. REINO Barcelona

El pleito catalán volverá a encarnarse mañana, tanto si Mariano Rajoy decide pulsar el botón del artículo 155 de la Constitución, como si la juez de la Audiencia Nacional Carmen Lamela ordena prisión provisional para Jordi Cuixart (Òmnium), Jordi Sánchez (ANC) o Josep Lluís Trapero (mayor de los Mossos), llamados a declarar acusados de sedición por los hechos ocurridos frente a la Consejería de Economía el 20 de septiembre.

El independentismo lleva semanas avisando que al presidente del Gobierno no le temblará el pulso, por lo que las entidades encargadas de la sociedad civil están preparadas para reactivar la tensión social y llevar el conflicto político a las plazas, como en las últimas semanas. Siempre con la consigna de la no violencia y resistencia pacífica.

"Llamaremos a las movilizaciones en las calles" en defensa de los resultados del 1-O y de nuestra "dignidad como pueblo", avisaron ayer desde la CUP. La ANC y Òmnium llevan días abonando el terreno para repetir una nueva "huelga de

país", como la del pasado 3 de octubre, amparada por la Generalitat, que dio facilidades a los funcionarios -pagándoles el sueldo como un día trabajado- para que se sumaran a los paros. Tuvo un seguimiento alto en el comercio y en la administración pública, pero no así en la gran industria.

Huelgas como la del 3-O "son instrumentos para presionar a los gobiernos que no respetan las decisiones mayoritarias" y "hacen reaccionar al mundo empresarial y a la comunidad internacional", según Cuixart. Si Rajoy interviene las instituciones de la Generalitat habrá "nuevos paros masivos", vaticinó la ANC.

Documentos internos del independentismo hablan de que para paralizar el país durante una semana, como propuso en su día Oriol Junqueras -cuando aún no era consejero de Economía-, han previsto como necesarios un millón de voluntarios para oponer resistencia pasiva, entre otros lugares en el entorno de la Cámara catalana, junto al Palau de la Generalitat, en el aeropuerto de El Prat, en el puerto de Barcelona, en la frontera de la Jonquera con Francia o ante TV-3, entre otros puntos estratégicos.

**Préstamos personales**

Presentando última nómina

**Préstamos hipotecarios**

No importa RAI, ASNEF. Embargos...

Respuesta en 24-48 h. Liquidez inmediata

Tel: **619 846 466**  
solucionespamplona@hotmail.com

**COMPRO** Joyería Reinas de Navarra  
**ORO | ROLEX | JOYAS**  
DIAMANTES MONEDAS PLATA  
Sangüesa 12 (PLAZA DE LA CRUZ) 948 242 725 / 648 011 411

## El desafío soberanista



# Madrid, gran beneficiada de la fuga de grandes empresas de Cataluña

Desde 2013, Cataluña ha perdido 1.208 sociedades mientras que la comunidad madrileña ha ganado 1.136

La fuga de empresas apenas tiene un impacto fiscal porque no hay traslado de oficinas o centros de producción

D. VALERA  
Madrid

Pocas cosas hay tan miedosas como el dinero. Este tópico, por mudo que sea, ha vuelto a demostrar su veracidad con el grave conflicto político e institucional que vive Cataluña. La incertidumbre derivada por el desafío independentista está provocando un éxodo empresarial con el cambio de sede social de al menos 540 empresas desde el referéndum ilegal del pasado 1 de octubre, según datos de los notarios y registradores de la propiedad. A este elevado número habría que sumar la pérdida de otras 1.208 compañías, que es el saldo negativo entre las empresas que salieron y llegaron a Cataluña entre 2013 y el primer semestre de 2017. Es decir, todo un tsunami que amenaza con afectar al crecimiento económico de la región y, por ende, de España. Con estas decisiones, las sociedades catalanas buscan garantizar la seguridad jurídica bajo el paraguas de la legislación europea y mandar un mensaje tranquilizador a los inversores y a los clientes. Un gesto más simbólico y político que fiscal, ya que su impacto para las arcas de la Generalitat, de momento, será prácticamente nulo.

Pero, ¿dónde han decidido trasladar su domicilio social estas compañías? Madrid se erige como el principal destino de las empresas que deciden abandonar Cataluña, sobre todo de las de mayor dimensión. Hay que tener en cuenta que la mayoría de las grandes corporaciones catalanas ya tenían una importante infraestructura en la capital española, por lo que su traslado a esta ciudad les resulta más sencillo, además de ser un importante centro de negocio. Entre las compañías que han cogido ese particular puente aéreo se encuentran algunas del Ibex como Gas Natural, Abertis, Cellnex o Colonial. Pero

## La fuga de empresas catalanas

Las ciudades escogidas por las compañías que han trasladado su sede fuera de Cataluña tras el 1-0



\*También cambian la sede fiscal

Fuente: Elaboración propia

:: R.C.



Fachada de la sede corporativa de Gas Natural Fenosa en Barcelona.

EFE

también otras sociedades de mucho simbolismo como la aseguradora Catalana Occidente, el Grupo Planeta o Agbar (Sociedad General de Aguas de Barcelona).

Desde 2013, Madrid tiene un balance positivo de 1.136 sociedades en el traslado de domicilio social.

Por su parte, los dos grandes bancos catalanes han optado por

un destino más próximo a sus raíces. Sabadell eligió Alicante para establecer su nuevo domicilio social y fiscal. CaixaBank hizo lo propio en Valencia. Precisamente

la ciudad del Turia también es la nueva sede del Banco Mediolanum y de la empresa Idilia Foods, dueña de marcas tan populares de alimentación como ColaCao o Nocilla. También la compañía de mensajería MRW se ha trasladado a Valencia. Otras ciudades que, en menor medida, se han visto beneficiadas por el cambio de sedes de empresas importantes son Bilbao con la llegada de la aseguradora AXA; Palma de Mallorca con la Fundación La Caixa y Critería Caixa, el holding industrial de la entidad bancaria; Málaga con la cervecera San Miguel o Zaragoza con MGS Seguros.

Una fuga de empresas que deja en evidencia las declaraciones de políticos independentistas como el expresidente de la Generalitat Artur Mas que en la campaña electoral de 2015 rechazó que se fuese a producir la salida de los bancos catalanes si se produjese la secesión. O al actual vicepresidente del gobierno catalán, Oriol Junqueras, que tras el 1-0 negó que se estuviese produciendo una fuga de empresas.

### Impuestos estatales

En cualquier caso, el traslado de domicilio social o fiscal no tiene un impacto tributario negativo para Cataluña, al menos en el corto plazo. Y es que esos cambios no afectan a los impuestos que las compañías pagaban en esa comunidad autónoma, como recuerdan desde el Sindicato de Técnicos de Hacienda (Gestha). La única figura que se vería afectada es muy específica y poco utilizada. Se trata del impuesto de Actos Jurídicos y Documentados en la modalidad de operaciones societarias cuando hay una ampliación de capital, pero sólo con aportación de los socios. En ese caso la tributación por esa medida se hace en el lugar donde está radicada la sede social.

Sin embargo, no afecta a otras grandes figuras como el Impuesto de Sociedades, que es de carácter estatal. Tampoco el Impuesto de Actividades Económicas que se paga en función de los locales u oficinas que una empresa tiene en un municipio. Por tanto, como lo que se ha producido no es una deslocalización —las empresas han cambiado su sede social, pero mantienen su infraestructura en Cataluña— seguirán tributando lo mismo por esta figura. Dentro de los Impuestos Especiales, Gestha recuerda que la tasa sobre la cerveza tampoco afectará al traslado de San Miguel a Málaga ya que ese tributo se grava sobre la planta embotelladora, que se mantiene en Cataluña. Y el Impuesto de la Electricidad, que está cedido a las comunidades, tampoco afecta al cambio de sede de Gas Natural ya que tributa según el consumo y no es previsible que caiga en Cataluña por el traslado de la sede.

## Las pymes abarrotan las notarías para pedir el cambio de domicilio

Las empresas que no tienen sucursales, delegaciones o centros de trabajo fuera de Cataluña no pueden materializar su traslado de sede

Desde que comenzó el goteo de compañías catalanas que optaron por trasladar su sede social, las pequeñas y medianas empresas (pymes) también se han ido su-

mando a un movimiento que les ha dirigido a las notarías para intentar realizar un cambio de domicilio jurídico que en todos los casos no es ágil ni factible, debido a la reducida dimensión de buena parte de estos negocios.

Los notarios reconocen que desde que se celebró el referéndum de independencia, el domingo 1 de octubre, las visitas de los

empresarios preocupados por el futuro de sus compañías "se ha incrementado de forma sustancial", apuntan fuentes del sector. Ante la novedad de un proceso como éste, la demanda de información se centra en conocer qué implicaciones supone tanto fiscal como legalmente el traslado de domicilio.

Los notarios les recuerdan que se trata de un acto antes del cual

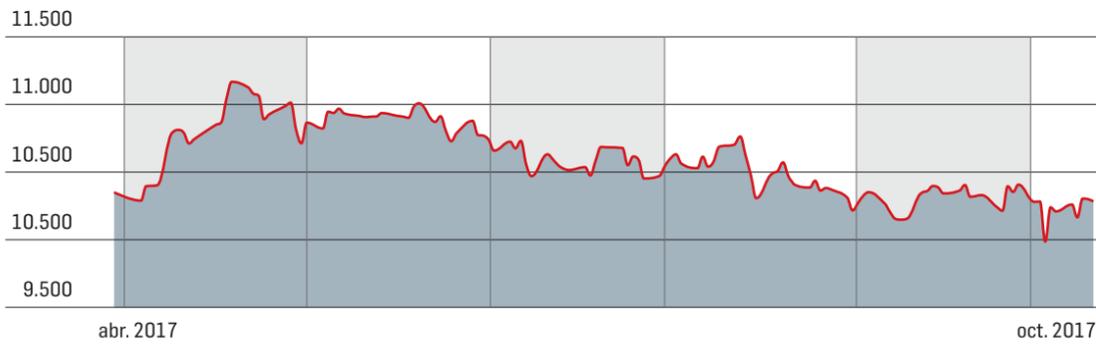
están obligadas a modificar sus estatutos, previa autorización del consejo de administración de la firma, o bien de la junta de accionistas, si la tienen y así lo establecen sus normas internas. Tras formalizar la escritura pública, el cambio de sede será un hecho.

El problema que se les plantea a una buena parte de estas pymes es que al carecer de cualquier tipo de

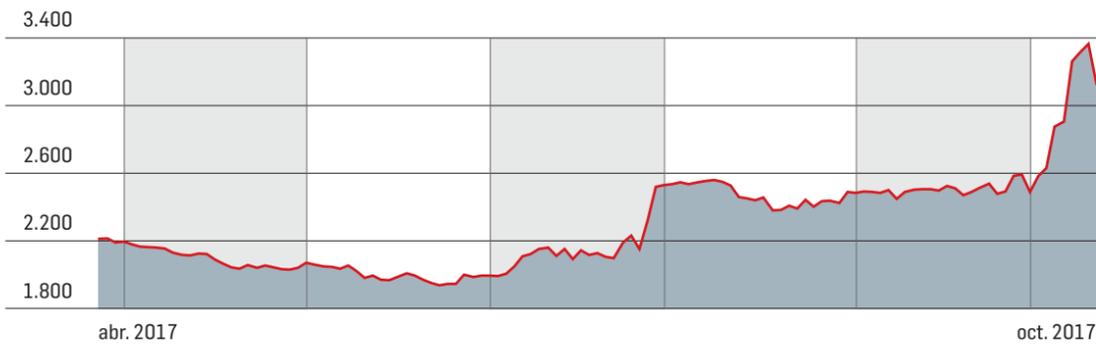
presencia física —delegaciones, filiales, centros operativos, sucursales...— en otras comunidades, se ven atrapadas en Cataluña sin poder materializar sus intenciones. Cuando se trata de empresas de apenas tres o cuatro trabajadores, con un negocio centrado en el ámbito local en el que opera, es materialmente imposible llevar a cabo ese traslado jurídico.

## El mercado intenta resistir el tsunami catalán

Ibex 35, en puntos



Bonos deuda catalana, en puntos básicos



Fuente: Bloomberg, Infobolsa y elaboración propia

R.C.

# La bolsa capea la crisis tras el vértigo inicial

Desde la víspera del referéndum del 1 de octubre, el Ibex pierde un 1,2% a pesar de la brusca caída del día 4

DAVID VALERA  
Madrid

El comportamiento de los mercados es un buen termómetro para saber cómo le sientan a los inversores determinados acontecimientos políticos. El caso de la situación de Cataluña no es una excepción. La bolsa española ha atravesado unas semanas convulsas que todavía se prolongarán dada la incertidumbre sobre cómo se resolverá la deriva independentista. El Ibex 35 cerró el viernes en los 10.258 puntos, esto significa un descenso del 1,18% en comparación con el nivel registrado el 29 de septiembre, es decir, el último día de sesión bursátil antes del referéndum ilegal del 1 de octubre.

Entre ambas fechas los parques vivieron con preocupación la posible declaración unilateral de independencia. De hecho, en la semana posterior al referéndum ilegal la bolsa registró su peor jornada desde el *bretxit* con un retroceso el 4 de octubre del 2,85%. Unos números rojos lastrados por la caída de las compañías catalanas, fuertemente castigadas por los inversores ante el escenario de inestabilidad. Finalmente la situación se tranquilizó y el Ibex moderó sus pérdidas esa semana post referéndum y se dejó sólo un 1,88%. Mucho tuvo que ver en ese comportamiento menos agresivo el inicio del traslado de sedes sociales fuera de Cataluña de algunas empresas.

Y es que las compañías catalanas del Ibex fueron especialmente golpeadas en el mercado esa semana. Así, Inmobiliaria Colonial lideró los retrocesos al perder un 7,67% de su valor. Le siguieron los bancos Sabadell (-6,25%) y CaixaBank (-3,77%). También Gas Natural retrocedió esas cinco sesiones

El traslado de sedes y la menor tensión de la última semana moderan las caídas a la espera de nuevos acontecimientos

un 2,26% y Cellnex cayó un 2,16%. Grifols tuvo unas pérdidas más moderadas del 0,9%.

Sin duda, el caso más delicado es el de las entidades financieras por ser las más expuestas ante los clientes. De hecho, tanto Sabadell como CaixaBank registraron significativas salidas de depósitos durante esos días posteriores al 1-O que precipitaron su cambio de sede fuera de Cataluña para despejar cualquier duda sobre su permanencia bajo el paraguas de la UE y, lo más importante, los manguerazos de liquidez del Banco Central Europeo (BCE).

Precisamente, los traslados de domicilio social de las compañías del Ibex sólo Grifols mantiene su sede en Cataluña mandaron un primer mensaje de tranquilidad que los inversores supieron valorar. Asimismo, la confusa declaración del presidente Carles Puigdemont el martes 10 de octubre sobre la independencia de Cataluña fue relativamente bien recibida por los mercados al considerar que la secesión no se había proclamado y se habría un periodo de menor tensión. De hecho, en esta última semana el Ibex ha logrado una mejora del 0,7% y parte de las empresas catalanas del Ibex han logrado revertir parcialmente las pérdidas registradas durante la semana posterior al referéndum ilegal a la espera de nuevos acontecimientos.

**COMPRO ORO**  
**PAGO MÁS**  
JOYAS JOYEL c/Felipe Gorriti, 37  
948 249 855 - 680 515 668

## El desafío soberanista

### Los inversores contienen la presión sobre la deuda española

• La prima de riesgo se relaja tras el repunte inicial y vuelve a niveles previos al 1-O, al igual que la cotización del bono a diez años

D. VALERA Madrid

La montaña rusa en que se ha convertido la bolsa española en las últimas semanas también ha tenido su repercusión en el mercado de deuda. Sin embargo, tras un repunte inicial justo después del referéndum ilegal, los inversores han mostrado, de momento, su confianza en la economía española y tanto la prima de riesgo como el bono de deuda a diez años –la principal referencia– han regresado a niveles similares a los existentes antes del 1-O. Sin embargo, lo que ha demostrado la situación de estos días es que la volatilidad de estos índices será la norma durante un futuro próximo.

La prima de riesgo se situó el 29 de septiembre –en la última sesión antes del referéndum ilegal– en los 116 puntos. En los días posteriores, según aumentaba la tensión en las calles y en las instituciones, este índice se disparó hasta alcanzar los 132 enteros el 4 de octubre. Es decir, el mismo día que el Ibex sufría la mayor pérdida desde el *bretxit* y las primeras grandes empresas catalanas (los bancos) se vieron obligados a anunciar su cambio de sede. A partir de ese momento, la presión de los inversores sobre la deuda española se relajó y el pasado viernes la prima de riesgo se situó al cierre de la sesión en los 119 puntos.

Algo similar ocurrió con el bono de deuda a diez años en el mercado secundario. Antes del 1-O la rentabilidad exigida era de 1,64%. Llegó a alcanzar casi el 1,8% el 4 de octubre y desde entonces se ha moderado hasta volver a situarse en el nivel del 1,6%.



Grandes, medianas o pequeñas. Nos importan todas las empresas. Nuestro objetivo es acompañarlas, en sus diferentes momentos y circunstancias, para que sean más competitivas, más grandes y para que lleguen más lejos.

LABORAL Kutxa nació para dar servicio a profesionales y a empresas. Está en nuestro ADN. Buscamos dar respuesta a las necesidades de cada negocio; sea como sea. Porque estamos aquí para sumar.

Más información en [www.laboralkutxa.com/es/estamosaquiparasumar](http://www.laboralkutxa.com/es/estamosaquiparasumar)



Hay otra forma

# Cataluña sigue siendo la región española con más empresas

## Durante los diez años de crisis ha perdido una de cada diez sociedades

La crisis se ha llevado por delante más de 128.000 compañías en el conjunto del país

Nueve de cada diez sociedades tienen menos de diez trabajadores y solo un 0,15% supera los 500

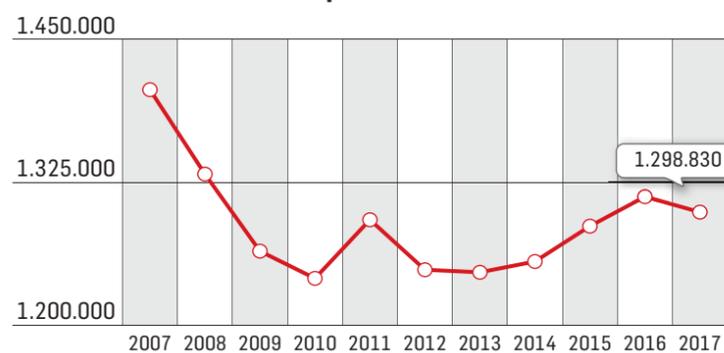
LUCÍA PALACIOS  
Colpisa. Madrid

En la última semana numerosas empresas —en torno a una treintena de las grandes compañías a nivel nacional— han abandonado Cataluña ante el recrudecimiento de un conflicto que ya les estaba afectando directamente a sus intereses y a la economía de todo el país. Y no se trata de un tema baladí, según los registradores, puesto que Cataluña domina en 2017 el tejido empresarial español, con casi 231.000 negocios dados de alta en la Seguridad Social a 31 de agosto de 2017. Pero si con toda seguridad esta cifra se reducirá cuando se hagan públicos los datos de septiembre y octubre, cuando ya se recoja la fuga que se está produciendo en la actualidad, cabe también poner de manifiesto que durante la crisis una de cada diez empresas radicadas en esta comunidad autónoma ha desaparecido. Concretamente se han perdido 29.101 empresas desde el año 2007, cuando se alcanzó el máximo histórico en dicha región al superar las 260.000.

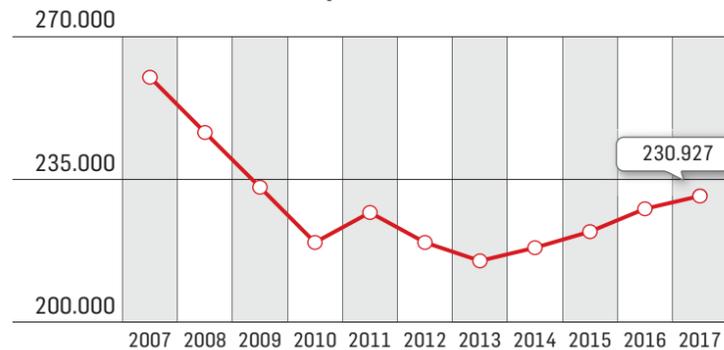
Pese a esta caída del 11,2%, Cataluña se mantiene a la cabeza de España en número de compañías y representa el 17,7% del total nacional. Es decir, que prácticamente dos de cada diez son catalanas. Le sigue muy de cerca Andalucía, con 230.193 sociedades registradas en 2017, y Madrid, con más de 180.000. Por el contrario, Ceuta y Melilla están

## Empresas Inscritas en la Seguridad Social

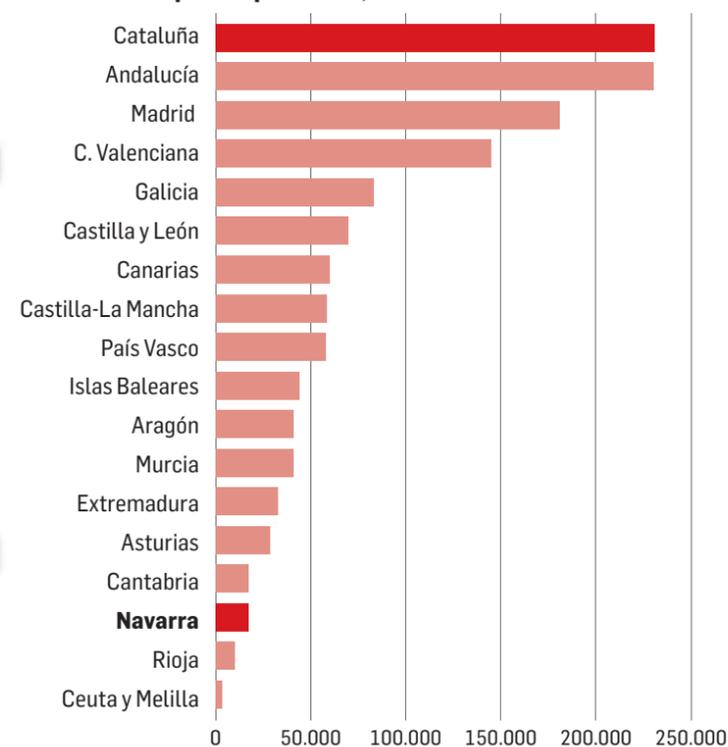
Evolución del número de empresas a nivel nacional



Evolución del número de empresas en Cataluña



Número de empresas por CCAA, en 2017



:: R.C.

a la cola y apenas tienen 3.300 empresas en su territorio. Tras ellas, La Rioja, con poco más de 10.000, y Navarra, con 17.344 son las regiones que cuentan con menos negocios, como es lógico al ser las comunidades autónomas menos pobladas.

### En toda España

Pero, evidentemente, la desaparición de empresas por la crisis ha sido un fenómeno que ha afectado no solo a Cataluña, sino a toda España. Así, a nivel nacional se han perdido más de 128.000 sociedades desde 2007, cuando en junio se registró el máximo con 1.427.500, según el *Estudio sobre la evolución de empresas y trabajadores* publicado recientemente por la CEOE. Desde dicho mes fue disminuyendo el tejido empresarial hasta 2010, momento en que

empezó a repuntar aunque fue apenas un espejismo, pues en el periodo 2012-2014 se mantuvo prácticamente estancado. En estos ocho primeros meses del año el número de empresas ha caído ligeramente respecto a 2016 y apenas llega a 1,3 millones.

Si se analizan los datos respecto al número de empleados, cabe destacar que desde 2010 el número de empresas de menos de 50 trabajadores ha aumentado, aunque sea mínimamente, al pasar de representar un 97,98% del total en 2016 frente al 97,77% en 2010. Por el contrario, las compañías de una plantilla superior a 50 personas aún no han recuperado los porcentajes anteriores a 2010 y, más concretamente, las grandes compañías de más de 500 trabajadores han experimentado una caída: de re-

presentar el 0,16% del tejido empresarial español en 2010 a un 0,15% en 2016.

A la vista de estos datos, no cabe duda de que España es un país de pymes, pero más especialmente de pequeños negocios, puesto que prácticamente nueve de cada diez entidades registradas en 2016 en la Seguridad Social (87%) tienen menos de diez empleados.

### Recursos

Y es que en los momentos de crisis económica, en concreto en el periodo 2008-2013, las empresas más pequeñas presentan "bajos índices de mortalidad", mientras que "la gran debacle" se concentra en aquellas que tienen entre 10 y 49 trabajadores, según el citado informe de la CEOE. Este estudio resalta además que las pequeñas empresas

se adaptan de todas las maneras posibles a los envites de la economía, "flexibilizando al máximo los salarios y el tiempo de trabajo", y siendo su extinción la última vía. "Las grandes empresas han puesto en práctica las reestructuraciones o ERE, por lo que es evidente que los mecanismos de ajuste son diferentes en las pequeñas", sostiene el director de Relaciones Laborales de la patronal, Jordi García Viña.

España, al igual que Europa, tiene una estructura empresarial esencialmente de servicios. Así, un 9% del total de trabajadores se dedican al comercio, un 10,15% se engloban en el sector administrativo y de servicios y un 8% en la construcción. Por el contrario, apenas un 5,8% se emplea en las manufacturas, frente al 22,3% de media en la UE.

## El papel de las pymes como motor del empleo, en riesgo

La OIT advierte de que la aportación de las pequeñas y medianas empresas al mercado de trabajo se estanca

L. PALACIOS  
Colpisa

A la vista de que España es un país dominado por las pequeñas y medianas empresas, que copan el 98% del total de negocios del país, cobra aquí mayor relevancia la advertencia que esta misma semana lanzó la Organización Internacional del Trabajo (OIT): la aportación de las pymes, ya en general, a la creación de empleo a nivel mundial se ha estancado. Por eso alerta de que supone algo preocupante, ya que "desempeñan un papel

crucial en la creación de puestos de trabajo decente en todo el mundo", según sostiene en su informe *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo 2017*.

Así, este organismo advierte de que entre 2015 y 2016 su contribución al empleo total pasó de representar el 34,6% al 34,8%, es decir, una subida de apenas dos décimas porcentuales, frente al gran salto que experimentó entre 2003 y 2016. En este periodo el aumento fue de cuatro puntos porcentuales, pues creció del 31% al 35%. Además, en dicho estudio también se pone de relieve

que el número de empleados a tiempo completo en las pymes casi se duplicó en dicho periodo.

De acuerdo con el informe, las empresas del sector privado generan la mayor parte del empleo mundial y en él trabajaban 2.800 millones de personas en 2016, lo que representa el 87% del empleo total. Además, entre 2003 y 2008 el crecimiento de los contratos permanentes a tiempo completo en estas compañías fue mayor que en las grandes empresas, en promedio 4,7 puntos porcentuales más en el caso de las pequeñas y 3,3 puntos por-

centuales más elevado en el caso de las medianas. Sin embargo, esta cuota de crecimiento del empleo en las pymes no se repitió durante el periodo 2009-2014.

"Para revertir esta tendencia al estancamiento del empleo, necesitamos políticas dirigidas a promover las pymes y a mejorar el clima empresarial para todas las empresas, incluyendo el acceso a la financiación para los más jóvenes", defiende Deborah Greenfield, directora general de Políticas de la Organización Internacional del Trabajo.

# Se busca presidente del Eurogrupo

**Portugal, Eslovaquia, Francia y Luxemburgo compiten por un puesto para el que Luis de Guindos se descarta**

**ADOLFO LORENTE**

Bruselas

Comienza el baile. Se busca presidente del Eurogrupo y se busca, desde ya. A mediados de noviembre, los aspirantes deberán presentar sus candidaturas para que los 19 ministros de Finanzas del euro decidan en su reunión del 4 de diciembre quién será el sustituto de Jeroen Dijsselbloem a partir del 13 de enero de 2018. Se admiten apuestas. Portugal, Eslovaquia, Francia y Luxemburgo son los protagonistas de unas quinielas que siempre han apostado por el español Luis de Guindos, quien se ha echado a un lado pensando en la vicepresidencia del Banco Central Europeo, un caramelo demasiado dulce que queda vacante en mayo.

Son días de emociones fuertes

en el Eurogrupo. El pasado lunes, en Luxemburgo, se confirmó la marcha del temido Wolfgang Schauble después de ocho años de inflexible liderazgo. Se va el decano y tras él, De Guindos se convierte en el más veterano del lugar, reforzando así un rol de cierta enjundia al coordinar, además, a los ministros de los Gobiernos del PP de cara a las reuniones del Ecofin (titulares de Finanzas, pero de los 28).

Se va Schauble, pero también lo hará el polémico Dijsselbloem, que el miércoles anunció que deja incluso la vida política holandesa (esta legislatura iba a ser diputado raso). Hay una regla no escrita que dice que el presidente del Eurogrupo tiene que ser un ministro en activo, pero este mes, Dijsselbloem dejará de serlo tras el batacazo de los laboristas en las últimas elecciones de los Países Bajos. Sin embargo, se quedará hasta finalizar el mandato (el 13 de enero) para que sus colegas tengan más tiempo de elegir a su sucesor, que asumirá la presidencia durante los próximos dos años y medio.

El procedimiento será el uso de en julio de 2014, cuando Luis de Guindos perdió ante Dijsselbloem. Es decir, una votación al estilo Eurovisión con mayoría simple (aquí los favores entre países cuentan muchísimo). ¿Quién será? Hace tiempo que las quinielas comenzaron y en todas aparecen varias nombres. Quizá el gran favorito sea el portugués, el socialdemócrata Mario Centeno, un hombre que ha sacado al país del agujero del rescate y a quien Schauble definió como "el Ronaldo del Ecofin".

### La ideología y la geografía

Lo tiene todo: la recuperación económica, ser del Sur, además, socialista. Y es que en esta decisión, primarán sobre todo dos variables: la geográfica y la ideológica. De ahí que no suene nadie del PP europeo ya que ocupan todas las grandes presidencias de la Unión Europea (Comisión, Consejo y Parlamento). Sobre el papel, sería el candidato de España. No sólo por afinidad personal, sino porque el primer ministro



Jeroen Dijsselbloem. REUTERS

luso, Antonio Costa, siempre ha defendido en público que su candidato ideal sería De Guindos. Un Costa, ojo, que lidera el tripartito en el que también están los comunistas y el Podemos luso.

Otro de los nombres que suenan con fuerza es el eslovaco Peter Kazimir, que pese a ser socialdemócrata siempre se ha posicionado en favor de la línea dura marcada por Berlín. Ha sido uno de los grandes delfines de Schauble en épocas tan duras como la crisis griega, en reuniones en las que sus incendiarios mensajes de Twitter copaban gran parte del protagonismo del Eurogrupo. En su favor tiene su procedencia. Nombrar a alguien del Este sería un guiño positivo en un momento de grave polarización.

SE PRECISA  
**MECÁNICO**  
para Maquinaria  
de Obras Públicas  
ENVIAR CV:  
rrhh2017mantenimiento@gmail.com

cuadrado  
Busca  
**VENDEDOR/AS**  
✓ Imprescindible coche  
✓ Puesto a largo plazo  
Curriculum al apdo. de correos 84

Empresa de Transportes de la comarca de Pamplona selecciona

**CONDUCTORES**

- Con carnet para trailer.
- Recorrido Navarra y provincias limítrofes.
- Experiencia demostrable.
- Remuneración según valía.

Interesados enviar CV al Apartado de Correos nº 5050 de Pamplona  
Referencia: **Conductor.**

Seleccionamos  
**RESPONSABLE COMERCIAL**  
para importante compañía de Instrumentación.  
ZONA COMERCIAL  
Navarra - País Vasco - La Rioja

**BUSCAMOS**- Ingeniero técnico: Rama electricidad. Perfil comercial, dinámico, flexible, con iniciativa, autonomía en el desarrollo del trabajo. Se valorarán conocimientos en instrumentación.

**OFRECEMOS**- Incorporación inmediata. Trabajo en equipo, con buen ambiente. Retribución según valía (Fijo+Incentivos)

Interesados enviar Currículo con fotografía reciente a E-mail: [empleometrologia@gmail.com](mailto:empleometrologia@gmail.com)

**Gestamp**

**Gestamp Navarra**

PRECISA INCORPORAR PERSONAL PARA SU PLANTA DE HIDROFORMADO:

**RESPONSABLE DE PLANTA**

Dependiendo del Director Industrial, se responsabilizará de la Gestión integral de la unidad de producción:

- Coordinando al equipo humano especializado en cada área operativa, dirigiendo el análisis, incidencias y la toma de decisiones enfocadas a mejorar la rentabilidad presente de la unidad.
- Supervisando la oportunidad y desarrollo de nuevos proyectos, validando las inversiones requeridas para los mismos, con el objetivo de asegurar la rentabilidad futura de la unidad.

**Buscamos un profesional con:**

- Formación en Ingeniería Industrial y formación complementaria en gestión.
- Experiencia mínima de tres años en proyectos similares para el sector de Automoción que impliquen coordinación de personas con habilidades de Gestión y Dirección.
- Inglés y Alemán nivel C1 o superior.

Las personas interesadas pueden enviar su CV con fotografía reciente al correo electrónico: [rrhhnavarra@gestamp.com](mailto:rrhhnavarra@gestamp.com) o por correo ordinario a **GESTAMP NAVARRA (Dep. Recursos Humanos)** Polígono Industrial Arazuri - Orkoien, C/C 31160 ORKOIEN

**ROCKWOOL®**

Si eres una persona entusiasta, con espíritu emprendedor y motivado por desarrollar tu carrera profesional en una prestigiosa **Empresa Multinacional en crecimiento** y con necesidad de implementar un quinto turno productivo; ésta es tu **oportunidad**.

**ROCKWOOL** es una empresa líder en sostenibilidad y eficiencia energética en el mercado de soluciones constructivas, contamos con un gran equipo humano altamente cualificado y disponemos de una tecnología de referencia en el sector.

También reconocida con los sellos **RSE** y **efr** (empresa familiar responsable).

Si quieres seguir desarrollándote profesionalmente y formar parte de nuestra plantilla en nuestro centro productivo ubicado en **CAPARROSO (NAVARRA)**, esperamos tu CV para cubrir las siguientes posiciones:

- 1 JEFE de TURNO (Ref. JT)**
- 12 PUESTOS de OPERARIOS de PRODUCCIÓN (Ref. OP)**
- 2 PUESTOS de CONDUCTORES de CARRETILLAS (Ref. CC)**

**LA POSICIÓN** de Jefe de Turno reportará al Jefe de Producción, siendo responsable de la supervisión, coordinación y liderazgo del trabajo de su equipo de producción, cumpliendo con los objetivos de coste y calidad.

- Responsabilidad y actitud para el trabajo.
- Profesional con capacidad de análisis, toma de decisiones, iniciativa y gestión de equipos.
- Grado Medio- Superior / Ingeniería Técnica Industrial.
- 5 años de experiencia consolidada en puesto similar que implique gestión de la producción y liderazgo de equipos.
- Valorable conocimientos en Lean Manufacturing e inglés.

**EL RESTO** de posiciones se integrarán en un equipo de personas liderado por el Jefe de turno y realizarán su trabajo asegurando el correcto funcionamiento de las máquinas, conforme a los parámetros de calidad, seguridad y rendimientos previamente establecidos.

- Responsabilidad y actitud para el trabajo.
- Ganas y entusiasmo por trabajar en equipo.
- Titulación mínima, Grado Medio- Superior.
- Experiencia mínima de 3 años como operario de producción en el manejo de máquinas en procesos industriales
- Disponibilidad para trabajar a turnos en proceso continuo.
- Imprescindible poseer carné de carretillero para todos los puestos.

**ESPERAMOS** tu CV con fotografía reciente indicando la referencia a la dirección de e-mail: [rrhh@rockwool.com](mailto:rrhh@rockwool.com)

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

## Reforma fiscal



# El cuatripartito debate reducir o eliminar la ventaja fiscal de los planes de pensiones

## 65.000 navarros realizan cada año una aportación media de 2.000 euros

**Podemos e I-E defienden suprimir esta ventaja fiscal, mientras Geroa Bai es el grupo más reticente a hacerlo**

**Los navarros son los que ahora tienen los beneficios fiscales más bajos de España por sus planes de pensiones**

**BEATRIZ ARNEADO**

Pamplona

Navarra podría convertirse en la única comunidad en la que las aportaciones a los planes de pensiones no supongan ninguna ventaja fiscal. Es una de las medidas que están estudiando aplicar en 2018 el Gobierno de Uxue Barkos y sus socios del cuatripartito. No afectaría a las aportaciones que se realicen este año.

Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E abordan en este último trimestre del año una nueva reforma fiscal junto a la elaboración de los presupuestos de Navarra para 2018. La reforma incidirá en los ingresos de la Comunidad, por lo que ambas negociaciones están muy unidas. Y de momento, están algo ralentizadas. Uno de los motivos es que está pendiente el cierre de la negociación con el Estado del Convenio Económico para actualizar la aportación de Navarra en el actual quinquenio (2015-2019). El acuerdo será clave para determinar el dinero con el que podrán contar las arcas forales.

En cuanto a la negociación de la reforma fiscal, el cuatripartito ha puesto sobre la mesa varios posibles cambios. Y uno es el de reducir o eliminar los beneficios fiscales de la aportación a planes de pensiones individuales.

No todos los que disponen de planes de pensiones realizan aportaciones cada año. De hecho, según datos de la Hacienda Foral, anualmente meten dinero en un plan de pensiones en torno a 65.000 navarros, la mitad prácticamente del número de personas que participan en planes de pensiones y que en 2016 eran algo más de 125.000. La cantidad media que aportan anualmente es de 2.000 euros.

**Los argumentos de Podemos**

La supresión de esta ventaja fiscal es algo que reivindicó desde un primer momento Podemos, y que también ha defendido Izquierda-Ezkerria. De los cuatro socios, el más reticente a adoptar



Carlos Couso y Laura Pérez, de Podemos, Adolfo Araiz, de EH Bildu, y la presidenta Uxue Barkos, en el atrio del Parlamento durante un pleno.

### Navarra tiene ya la menor desgravación de España

	Navarra actual	España	Euskadi
Planes de pensiones	<b>3.500€</b> Menores de 50 años	8.000€ Para todas las edades	5.000€ Aportación propia  +8.000 Aportación empresa
Límites de desgravaciones	<b>6.000€</b> Mayores de 50 años		12.000 Límite conjunto

esa medida es Geroa Bai. Podemos argumenta que hay que mejorar las pensiones públicas en lugar de fomentar este sistema en el que no es el contribuyente el que más se beneficia, sostiene, ya que lo que recibe mientras aporta, luego lo paga a Hacienda con el rescate del dinero.

**Navarra peor, Euskadi mejor**

Navarra ya está ahora en último lugar en España en cuanto a las ventajas fiscales que tienen las aportaciones a un plan de pensiones. Desde que empezó la legislatura, hace algo más de dos años, el Gobierno de Uxue Barkos y sus socios han ido reduciendo las cantidades que los navarros podían aportar para contar con esos beneficios en el fisco. Así, hasta 2015 un contribuyente menor de 50 años podía desgravarse en Navarra hasta 6.000 euros por su plan, cantidad que se elevaba a 8.000 en las personas mayores de esa edad. Sólo aquí se hace una distinción por edad.

LOS PLANES

Positivo

Las aportaciones reducen la base imponible de la declaración de IRPF, lo que implica un ahorro importante.

Negativo

El dinero no se puede recuperar hasta la jubilación y en casos excepcionales (enfermedad grave, paro prolongado...). Si se rescata en capital el 40% no tributa, pero el resto sí, como renta de trabajo.



JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

La primera reforma fiscal que acordaron Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E para que se aplicara ya en 2016 rebajó las cantidades a 5.000 euros para menores de 50 años y 7.000, para los que superasen dicha edad.

Para este año 2017, volvieron a reducir el límite, a 3.500 euros y 6.000 euros en el caso de los mayores de 50 años. Lo que se aporte este año se aplicará en la declaración de IRPF que se realice en la primavera del año que viene.

En el régimen común, el límite anual de la aportación a los planes de pensiones para obtener ventajas fiscales es de 8.000 euros. En Euskadi es de 5.000 euros, en caso de la aportación individual, más 8.000 euros si es una contribución de las empresas, con 12.000 euros de límite conjunto (sumando lo que aporte el ciudadano y su empresa). Eso convierte a la Comunidad Autónoma Vasca en la que ofrece mayores ventajas fiscales a las aportaciones a estos planes.

PATRIMONIO			PARTÍCIPES			PATRIMONIO MEDIO				
PLANES DE PENSIONES INDIVIDUALES			PLANES DE PENSIONES INDIVIDUALES			POR PARTICIPANTE EN EUROS				
Comunidad Autónoma	Importe en millones €	2016 %	Comunidad Autónoma	Número	2016 %	Comunidad Autónoma	2016	2015	2014	2013
Madrid	16.042	22,80%	Cataluña	1.497.927	19,10%	Navarra	14.491	13.870	12.829	11.052
Cataluña	14.759	20,90%	Madrid	1.379.385	17,60%	País Vasco *	13.108	12.810	11.322	10.975
Andalucía	8.181	11,60%	Andalucía	1.138.368	14,50%	Madrid	11.630	11.036	11.163	9.204
Valencia	5.833	8,30%	Valencia	824.581	10,50%	Aragón	11.444	10.888	10.143	9.021
Castilla y León	5.173	7,30%	Castilla y León	526.486	6,70%	Asturias	10.498	10.005	8.960	9.119
Galicia	3.367	4,80%	Galicia	406.947	5,20%	La Rioja	10.449	10.092	10.696	10.837
Aragón	3.170	4,50%	Islas Canarias	338.505	4,30%	Cataluña	9.853	9.592	8.085	7.938
Castilla-La Mancha	2.290	3,20%	Castilla-La Mancha	289.604	3,70%	Cantabria	9.842	9.063	9.236	7.860
Islas Canarias	1.942	2,80%	Murcia	281.065	3,60%	Castilla y León	9.826	9.255	9.422	8.339
<b>Navarra</b>	<b>1.817</b>	<b>2,60%</b>	Aragón	276.986	3,50%	<b>TOTAL nacional</b>	<b>9.004</b>	<b>8.612</b>	<b>8.169</b>	<b>7.371</b>
Asturias	1.490	2,10%	Islas Baleares	214.725	2,70%	Galicia	8.275	7.764	7.453	7.019
Islas Baleares	1.474	2,10%	Extremadura	147.784	1,90%	Castilla-La Mancha	7.909	7.473	7.317	6.466
Murcia	1.354	1,90%	Asturias	141.957	1,80%	Ceuta	7.765	7.461	7.224	5.950
Extremadura	1.077	1,50%	<b>Navarra</b>	<b>125.397</b>	<b>1,60%</b>	Extremadura	7.289	6.694	6.494	6.389
Cantabria	849	1,20%	Cantabria	86.236	1,10%	Andalucía	7.186	6.848	6.426	5.718
La Rioja	789	1,10%	La Rioja	75.496	1,00%	Melilla	7.127	6.736	6.319	5.300
País Vasco *	706	1,00%	País Vasco *	53.842	0,70%	Valencia	7.074	6.813	6.718	5.921
Ceuta	97	0,10%	Ceuta	12.440	0,20%	Islas Baleares	6.864	6.963	6.599	6.306
Melilla	84	0,10%	Melilla	11.724	0,10%	Islas Canarias	5.736	5.468	5.702	5.275
<b>TOTAL nacional</b>	<b>70.493</b>	<b>100,00%</b>	<b>TOTAL nacional</b>	<b>7.829.454</b>	<b>100,00%</b>	Murcia	4.817	4.572	4.383	3.920

\* Sin entidades de previsión social voluntaria

# El patrimonio medio de un plan de pensiones en Navarra es de 14.491 €

Es el mayor de España, donde el patrimonio medio de estos planes es de 9.004 euros

Así se recoge en el informe de Inverco sobre los planes de pensiones en España en 2016

**BEATRIZ ARNEADO**  
Pamplona

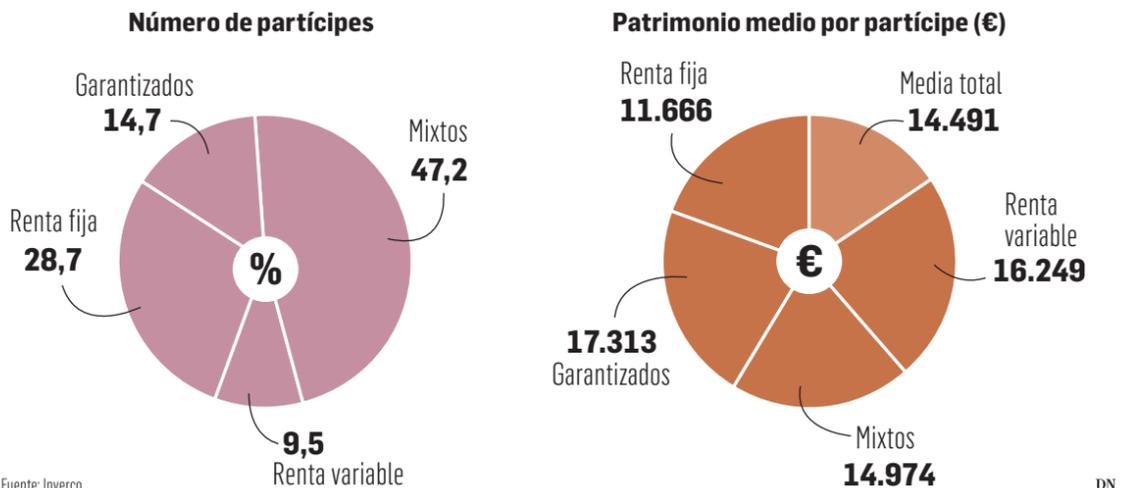
Cerca de un 20% de los navarros tiene un plan de pensiones individual. En 2016 eran 125.397 los partícipes en uno. El patrimonio medio en planes de pensiones en la Comunidad foral es de 14.491 euros, el mayor de España. De hecho, esa cifra es un 61% superior al patrimonio medio nacional en este tipo de planes que es de 9.004 euros.

Son datos del trabajo que ha realizado el Observatorio Inverco sobre los planes de pensiones en España a cierre de 2016. Según informa esta asociación, para la elaboración de este estudio ha contado con la información facilitada por gestoras de fondos de pensiones. Inverco agrupa a la práctica totalidad de entidades de inversión colectiva y de fondos de pensiones.

**Patrimonio total en planes**  
Según detalla ese informe, en 2016 los navarros tenían un patrimonio total invertido en estos planes de 1.817 millones de euros, un 4,6% más que el año anterior. Esa cifra representa el 9,6% del Producto Interior Bruto de la Comunidad foral.

Los planes de pensiones pueden ser de renta garantizada, renta fija, renta variable y mixtos (incluyen un porcentaje de renta variable). Los navarros que han optado por los planes más conservadores (renta fija y garantizada) son el 43,4%, igualando prácticamente a la media nacional. En cuanto al dinero investi-

## Planes de pensiones individuales en Navarra



Fuente: Inverco

DN

do, en planes de renta fija o garantizada está el 40,7% del patrimonio total que suman estos planes en la Comunidad foral. El 48,7% está expuesto a productos mixtos y el 10,6% del dinero está en planes de renta variable.

Aunque un 19,6% de la población navarra participa en un plan de pensiones, la cifra baja considerablemente al concretar cuántos realizan una aportación periódica que es precisamente la que ofrece al año siguiente una ventaja fiscal. Según datos de Hacienda, de los algo más de 125.000 ciudadanos de Navarra con un plan, cada año declaran una aportación al mismo algo menos de la mitad, 65.000 contribuyentes. Y lo que ingresan es una media de 2.000 euros.

**Plan de pensiones y fiscalidad**  
Las aportaciones a los planes de pensiones reducen la base imponible de la declaración de la renta del contribuyente. Eso implica un ahorro fiscal importante para éste.

Pero el dinero sólo puede recuperarse en el momento de la jubilación y en determinados casos excepcionales. Cuando se recupera se puede cobrar en forma de capital en un pago, a través de una renta periódica o compaginando ambas vías. A diferencia

### PLANES DE PENSIONES

#### 125.397 navarros

El 19,6% de la población de la Comunidad foral cuenta con un plan de pensiones

#### Patrimonio medio

Por provincias, Navarra también estaría en cabeza en patrimonio medio por plan, seguida de Guipúzcoa (13.813 euros) y Vizcaya (13.207)

#### 1.817 millones de euros

Es el patrimonio total que tienen los navarros en planes de pensiones, el 9,6% del Producto Interior Bruto de la Comunidad

#### Casi la mitad, mixtos

Casi la mitad del ahorro acumulado en planes de pensiones en Navarra está expuesto a productos mixtos (48,7%) frente al 23,1% en renta fija y el 10,6%, variable

del régimen común, en Navarra si se cobra en forma de capital, el 40% no tributa, siempre que hayan pasado dos años desde la primera aportación. El resto tributa como una renta de trabajo.

Hay que recordar que las aportaciones que se realicen en 2017 a los planes de pensiones no podrán superar los 3.500 euros para obtener ventajas fiscales en Navarra, cantidad que en los mayores de 50 años se eleva a los 6.000 euros. Las personas que realicen este año una aportación a estos planes la aplicarán en la declaración de IRPF que elaboren en la primavera de 2018.

#### Nueva regulación nacional

Hay un cambio normativo nacional en ciernes sobre los planes de pensiones. El Gobierno central ha propuesto que se pueda recuperar el plan de pensiones transcurridos diez años desde que fue aportado y sin límite de cantidad (en un principio barajó los 10.000 euros de tope).

Se aplicaría a las aportaciones realizadas a partir del 1 de enero de 2015, por lo que no será efectiva esta medida hasta 2025, que es cuando se podrá rescatar la aportación. El decreto del Gobierno central que lo regulará está ahora en fase de consulta pública.



Una sesión de las formaciones impartidas en años anteriores.

## Escuela de Familias para niños con TEA de Anfas

• Dirigida a padres y madres de niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y profesionales, se desarrollará entre noviembre y abril

DN Pamplona

Con motivo de la celebración del Día Europeo del Autismo, ANFAS va a organizar la décima edición de la Escuela de Familias, dirigido a padres y madres de niños con TEA (Trastorno del Espectro Autista) y profesionales que trabajan con ellos. También está abierto a familias y profesionales que trabajan con niños que, sin

tener diagnóstico específico de TEA, se pueden beneficiar de la misma. La escuela se celebrará entre los meses de noviembre 2017 y abril de 2018.

El objetivo es proporcionar apoyo las familias con niños/as con TEA para afrontar el día a día dotándoles de estrategias para que ayuden a sus hijos en su desarrollo físico, social y emocional, mediante una metodología teórico-práctica.

Para recibir información sobre la Escuela de familias podrán ponerse en contacto llamando al teléfono 630472064 o a través del correo electrónico: contacto.tea@anfasnavarra.org. Las plazas serán limitadas.

## Escuelas Solidarias, finalistas del Premio Iberoamericano 'Oscar Arnulfo Romero'

El programa Escuelas Solidarias ha sido seleccionado como finalistas para el premio Iberoamericano de Derechos Humanos 'Oscar Arnulfo Romero', organizado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). El objeto de este galardón es reconocer el trabajo de instituciones educativas que han actuado de forma ejemplar en la defensa y promoción de los Derechos Humanos a través de la educación. Escuelas Solidarias es un programa conjunto de la Coordinadora de ONGD de Navarra y el departamento de Educación, en el que el año pasado participaron más de 10.000 escolares de 47 centros. DN

## Manos Unidas denuncia que la economía actual provoca hambre en millones de personas

El 16 de octubre se celebra el Día Mundial de la Alimentación, y al día siguiente, el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza; dos fechas esenciales en las que Manos Unidas denuncia que el hambre en el mundo es la peor de las expresiones de la pobreza. Según el último informe de la FAO, el número de personas que padecen hambre en el mundo ha llegado a 815 millones, unos 20 millones más que en el año anterior. DN

## Un buzón de jóvenes para quejarse de su trabajo

DN Pamplona

El Instituto Navarro de Deporte y Juventud (INDJ) ha puesto en marcha un buzón donde los jóvenes de Navarra podrán depositar sus quejas o disconformidad sobre su situación laboral en la web del INDJ.

Con esta iniciativa la Subdirección de Juventud del Gobierno de Navarra pretende obtener una visión general sobre la situación laboral de la juventud navarra, con el fin de poder detectar posibles irregularidades y situaciones de vulnerabilidad

que sufre este colectivo en el mercado laboral.

Esta medida se enmarca en el II Plan de Juventud que insta a "Reducir la precariedad laboral juvenil, posibilitando la igualdad de oportunidades entre los distintos colectivos de jóvenes". Este buzón no implicará una denuncia formal en la que se señalen empresas concretas, por lo que la información será anónima. Con estos datos se podrá elaborar un diagnóstico que permita implementar medidas para reducir la precariedad laboral juvenil.

## Jornadas de la Red de Lucha contra la Pobreza

DN Pamplona

La Red Navarra de Lucha contra la Pobreza conmemora el 30º Día Internacional de su causa con la organización de sus XVII Jornadas, que traerán hasta Pamplona y Tudela una reflexión sobre el concepto de aporofobia, es decir, el rechazo a las personas pobres. Sobre esto hablará el Catedrático de Filosofía Moral y Política de la Universidad de Murcia Emilio Martínez Navarro. Lo hará el martes 17 en

el Civivox de Pamplona a las 10 horas, y el miércoles 18, a la misma hora, en la UNED de Tudela, en lo que será la conferencia inaugural de todo el programa. Aunque la entrada es libre, desde la organización recomiendan inscribirse por ser el aforo limitado ( toda la información en <https://goo.gl/Lncw3x>).

Además, el martes 17, impulsado por la Plataforma de Entidades Sociales, se celebrará un acto de calle contra "la desigualdad obscena" a las 19 horas.

# Nueva apertura

Colchonería  
**Gorricho**

**pikolin**

hasta

**50%**  
dto.

**C/ Monasterio de Urdax, 41 bajo**  
31011 Pamplona 948 59 27 41

Y también nos encontrarás en:

C/ Tafalla 26-bis, 31003

C/ Benjamin de Tudela, 8 31008



## Los domingos, economía

### La semana en cifras

Prima de riesgo

# 119

**REBAJA.** La prima de riesgo ha descendido ligeramente tras la crisis en Cataluña. Ha pasado de los 122 a los 119 puntos.

La Bolsa (Ibex 35)

# +0,7

**RECUPERACIÓN.** La bolsa se recupera algo tras la caída con la crisis de Cataluña. Pasa de los 10.185 a los 10.258 puntos.

Euríbor

# -0,16

**NUEVO DESCENSO.** El euríbor, el tipo de las hipotecas, ha seguido descendiendo en septiembre hasta acabar el mes con un -0,168%

### Jornada sobre industria 4.0

DN Pamplona

La Industria 4.0. será la protagonista de una jornada empresarial que tiene previsto celebrarse el próximo miércoles 18 de octubre, en Civitan de Pamplona, a partir de las 9:20 horas. La entrada es libre y gratuita. La inscripción de la jornada "Casos de éxito de la Industria Conectada 4.0 en Cataluña y Navarra" puede hacerse en la página web del Clúster Automoción Navarra ([www.clusterautomocionnavarra.com](http://www.clusterautomocionnavarra.com)), en actualidad).

Durante la jornada, organizada desde ACAN (Asociación

Clúster de Automoción de Navarra) expondrán sus experiencias diferentes empresas. Grammer Automotive Española explicará la implantación de un MES (Manufacturing Execution System). CIL Logística Dedicada, la gestión digital de un centro logístico. Gedia, el Bin Picking Systems y robótica colaborativa en las líneas de montaje y ensamblaje. Nissan Motor Ibérica, el big data. Iruña Tecnologías de Automatización, las aplicaciones de los robots colaborativos. Y, por último, IAR Pamplona se centrará en la aplicación de la realidad aumentada.



Gonzalo Soto Escudero, responsable del programa para emprendedores de Caja Rural de Navarra Línea Inicia.

EDUARDO BUXENS

### Perfil

Gonzalo Soto Escudero (29-agosto-1989) es licenciado en ADE por la UPNA y experto en dirección bancaria y finanzas por el mismo centro. Además, es MBA por el ESIC. Trabaja en Caja Rural de Navarra desde hace seis años. Durante cinco años lo ha hecho en las oficinas de Estella, Ansoain y Azpilagaña. Desde enero de 2017 está al frente de la Línea Inicia para emprendedores.

ción y servicios en condiciones preferentes, en sus diferentes modalidades, como avales, préstamos, leasing, renting... Un importe de financiación de hasta 150.000 euros al comienzo, en el momento de la puesta en marcha del negocio, con un tipo de interés a partir del euríbor más 1,75%, añade.

#### Máximo, 15 días de plazo

A partir de la solicitud del préstamo, el proyecto es valorado por un comité específico de cinco personas de diferentes áreas y en un plazo máximo de 15 días responde al emprendedor. Aunque hay ocasiones en que en dos días puede estar aprobado.

La Línea Inicia trabaja codo con codo con los intermediarios o agentes relacionados con el emprendimiento en los tres territorios donde trabaja la entidad, en Navarra, País Vasco y La Rioja. Son agentes que ayudan al emprendedor en el plan de viabilidad, orientación, gestión de ayudas, organización de talleres de trabajo..., con los que firman convenios para dar un trato preferencial a los proyectos que llegan por estas vías. Se trata de organizaciones como Anel, CEIN, Cámara de Comercio, Universidad de Navarra, UPNA...

El perfil del emprendedor beneficiario de este programa es el de una persona de entre 28 y 35 años, con experiencia en el sector donde emprende, que ha trabajado durante unos diez años y que ha visto un nicho en el mercado. Normalmente, explica Soto, hace una aportación inicial de un 25/30% del negocio. También es frecuente la persona que emprende como alternativa al paro y cada vez hay más proyectos que proceden de relevos generacionales o trabajadores que asumen los negocios donde están empleados.

## Caja Rural dedica 40 millones para emprendedores en diez años

**El programa Línea Inicia ha contribuido a poner en marcha 1.300 proyectos con 2.800 puestos de trabajo**

MARIALUZ VICONDOA  
Pamplona

Caja Rural de Navarra ha destinado 40 millones de euros a conceder financiación a 1.300 proyectos de emprendedores en diez años. Es el balance que hace Gonzalo Soto Escudero, responsable de la Línea Inicia de la entidad financiera, de una década de funcionamiento. Son datos con los que este directi-

**Durante 2016, el programa, dirigido a cualquier actividad, ha financiado 200 proyectos**

vo está satisfecho y orgulloso. "Es un balance muy positivo por la confianza que han tenido los emprendedores en nosotros", dice. Estos 1.300 proyectos apoyados por Caja Rural han generado 2.800 puestos de trabajo directos. A los cinco años de funcionamiento, el 60% de estos proyectos continuaba activo, una tasa que, según dijo Gonzalo Soto, supone el doble a la media nacional.

Línea Inicia es un programa que Caja Rural de Navarra puso en marcha en 2007, cuando la crisis económica empezó a plasmarse en la reducción de créditos. Entonces, la entidad vio "interesante" poner en marcha un programa específico para apoyar emprendedores. En el último ejercicio, en 2016, la caja financió un total de 200 proyectos.

En un contexto en el que el término 'emprendedor', en todas sus variantes, está sobreutilizado, conviene aclarar qué se entiende con esta palabra. Para empezar, ser o no ser emprendedor no tiene que ver con la edad. Tampoco con la actividad. Emprendedor es toda aquella persona que inicia una

nueva actividad y cuya empresa tiene menos de dos años desde el inicio de su constitución. "No nos cerramos a ningún tipo de proyecto, pero los que creemos que tienen más potencial a futuro son los que cuentan con base tecnológica, las conocidas como 'start up'. Pero atendemos también negocios tradicionales como peluquerías, talleres, hostelería, alquileres de autocaravanas...", explica Gonzalo Soto.

"Tradicionalmente, hemos apoyado a las empresas, pero no había un programa específico para emprendedores", relata Soto. ¿Qué ofrece de diferente este programa? "Asesoramiento personalizado, condiciones de financia-

## Ingeteam lanza un cargador universal para coches eléctricos

DN Pamplona

Ingeteam ha lanzado al mercado un nuevo cargador rápido para vehículos eléctricos compatible con todos los modelos de coches. Se trata de un cargador versátil que tiene tres conectores y tiene posibilidad de cargar simultáneamente varios vehículos. El tiempo de carga para 100 kilómetros es de 15 minutos, según un comunicado de la empresa. Con esta solución se resuelve el problema de compatibilidad que suponen los distintos tipos de enchufe que tie-

nen los fabricantes. Además, de ese modo Ingeteam colabora en conseguir la normalización del uso de vehículo eléctrico como modelo de movilidad de futuro.

Ingeteam ha suministrado al mercado más de 2.300 cargadores para vehículos eléctricos, instalados en países como España, Italia, Sudáfrica, Francia, México, Turquía, Escocia y Australia.

Ingeteam es una empresa especializada en electrónica de potencia y de control (inversores, convertidores de frecuencia,



El nuevo cargador eléctrico.

controladores y protecciones), generadores, motores y bombas... La empresa, con planta en Navarra, opera en todo el mundo y emplea a 3.700 personas.



## Lecciones de la fuga de empresas catalanas

EL RINCÓN

Miguel Ángel Riezu

UNA familia catalana tiene domiciliada en Navarra una sociedad patrimonial que les sirve para gestionar su participación en una gran empresa. Y no acaban de llegar estos días, no, llevan años. El problema es que el Estado piensa que debieran tributar en Barcelona y cobrar él los impuestos en vez de Navarra y pleitea con la Hacienda foral. El caso no es un ejercicio teórico de estos días. Es un caso real. Es la última resolución de la Junta Arbitral del Convenio Económico, la entidad que en Navarra dirime los conflictos por la sede fiscal de las empresas.

Viene a cuento de la desbandada de empresas que han trasladado su domicilio social y fiscal fuera de Cataluña en las últimas semanas, un desastre evidente. Las empresas buscan seguridad jurídica para su actividad y una declaración unilateral de la independencia es todo lo contrario, la amenaza de sumergirse en un limbo legal de imprevisibles consecuencias. Así que, por pura protección, lo primero que han hecho es trasladar su sede social fuera. Para tranquilizar a sus clientes y a sus accionistas ante la deriva imprevisible de una República de Cataluña fuera de cualquier norma. Ese traslado de sede social es hoy un mero trámite jurídico, pero constituye, sobre todo, un grito de alarma para la sociedad catalana menos consciente de la realidad. La carga simbólica que expande este rosario de huidas no dejar resquicio a la duda. Es una debacle.

Es cierto que el traslado de sede social tiene hoy escasa repercusión fiscal. En España el impuesto de Sociedades lo cobra el Estado y no está transferido a las comunidades. Así que da igual donde se pague. Otra cosa bien distinta es el caso de la Hacienda de Navarra, que es la única, junto a las vascas, que recauda de forma autónoma e independiente su propio Impuesto de Sociedades. Si el traslado de sede fiscal se plantease entre Madrid o Pamplona, sí podría tener consecuencias prácticas para el Fisco.

Lo saben bien en la Hacienda foral, que tiene conflictos con la del Estado por ubicar aquí o allí la sede fiscal de algunas empresas. Se entiende que la sede fiscal radica en Navarra cuando aquí se centraliza la gestión administrativa y la dirección del negocio, según señala el Convenio Económico. Y a veces no es nada fácil de fijar para empresas pequeñas o patrimoniales. Por eso, en los casos de conflicto, los inspectores acuden a las sedes, comprueban consumos de agua y luz para ver cómo son los locales, si hay empleados, etc... Un trabajo detectivesco en el que terminan hablando con los porteros del inmueble como prueba de que en tal local hay actividad o no. Y, con los datos en la mano, se decide finalmente.

Porque pagan sólo en la Hacienda foral las empresas con sede fiscal en Navarra y menos de 7 millones de cifra de negocio o las que desarrollen aquí toda su actividad. El resto, las más grandes, cotizan siempre en cada lugar en proporción al volumen de las operaciones que realizan en Navarra y en el resto de España. Y en cada lado hay una norma distinta, con un impuesto que tiene un tipo general más alto en Navarra (28% frente al 25%) para las más grandes.

Por cierto, en el caso de la empresa catalana citado al comienzo, la Junta Arbitral le ha dado la razón al Estado. La sociedad debía tributar en Barcelona. Mal camino ese, de vuelta, ahora que más de 500 empresas han sacado su sede de Cataluña en pocos días.

**Los inspectores acuden en Navarra a comprobar domicilios fiscales y hacen de detectives**

CLAVES

### QUÉ SE VALORA

El emprendedor que se acerca a la entidad a solicitar apoyo financiero, normalmente, no tiene un proyecto detrás que le avale. Por eso, explica Gonzalo Soto, los criterios para valorar y decidir la ayuda son los siguientes:

■ **La cultura de valores.** "Los ingredientes para tener éxito son el esfuerzo, la implicación, el conocimiento y la ilusión por el proyecto", explica Gonzalo Soto.

■ **La viabilidad del proyecto.** "Nos lo tenemos que creer nosotros, incluso, más que el emprendedor", añade.

■ **Perfil del equipo emprendedor.** Es importante que conozca el negocio en el que se va a meter. Y, si hay más de un promotor, hay que ver que sean complementarios.

■ **La experiencia previa en el sector es fundamental.** "El emprendedor tiene que conocer sus puntos fuertes y motivaciones y nos los tienen que transmitir", apunta.



David García Yoldi (a la derecha), junto al director de su tesis doctoral, Ignacio López Goñi.

## Inbiolev, desde 2011 dedicado a la enología

MARIALUZ VICONDOA  
Pamplona

David García Yoldi (Pamplona, 8 de mayo de 1976) es un emprendedor que acudió desde el primer momento a Línea Inicia para poner en marcha su negocio. Era 2011. La empresa que puso en marcha y que hoy continúa es Inbiolev, también conocida por su marca comercial Lev2050. Su actividad se desarrolla en el mundo de la enología y se dedica a analizar las tierras de los viñedos para seleccionar los mejores microorganismos para cada bodega. Con una misma uva experimentan con diferentes levaduras que han aislado de los terrenos y comprueban los diferentes resultados. Hoy trabajan con cien bodegas. "Las mejores de España, a quienes servimos levaduras y bacterias lácticas propias a medida y se las guar-

damos para el futuro en ultracongeladores a una temperatura de menos de 70 grados", explica este licenciado en Farmacia por la Universidad de Navarra. Con nueve trabajadores, la empresa se dedica también a la ingeniería y fabrica biorreactores (depósitos donde la bodega puede multiplicar la levadura) que venden a las bodegas. La facturación se acerca a 1,2 millones de euros y recientemente se han trasladado del CEIN a Berrioplano.

García Yoldi es doctorado en el departamento de Microbiología de la Universidad de Navarra, su tesis fue seleccionada como la mejor internacional en sanidad animal por el laboratorio Syva y fue ganador del premio al mejor proyecto empresarial EIBT de 2010 por el CEIN, además de tener un accésit en los premios Aster.

## Celebración por una década

M.V. Pamplona

Para celebrar el décimo aniversario, Caja Rural de Navarra ha organizado un acto en el hotel Muga de Beloso, el próximo 19 de octubre, a las seis de la tarde. El objetivo es hacer partícipe tanto a las personas que han promovido proyectos como a los agentes intermediarios de emprendi-

miento. Además, puede acudir cualquier interesado, gratuitamente, que previamente se inscriba. El acto contará con la intervención de Javier Virto, de Congelados Virto; Óscar Matellanes, fundador y director de Innopricks (dispositivo electrónico de medición de alergias) y de Adrián Miranda, fundador de Multihelpers (plataforma de economía colabo-

rativa). Se celebrará una mesa redonda después de las ponencias.



PARA SABER MÁS...

■ Inscripciones y

contacto: [www.aniversarioinicia.com](http://www.aniversarioinicia.com).

Teléfono. 848 418393

Diario de

SLOW COOKER

Hoy, cartilla recortable



# Noticias

Colección de CD 'MÚSICA PARA EL RECUERDO'

Hoy, 'Rock and Roll' por solo 3,95 € + periódico



## ESPARZA AMPLIÓ EN 2012 LA PRIMERA FASE DEL CANAL A COSTA DEL AGUA DE LA RIBERA

- El entonces consejero de UPN pactó la medida con el Ministerio de Agricultura
- La decisión condiciona ahora la extensión del proyecto a la zona sur de Navarra

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 18 Y 19

### Suspendidos 1.100 exámenes de conducir por la huelga de examinadores

La demora para realizar la prueba en Navarra se eleva ya a dos meses y las autoescuelas reducen plantillas de profesores

PÁGINAS 6 Y 7

## La CUP exige a Puigdemont un pleno que proclame la república

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 26 A 30 ARTÍCULOS DE JOSEBA SANTAMARIA, MIGUEL SÁNCHEZ-OSTIZ, JOXE ARREGI, SANTIAGO CERVERA, PABLO MUÑOZ, JAVIER VIZCAÍNO, XABIER LAPITZ, JUANJO ÁLVAREZ Y JESÚS BARCOS



### Irati, al completo

MILES DE TURISTAS ABARROTAN LOS SENDEROS Y EL ACCESO AL BOSQUE

Varios senderistas recorren una de las pistas animados por el buen otoño. Foto: Oskar Montero



### OSASUNA, A MANTENER EL LIDERATO EN LA DIFÍCIL ROMAREDA

Los rojillos aspiran a consolidar su racha esta noche en Zaragoza (20.30 horas, Go!) ante un rival que está en línea ascendente. PÁGINAS 52 A 54



### LA IKASTOLA TANTIRUMAIRU DE LESAKA ACOGE HOY EL NAFARROA OINEZ

PÁGINA 11

### PELEA MULTITUDINARIA EN UN BAR DEL BARRIO DE SAN JUAN EN IRUÑA

PÁGINA 7



### LA CHANTREA YA TIENE SU PISTA PARA PRACTICAR 'PARKOUR'

La insistencia de un grupo de chavales en el proceso participativo ha logrado que se habilite un espacio para esta afición. PÁGINAS 40 Y 41

Eres de los especiales

Príncipe de Viana EDICIONES ESPECIALES

90 PUNTOS WINE ENTHUSIAST

MEALLA DE ORO MUNDUS VINI

www.principedeviana.com

# Sociedad

## SUSPENDIDOS 1.100 EXÁMENES DE CONDUCIR EN NAVARRA POR LA HUELGA DE EXAMINADORES

La demora para hacer la prueba práctica se eleva ya a dos meses ● Autoescuelas han tenido que reducir sus plantillas de profesores por el descenso de actividad

✎ Jesús Morales  
 ✎ Iñaki Porto

**PAMPLONA** - La huelga de examinadores de Tráfico, que desde el pasado 19 de junio paraliza tres días por semana los exámenes prácticos del carné de conducir en toda el Estado, ya ha obligado a suspender 1.100 exámenes prácticos de conducir en Navarra. La demora actual para poder examinarse en la Comunidad Foral es de dos meses y mientras que las autoescuelas empiezan a resentirse sensiblemente -algunas han tenido que reducir su plantilla de profesores-, el Gobierno central no parece estar dispuesto a pasos en firme para resolver el problema.

Con la salvedad de agosto, que muchos de los examinadores que secundan la huelga aprovecharon para disfrutar de sus vacaciones de verano, los cuatro funcionarios fijos en activo destinados en Navarra (hay un quinto de baja laboral) dejan de examinar los lunes, martes y miércoles (cada uno realiza 13 pruebas al día), situación que se mantendrá en octubre, como mínimo, a pesar del dinero que Tráfico les descuenta por cada día de paro. Únicamente una examinadora itinerante -funcionarios que la DGT destina durante un corto periodo de tiempo a una comunidad autónoma para aliviar la carga de trabajo- no ha secundado el paro en alguno de los meses.

La principal reivindicación de los huelguistas es una subida salarial de 250 euros al mes en concepto de complemento específico por la penosidad y peligrosidad de su trabajo en el que pueden estar expuestos a maniobras bruscas o accidentes por parte de los aspirantes, e incluso insultos o agresiones. En contraste al incremento retributivo que reclaman, cada mes que un examinador hace huelga deja de cobrar unos 600 euros.

Desde que comenzó la huelga, en la Comunidad Foral se han cancelado ya unos 1.100 exámenes prácticos del carné de conducir, según los cálculos del sector de autoescuelas, que en Navarra están reguladas por Tráfico para que presenten a la prueba como

máximo seis alumnos por profesor, en turnos rotatorios, para repartir de forma equitativa las opciones de examinarse. Ese ciclo, que fuera de huelga se completaba en 15 o 20 días, ahora asciende a dos meses, un tiempo que por ejemplo debe soportar un mismo alumno para volver a ser examinado si no aprueba.

**EL SECTOR, ASFIXIADO** Las 70 autoescuelas existentes en Navarra sobrellevan como pueden la huelga, que les repercute negativamente por la disminución de actividad, clientes e ingresos. De hecho, algunas ya se han visto obligadas a reducir el número de profesores en estos meses de huelga. "Las expectativas son malas, por-

que no parece que vaya a haber avances a corto o medio plazo. Las autoescuelas nos vemos maniatadas entre la huelga y la DGT, que no pone solución al conflicto ni parece que tenga intención", afirma Isabel Foncillas, presidenta de la Asociación Provincial de Autoescuelas de Navarra (Apana), colectivo que lleva años demandando una ampliación de la plantilla fija de examinadores en la Comunidad Foral. "La situación empieza a ser crítica porque en Navarra ya soportamos un déficit estructural de examinadores y la huelga está agravando el problema", incide.

En este sentido, las autoescuelas resaltan las graves consecuencias que están teniendo los paros, sobre todo, para los aspirantes a conductores profesionales, porque en algunos casos están teniendo que declinar ofertas de trabajo por no haber podido obtener el permiso a tiempo. Por ello, se dan casos de alumnos que intentan examinarse en otra comunidad autónoma, donde exista un mayor margen para hacerlo por contar con más examinadores que Navarra.

La suspensión de las 1.100 pruebas programadas para los lunes, martes y jueves, sin embargo, no significa que los aspirantes afectados no se hayan podido examinar durante la huelga, ya que Tráfico ha ido recolocándolos en las fechas disponibles, es decir, los jueves y viernes de cada semana para realizar la prueba práctica. ●



Una alumna recibe clases prácticas para obtener el carné de conducir.

### POSTURAS ENFRENTADAS

● **Examinadores.** En el Estado hay unos 700 examinadores de conducir, funcionarios dependientes de la Dirección General de Tráfico, de los cuales en torno al 70% está secundando la huelga, con pérdidas de unos 600 euros al mes por los días que no trabajan. Hacen un máximo de trece exámenes prácticos y reclaman una subida salarial de unos 250 euros mensuales (cobran entre 1.200 y 1.400 euros) por las características de penosidad y peligrosidad de su trabajo.

● **Dirección General de Tráfico.** La DGT se opone a la subida que piden los examinadores con el argumento de que no es competente para ese aumento, que depende de la Dirección General de Función Pública (Hacienda). El Gobierno central sostiene que no puede subir el sueldo a unos funcionarios y a otros no, y que la prioridad en este momento es crear empleo antes que aumentar los salarios de los funcionarios.

## Condiciones laborales de los cuerpos policiales de Navarra

POR  
Juantxo  
Zabalza



Con motivo de la fiesta de la Hispanidad, ante un gran número de autoridades políticas, judiciales, militares, policiales y ciudadanos de Navarra, el más alto mando de la Guardia Civil en Navarra, el coronel Javier Hernández, reivindicaba una mejor retribución para los miembros del Instituto Armado, argumentando que son los primeros en acudir al lugar donde se les requiere por parte de la ciudadanía. Estas palabras entroncan

con unas recientes declaraciones efectuadas por el Ministro del Interior, Sr. Juan Ignacio Zoido, en el sentido de equiparar los salarios de la Guardia Civil y la Policía Nacional. Palabras que a su vez se hacen eco de una campaña lanzada por los sindicatos y agrupaciones de Policía Nacional y Guardia Civil, solicitando la equiparación salarial con las policías autonómicas del País Vasco y de Cataluña. No ha habido mención alguna a la Policía Foral. Estas declaraciones de intenciones han originado en Policía Foral un sentimiento contradictorio. Así, nos agrada sinceramente que los responsables políticos, los altos mandos y los sindicatos y agrupaciones profesionales luchen por prestigiar la labor que realizan las policías en España, aspirando a mejorar sus condiciones labo-

rales. Pero, por otro lado, nos inquieta que nadie se acuerde de la Policía Foral, el cuerpo con peores condiciones laborales de todo el territorio navarro, por debajo de las policías locales y miembros de la Policía Nacional y Guardia Civil con destino en nuestra Comunidad. Y cuando hablamos de condiciones laborales no sólo nos referimos a las retribuciones, sino también a derechos que se van adquiriendo a través de los años mediante la negociación colectiva. Para otro momento dejamos la comparación con nuestros homólogos vascos y catalanes, pues es tal la diferencia en esas condiciones laborales que pareciera que ejercemos profesiones diferentes. Paradójicamente, esta falta de reconocimiento en nuestras condiciones laborales no se corresponde con el trabajo que realizamos. Aparte de que la Policía Foral sigue siendo la institución más valorada por la ciudadanía Navarra durante los últimos años, somos también el Cuerpo que lleva el peso de la seguridad pública de Navarra. Aunque pudiéramos ofrecer toda una serie de cifras y

comparativas con las que resaltarían aún más nuestra aportación, nos vamos a limitar a un solo dato: con 1.065 efectivos investigamos el 43,7% de los delitos que se cometen en Navarra. Nadie da más por menos. Por ello, y sin perjuicio de nuestro apoyo a las reivindicaciones que se están efectuando en otros cuerpos policiales, solicitamos al Gobierno de Navarra, los Grupos Parlamentarios y el Jefe de la Policía Foral, que defiendan la labor que realizamos, de manera que sea debidamente reconocida y prestigiada, y no tengamos que agachar la cabeza cuando cualquier agente de cualquier otra policía autonómica, estatal o municipal nos refiera sus condiciones de trabajo. Como policía de todos los navarros, y como institución más valorada por la ciudadanía, la Policía Foral merece el apoyo de sus gobernantes y no servir como arma arrojadiza en las batallas políticas. Porque realmente es esto lo que está acabando con nuestra institución.

El autor es presidente de la Agrupación Profesional de Policía Foral

## Detectadas 66 infracciones en piscinas públicas

La Policía Foral concluye la campaña del verano tras realizar un total de 101 inspecciones

**PAMPLONA** – La campaña de inspección de piscinas públicas de Navarra llevada a cabo este verano por la Policía Foral ha finalizado con la realización de 101 inspecciones y la detección de 66 infracciones administrativas.

Así lo señaló ayer el Cuerpo autonómico en un comunicado, en el que se explica que la campaña la han llevado a cabo agentes de la Brigada de Juego y Espectáculos, en colaboración con el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, dependiente al Departamento de Salud del Gobierno de Navarra.

Los controles se realizan durante la temporada de baño y tienen como principal objetivo garantizar la seguridad y la salud de los usuarios de las instalaciones, para lo cual los policías forales exigen y comprueban varios aspectos. Entre ellos, examinan si el contrato o documento acreditativo de que la instalación cuenta con el personal de salvamento y socorrismo legalmente titulado; la existencia de botiquín y la adecuación del mismo; el cierre perimetral de los vasos; la señalización de las profundidades de los vasos; y los sistemas de cierre cuando los socorristas no se encuentran presentes.

Igualmente se ha comprobado que la instalación cuenta con la documentación y exposición pública de la analítica del agua de cada vaso, que debe realizarse quincenalmente por un laborato-

rio autorizado y dos veces al día por personal de la instalación.

Durante la campaña de 2017 los policías de la Brigada de Juego y Espectáculos han realizado 101 inspecciones, detectándose 66 infracciones, la más llamativa el cierre cautelar de la piscina de Lazagurria porque no se pudo comprobar en el momento del control la capacitación profesional del socorrista.

**BOTIQUÍN Y ANALÍTICA DE AGUA** Las mismas fuentes indican que las infracciones más comunes detectadas fueron la inadecuada cumplimentación de la documentación; las relacionadas con las instalaciones dedicadas a botiquín; y la exposición de la analítica del agua. El incumplimiento de las normas de funcionamiento puede llevar aparejadas sanciones de hasta 3.005 euros (infracciones leves), de 3.005 hasta 15.020 euros (graves) y de 15.020 hasta 601.012 euros (muy graves).

La normativa contempla también la posibilidad de aplicar medidas accesorias, que pueden conllevar el cierre de la instalación por un espacio de tiempo de hasta cinco años. Igualmente se pueden cerrar cautelarmente las instalaciones cuando se detecten alteraciones de los parámetros del agua o por falta de acreditación del personal de socorrismo, medida que está vigente hasta que se subsanen las deficiencias observadas. – D.N.

## Detenido un vecino de Cintruénigo por tráfico de cocaína y marihuana

Los vecinos alertaron de un fuerte olor y dijeron que sufrían mareos al compartir estancias al aire libre

**PAMPLONA** – Agentes de la Policía Foral adscritos a la comisaría de Tudela han detenido al vecino de Cintruénigo de 43 años L.J.F.Y. por un presunto delito contra la salud pública, tras incautarsele cocaína, plantas de marihuana y 8.200 euros en metálico.

Los hechos se conocieron cuando la Policía Municipal de la localidad informó a la Policía Foral del posible delito, tras recoger quejas vecinales por el fuerte olor que despedía una plantación de marihuana que el detenido poseía en un patio, ha informado el cuerpo autonómico en una nota.

Algunos vecinos alegaban mareos y malestar al compartir las estancias al aire libre, además de la presencia de menores, y ante la sospecha de que se estuviera cometiendo tráfico de drogas se solicitó una orden judicial para confirmar la actividad ilícita. En el



Dinero en metálico intervenido al detenido.

registro la Policía Foral incautó diez plantas de marihuana de gran tamaño en tres zonas del inmueble, 15 gramos de cocaína en bolsitas preparadas para distribución y efectos para la manipulación y tráfico de las sus-

tancias estupefacientes. Entre estos últimos, había cuatro básculas de precisión, productos de cultivo, una libreta con anotaciones de interés para la investigación y una caja de caudales con 8.200 euros en billetes. – D.N.

### Herido un motorista de Milagro de 24 años en un accidente en La Rioja

**TRÁFICO** – Un joven motorista de 24 años y vecino de Milagro resultó ayer herido tras sufrir un accidente de tráfico al caer con su moto en la carretera LR-123, entre Valverde a Cabretón, del término municipal de la localidad riojana de Cervera del Río Alhama. Según informó SOS Rioja IIZ, un particular avisó del suceso alrededor de las 16.25 horas y el herido fue trasladado al centro de salud de Cervera y posteriormente fue derivado al servicio de urgencias de la Fundación Hospital de Calahorra. – Efe

### Sufre varias lesiones al caerse cuando circulaba en bicicleta en Otsondo

**ACCIDENTE** – Un ciclista resultó ayer herido de gravedad en Otsondo al caerse y sufrir politraumatismos y posibles fracturas. El accidente tuvo lugar sobre las 11.30 horas en el kilómetro 63 de la carretera N-121-B, en un tramo entre Otsondo y Gorramendi. Desde SOS Navarra se movilizó efectivos de bomberos y una patrulla de la Policía Foral para atender el siniestro. El ciclista presentaba una fractura abierta en el brazo, entre otras lesiones, y fue trasladado en helicóptero al CHN. – D.N.

### Retenciones en la AP-68 al arder la carga que transportaba un camión

**TUDELA** – El incendio de un camión en la autopista AP-68, en el punto kilométrico 98, a la altura de Tudela, provocó ayer el corte de un carril y retenciones en la circulación. El suceso tuvo lugar sobre las 18.00 horas cuando comenzaron a arder las bobinas de hierro que transportaba el vehículo articulado. Hasta el lugar se desplazaron una dotación del parque de Bomberos de Tudela, que apagó el fuego, y agentes de la Policía Foral, que ordenaron la circulación durante el suceso. – D.N.

## INFORME DE LA OCDE SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO →

## Las mujeres ganan un 15% menos

La brecha salarial "es un gran obstáculo de cara a un crecimiento inclusivo", alertan desde la OCDE

**PARÍS** — El informe *La búsqueda de la igualdad de género: una batalla cuesta arriba* dejaba al descubierto que las mujeres en sus Estados miembros ganan de media un 15% menos que sus compañeros masculinos, una tasa que apenas ha cambiado en los últimos siete años y que para los responsables de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) "es un gran obstáculo de cara a un crecimiento inclusivo".

El análisis presentado hace pocos días apunta que la diferencia salarial persiste en todas las áreas sociales y económicas, pese a que las chicas de los países de ese organismo acaban su educación con mejores notas que los chicos. La India (52,9%), Turquía (42%) y México (42%) son los tres países donde la disparidad es más grande; mientras que Finlandia (3%), Lituania (3,3%) y Suecia (3,6%) son los más igualitarios; en otros como España, la diferencia de salarios se sitúa en el 10,8%.

Cuando las mujeres trabajan, según las conclusiones aportadas por la OCDE, es más probable que lo hagan a tiempo parcial, que avancen menos hacia puestos directivos y que, además, sean objeto de discriminación. La desigualdad salarial tiende a incrementarse a medida que transcurren los años. Un hecho que está directamente relacionado con la maternidad. Algunos países están impulsando iniciativas para que los padres también se involucren en el cuidado y crianza de los hijos como Canadá, Japón, Corea y Polonia, "que han aumentado los subsidios o beneficios para el cuidado de los niños".

"Claramente queda mucho por hacer", insistían desde este organismo. Reducir en un 25% la diferencia de género de aquí a 2025 podría añadir un punto al crecimiento previsto del PIB para los países de la OCDE y casi 2,5 puntos porcentuales si se reduce a la mitad en ese periodo. A modo de conclusión, subrayaban, "deben invertir en oportunidades de liderazgo para las mujeres, y los dirigentes masculinos deben ponerse a la cabeza del cambio para acabar con los estereotipos que siguen perjudicando a las trabajadoras". — J. Fernández



Países como Canadá o Japón están impulsando medidas para que los padres se involucren en el cuidado y crianza de los hijos. Foto: D.N.

# LOS AVANCES EN IGUALDAD "SON DEMASIADO LENTOS"

● La OCDE recuerda que debe ser una prioridad ● "No hay razón para que las mujeres sigan detrás de los hombres en los resultados sociales, económicos y políticos", subrayan

◀ J. Fernández

**PAMPLONA** — Así, despacito, como reza la letra del hit musical que este verano ha retumbado aquí y acullá. Ese es el ritmo al que avanzan las políticas de igualdad —su diseño y aplicación, básicamente— en la inmensa mayoría de países; y no solo en aquellos que afrontan su desarrollo desprovistos de cuestiones esenciales para progresar de un modo equitativo, sostenible... Así lo constata la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en un informe. En concreto, subraya que los avances en igualdad de género "son demasiado lentos".

El documento *La búsqueda de la igualdad de género: una batalla cuesta arriba* hace un llamamiento a la acción, pero también denuncia "los pocos avances" experimentados en el mundo desde el año 2012, cuando se publicó el último análisis en profundidad sobre esta cuestión. "La búsqueda de la igualdad de género debe ser una prioridad para lograr un crecimiento sostenible e inclusivo en beneficio de todos los ciudadanos", aseguraba la portavoz de la OCDE, Sherpa Gabriela Ramos.

"No hay razón para que las mujeres sigan detrás de los hombres en los resultados sociales, económicos y políticos. Los países necesitan hacer

mucho más para alcanzar los objetivos de igualdad de género", enfatizaba durante la presentación pública de las principales conclusiones del informe.

En la última encuesta realizada en 2012 sobre igualdad de género, los países de la OCDE identificaron tres cuestiones en desigualdad: la violencia contra las mujeres, "la persistente" disparidad salarial entre géneros y la distribución desigual del trabajo no remunerado. En esta última edición se constata que muchos países "están ahora dando prioridad a estas cuestiones" en sus políticas, y muchos de ellos están presionando para lograr que más mujeres participen en el liderazgo de los sectores público y privado.

La responsable de esta institución matizaba, no obstante, que "se han hecho algunos progresos" ya que la mayoría de los países de la OCDE están abordando el acoso laboral a través de leyes y reglamentos más estrictos, por ejemplo. Además, países como Australia, Alemania, Italia, Japón, México o Reino Unido han introducido medidas para alentar a

las niñas a cursar carreras relacionadas con la ciencia, la tecnología, la ingeniería o la fabricación; y a los niños en materias vinculadas a la salud y a la educación.

"MENOS PROBABILIDADES" A pesar de estas y otras iniciativas, el documento insiste en que "persisten las diferencias entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida social y económica entre países, y el tamaño de esas brechas ha cambiado poco en los últimos años". Se agregaba además que, en las últimas décadas, las tasas de participación de las mujeres en la fuerza de trabajo se ha acercado a las tasas de los hombres aunque "en todos los países de la OCDE las mujeres siguen teniendo menos probabilidades que los hombres de dedicarse al trabajo remunerado".

En este punto, el estudio precisa que "cuando las mujeres trabajan, son más propensas a hacerlo a tiempo parcial, tienen menos probabilidades de escalar a puestos directivos, sufren más casos de discriminación y ganan menos que los hombres". Así, las mujeres ganan de media casi un 15% menos que sus compañeros masculinos, una tasa que apenas ha cambiado desde 2010, describía la portavoz de la OCDE, Sherpa Gabriela Ramos.

Otra de las conclusiones del análisis indica que las brechas de género tienden a aumentar con la edad, "lo que refleja el papel crucial" que, a juicio de los autores, desempeña la maternidad en la igualdad de género, que repercute en la remuneración y en el progreso profesional de las mujeres. Las desigualdades de género también

INFORME DE LA OCDE SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO

# Exigen equidad en los tribunales internacionales

El Centro por la Justicia y el Derecho Internacional inició una campaña para romper el techo de cristal

David Morales

**LA HAYA** – El Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (Cejil) ha dado comienzo a la campaña Gqual con el objetivo de “romper el techo de cristal” y “acabar con la ausencia de mujeres en la justicia universal”, explicaba su directora, Viviana Krsticevic. “Si miras las fotos de muchos de los tribunales internacionales casi todos los magistrados son varones. Creemos que las mujeres tienen dificultades serias para acceder a algunos de estos puestos”, sentenciaba.

La directora de Cejil puso como ejemplo la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en la que solo cuatro de los 106 jueces de su historia han sido mujeres; o la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que nombró a su primera magistrada en 2016. La jueza presidenta de la Corte Penal Internacional (CPI), Silvia Fernández de Gurmendi, manifestó que “la igualdad de género es fundamental para la calidad de la justicia internacional”.

La magistrada argentina recordó que una campaña de naturaleza similar a Gqual consiguió que más mujeres participaran en 1998 en la redacción del Estatuto de Roma, carta fundacional de la CPI, “ayudando así a mejorarla”. También señaló que la CPI fue el primer tribunal internacional que ha llegado a tener “más juezas que jueces”, aunque esa situación cambiará próximamente debido a la rotación de magistrados.

Fernández de Gurmendi apuntó también como otro éxito el hecho de que el 49% de los empleados de este alto tribunal son mujeres, aunque a renglón seguido lamentó que “esa paridad casi exacta no existe en las posiciones más altas de la mayoría de los departamentos del tribunal”. Por su parte, la vicepresidenta de Costa Rica, Ana Helena Chacón, hizo un llamamiento a todos los países para que firmen la declaración Gqual, impulsada por CJIL y que reclama acabar con la baja representación de mujeres en posiciones de liderazgo. Chacón añadió que “la subrepresentación de la mujer en la justicia internacional es especialmente relevante porque sus mecanismos son la puerta de entrada a la protección de todos los derechos humanos”.

Por otro lado, la directora ejecutiva de Cejil argumentó que “la concienciación no es suficiente para romper el techo de cristal” ya que ha habido durante décadas “información acerca de este desequilibrio de género”. La selección de jueces para estos tribunales se compone normalmente de dos cribas: la primera depende de los Estados, que proponen a altas figuras del Derecho Internacional de sus propios países; y la segunda la hacen instituciones internacionales como Naciones Unidas.

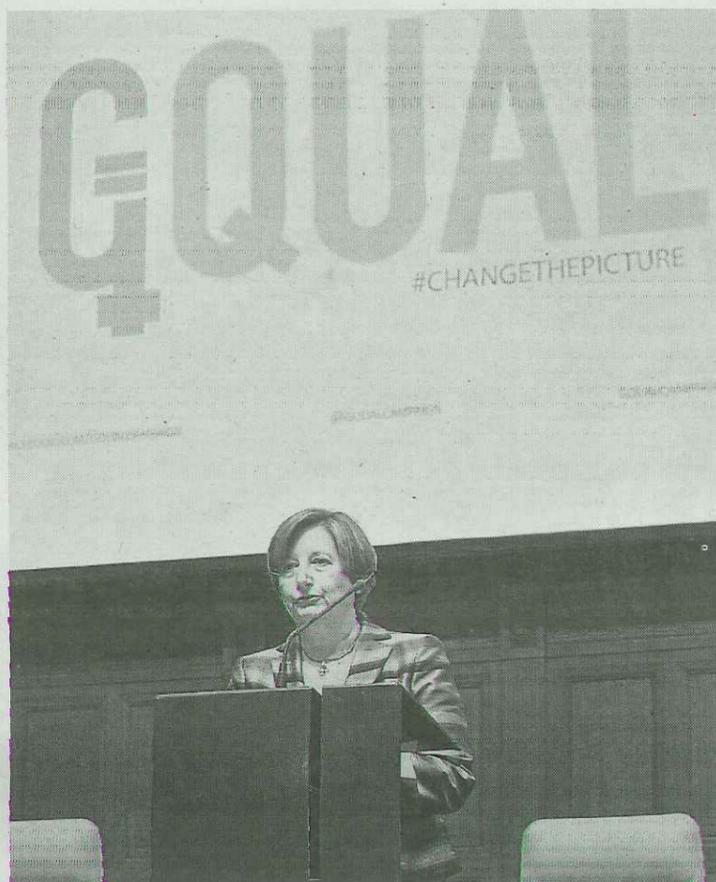
Krsticevic propuso tres caminos para acabar con la desigualdad de género: el primero, que gobiernos y funcionarios de alta jerarquía “asuman compromisos personales y polí-

## Piden garantizar los derechos de la ‘mujer rural’

Naciones Unidas apuesta por “transformar” la participación de las féminas en la actividad del campo

**ROMA** – La promoción de los derechos de las mujeres y su participación en el mundo rural debería ir ligada a una nueva manera de entender el desarrollo sostenible. Esa es la principal conclusión del Comité de Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (Cedaw, en sus siglas en inglés). Su portavoz, Bianca Pomeranzi subrayó la necesidad de “interpretar los derechos humanos de las mujeres en el contex-

to de la Agenda para el desarrollo sostenible” pactada para 2030. Así, llamó a “pensar en nuevas formas de desarrollo rural” y “transformar” la participación de las mujeres en el campo. La Cedaw aclaró en 2016 que los Estados tienen “obligaciones específicas” para garantizar los derechos de las mujeres rurales, como asegurar que las políticas económicas respondan a sus necesidades. Recomendó a los países reconocer la contribución femenina a la economía local, la producción de alimentos, el cuidado de las personas y las actividades domésticas sin remunerar, así como promover su independencia económica y social y hacer que se beneficien de las políticas sociales. – Efe



Silvia Fernández de Gurmendi, presidenta de la CPI. Foto: Efe

“La igualdad de género no sucederá por sí sola, sino que necesita medidas proactivas”

SILVIA F. DE GURMENDI  
Presidenta de la CPI

ticos con la paridad”; el segundo estaría centrado en “generar debate para que las mujeres sepan que los puestos están abiertos”; y el tercero, “tomar medidas prácticas para que esos compromisos permeen en los procesos de selección y de votación” a través de “cuotas o de pautas orientativas”, concluyó. ●

LA CIFRA

2013

Desde 2013, cerca de dos tercios de los países de la OCDE han puesto en marcha políticas de igualdad de remuneración y otros han introducido medidas para mejorar el acceso a una educación y atención temprana de calidad.

prevalecen en la vida pública ya que las mujeres están “subrepresentadas en cargos políticos, con menos de un tercio de los escaños en las cámaras bajas de las legislaturas nacionales” de los países de la OCDE, apostilla el documento en otro de sus capítulos.

Por ello, el organismo insta a los países a invertir en oportunidades de liderazgo femenino a través de oportunidades de tutoría y apoyo de redes, y considera que los modelos de conducta masculina en la alta dirección necesitan impulsar el cambio en los estereotipos y normas de género que continúan obstaculizando el acceso de las mujeres al liderazgo. Con todo, este análisis de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico concluye sin rodeos que “es evidente que aún queda mucho por hacer para reducir las brechas de género en todos los países”. ●



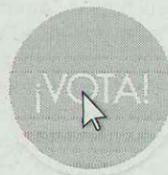
Navarra  
rosa por  
Saray

### III CONCURSO DE DECORACIÓN DE ENTIDADES Y COMERCIOS

Vota por la ENTIDAD ROSA y el ESCAPARATE ROSA en

[www.noticiasdenavarra.com](http://www.noticiasdenavarra.com)

desde el 13 hasta el 19 de octubre



Diario de  
**Noticias**  
Eres lo que lees

# Economía

La movilidad eléctrica no es la única revolución que afronta la automoción. La conducción autónoma avanza con rapidez y 2021 es la fecha en la que buena parte de las marcas esperan ofrecer un modelo capaz de circular sin conductor.

Un reportaje de Juan Ángel Monreal  Fotografía Google

## Coche autónomo, una ficción cada vez más real

Va a llegar. La pregunta es cuándo. El coche sin conductor, hasta hace no tanto una fantasía, poco más que una imagen en una película de ciencia ficción, es hoy una línea de trabajo tanto para las grandes compañías digitales como para los fabricantes de automóviles, que trabajan con un horizonte definido: cuatro años, una legislatura. 2021. Esa es la fecha que se han marcado ya algunas empresas, como Google, para tener a punto la combinación tecnológica necesaria para que los coches, sin intervención humana alguna directa, puedan circular solos.

No será fácil alcanzar un objetivo que, junto a la electrificación de la movilidad, está llamado a transformar el concepto mismo del vehículo. Cada vez en mayor medida y espe-

cialmente en las grandes ciudades, será entendido como un servicio, muchas veces compartido, y menos como un producto de posesión casi obligatoria. Emov, una empresa que alquila coches por minuto, es solo un ejemplo de ello. Su flota de casi 550 coches es exclusivamente eléctrica, se acerca ya a los 120.000 usuarios y su precio es atractivo: 24 céntimos por minuto (3,6 euros por 15 minutos de trayecto). “No he pagado más de cuatro euros por un servicio”, explicaba la pasada semana en Pamplona un alto directivo de una multinacional alemana.

Se trata solo de un ejemplo, una muestra minúscula del cambio que se avecina, en el que participan firmas como Apple, Google y Tesla, y al que la conducción autónoma añadirá un factor de transformación

más. “Pero es algo en lo que todas las grandes empresas ya están trabajando”, explica Fernando Abad, ingeniero del área técnica de producto de Volkswagen Navarra. Abad, que impartió una conferencia en el marco del 30º aniversario de la Universidad Pública de Navarra, destaca que, hoy en día, un coche permanece parado “el 96% del tiempo” una cifra que por sí sola explica alguna de las transformaciones que se avecina. Y que afectarán a la fabricación y al modo en que se entiende la conducción. Si ocho de cada diez accidentes tienen que ver con el conductor, y no con el vehículo, el coche autónomo reduciría de forma drástica la siniestralidad: 1.160 personas perdieron la vida en España en 2016, de ellos 25 en

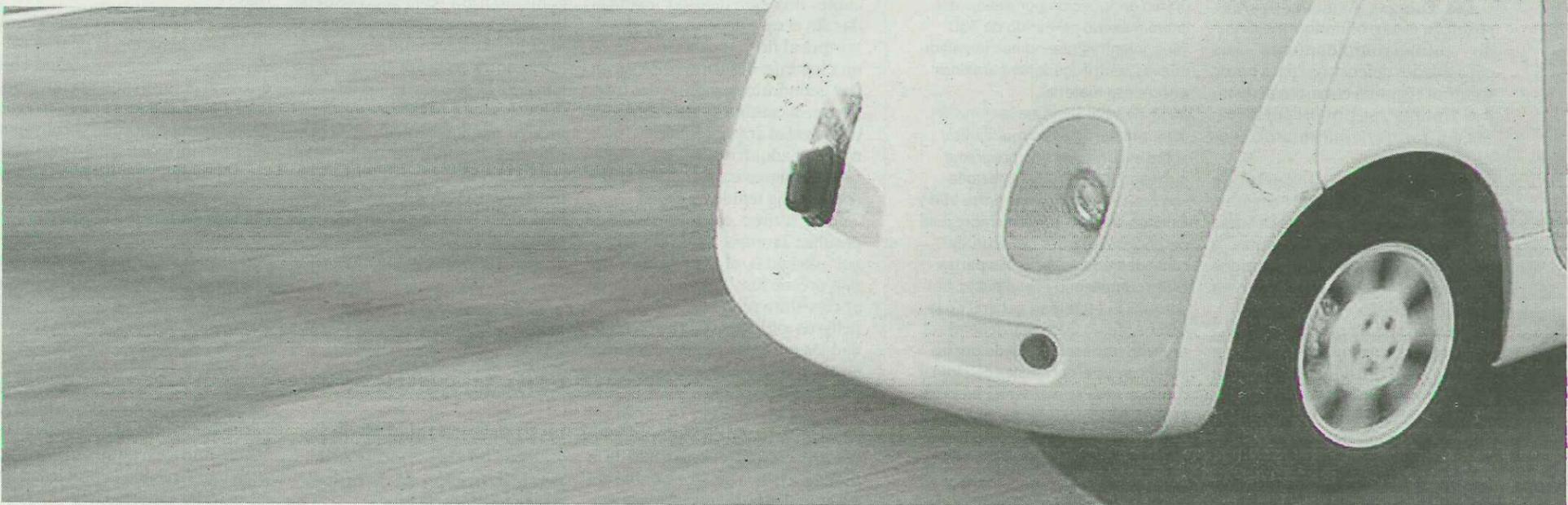
Navarra.

“No solo ello –explicó Abad–, el aprovechamiento del tiempo será muy superior y habrá una revolución logística. También mejorará la accesibilidad al coche: los más mayores podrán seguir empleándolos, al igual que nos niños, siempre que haya alguien

los espere en la llegada”. La industria de contenidos digitales, por ejemplo, vivirá un nuevo impulso al calor de las horas que se emplean en conducir y que quedarán libres. Y no solo eso. “Si el coche pasa a ser un servicio y se fabrican menos, esto lo notaremos en la industria. Se va a liberar espacio en las ciudades, en los parkings, habrá más zonas verdes. Y si el número de accidentes baja, el negocio asegurador también tendrá que cambiar, como la policía de tráfico”, dice Abad. Repercutirá en la fabricación de componentes, ni los airbags ni los cinturones serán en un futuro imprescindibles. Y los coches tenderán a ser más ligeros, al emplear menos piezas. “Finalmente se nos impedirá conducir”, avanza.

**PRÓXIMOS AÑOS**  
Requisito previo  
**Legislación y tecnología**  
en desarrollo

Ese es el futuro. Para alcanzarlo habrá que sortear sin embargo algunos obstáculos. El primero de ellos, el legal, será afrontado pronto: el Parlamento ya ha comenzado a debatir una proposición de Ley destinada, en primer lugar, a legalizar



el coche autónomo. Porque en España, en España, es obligatorio llevar las manos al volante durante la conducción, mientras que los coches 100% autónomos no dispondrán de volante. Dentro de la escala, este sería un coche nivel 5, pero ya para el año que viene está previsto que PSA (Peugeot Citroën) comercialice para el gran público un vehículo de nivel 3, esto es, capaz de circular de manera autónoma bajo la supervisión de un conductor. "Los principales impedimentos para la implementación de los vehículos autónomos no van a ser las limitaciones en las tecnologías de conducción sino los factores sociopolíticos, jurídicos, de regulación, de infraestructura y de compromiso que deben emprenderse", explica el texto legal propuesto por el PP.

No es la única dificultad para un desarrollo rápido. "La percepción de inseguridad es otra de ellas, —señala Abad— al igual que el precio", debido a la tecnología que será necesario incorporar para que los coches den el salto definitivo que les falta. De su refinamiento definitivo, del modo en que se prevén y solucionan con carácter previo los miles de incidencias que es posible enfrentar desde el volante, dependerá que el coche autónomo pueda ser una realidad.

**LOS NIVELES**

- **Nivel 0.** La conducción es llevada a cabo de modo completo por el piloto.
- **Nivel 1.** Serían aquellos que cuentan con una velocidad de cruce adaptativa o con aparcamiento asistido en la dirección.
- **Nivel 2.** Son aquellos que cuentan con piloto automático temporal para autopista, con asistente para atascos de tráfico y con control del acelerador y el freno en el aparcamiento asistido.
- **Nivel 3.** Es la actual frontera tecnológica ya hecha realidad. Son coches capaces de adelantar por sí mismos, con capacidad para detectar objetos. Pero necesita de un usuario preparado para intervenir si el sistema lo precisa.
- **Nivel 4.** La figura del conductor ya no sería necesaria, pero el funcionamiento del sistema se encuentra limitado a ciertas condiciones, por lo que el vehículo puede encontrarse en situaciones en las que no pueda seguir conduciendo.
- **Nivel 5.** El sistema no solo controla velocidad y freno, sino desplazamientos laterales, detecta todos los objetivos y responde ante ellos. Si falla el sistema principal, existe otro de respaldo. Y es capaz de hacerlo en todas las condiciones.

**LA TECNOLOGÍA**

**360º**

**VISIÓN.** Los sensores con visión de 360 grados son una de las tecnologías críticas del coche. Intel pagó en marzo 15.300 millones por la empresa israelí Mobileye.

Las tecnologías son variadas, se encuentran en un estadio ya muy avanzado, pero quedan aspectos por desarrollar, como muestran las decenas de incidentes que han registrado los coches autónomos puestos a prueba hasta el momento. "Estamos hablando de sensores, de actuadores y sobre todo del desarrollo de la inteligencia artificial", dice Abad. Este último concepto combina además muchos otros, desde la fusión de millones de datos, el análisis y el reconocimiento preciso de los objetivos, la localización y el mapeado exacto, las predicciones y la toma de decisiones. "Los coches conectados deben comunicarse con otros coches, con los peatones, con las infraestructuras, con todo", resumía Abad.

Ramón López Mantaras, director del instituto de Inteligencia Artificial del CSIC, no cree que el desarrollo de estas tecnologías vaya a ser tan rápido. Ni mucho menos. Y advierte de que seguramente pasen muchos años —se habla de décadas— antes de que se encuentren listas para funcionar de manera fiable. Ni los sistemas de reconocimiento visual en diferentes condiciones de luz y de clima ni la toma de decisiones ni la ciberseguridad se encuentran todavía lo suficientemente perfeccionadas como para dar luz verde al coche autónomo 100%. El control del motor, de la dirección, del frenado, de los GPS, así como de muchas otras piezas críticas estaría al alcance de hackers o de ciberterroristas.

Y quedarían por despejarse otras cuestiones. Como por ejemplo, las éticas. Ante la disyuntiva de atropellar a un ciudadano o estrellar el coche contra una pared y matar al conductor, ¿qué instrucciones tendría el coche? Y, finalmente, la sombra del Gran Hermano cubriría un aspecto más de nuestra vida. "Las cámaras que llevarían los coches lo verían todo, lo grabarían todo", dice Fernando Abad. ●



Mnuchin y Wolfgang Schauble, ministro de Finanzas alemán. Foto: Efe

## EEUU pide al FMI y al Banco Mundial reformas internas

El secretario del Tesoro, Steve Mnuchin, exige asimismo dar un mayor impulso al sector privado

**WASHINGTON** — El secretario del Tesoro de Estados Unidos, Steven Mnuchin, pidió ayer una significativa reforma del FMI, que prime el impulso al sector privado y la desregulación, y del Banco Mundial (BM), para que centre el esfuerzo en países pobres y deje de prestar a países de ingresos medios como China. "A medida que el FMI pasa al periodo tras la crisis financiera global, urgimos a la institución a estructurar sus programas de préstamo para priorizar reformas que impulsen el crecimiento económico guiado por el sector privado", dijo Mnuchin en su declaración ante el Comité Financiero y Monetario del organismo.

Asimismo, señaló que debería el FMI ser "un ejemplo de disciplina fiscal", algo que exigirá "decisiones difíciles" como revisar "los salarios y beneficios de sus trabajadores".

Por su parte, mostró su recelo ante el incremento de capital planteado por el presidente del BM, Jim Yong Kim, para ampliar los recursos financieros de la primera institución de desarrollo global, con préstamos anuales por encima de los 50.000 millones de dólares.

"Más capital no es la solución cuando el capital existente no se distribuye de manera efectiva", dijo el secretario del Tesoro, que participa en la asamblea anual de ambas instituciones que se celebra esta semana en Washington.

En este sentido, Mnuchin señaló

que "la demanda de capital barato siempre superará la oferta, por lo que la clave es asegurarse que esos recursos se aplican donde son más necesarios y pueden alcanzar resultados efectivos y sostenibles".

"Reconocemos que el BM tiene un papel que jugar entre sus clientes más ricos y solventes, pero a nuestro juicio este papel debería estar centrado en la transferencia de conocimiento, y diseñado para que salgan completamente de la asistencia de los donantes", remarcó Mnuchin.

Esta posición de Washington, principal accionista y contribuyente en el FMI y el BM, supone un giro de 180 grados respecto a las políticas defendidas por el anterior Gobierno de Barack Obama (2009-2017). —D.N.

**"Más capital no es la solución cuando el existente no se distribuye de manera efectiva"**

**STEVEN MNUCHIN**  
Secretario del Tesoro de EEUU



Uno de los modelos de coche autónomo de Google.

## El Gobierno de Navarra dará menos dinero por alumno en sus becas del curso 2017/18

En la UPNA dejará de abonar el 100% de matrícula y valorará el nivel de renta

En la UN, los alumnos de rentas bajas pueden perder unos 1.800 euros

PÁG. 16-17 EDITORIAL 12

**Retiran las ayudas sociales a la banda que robó en 27 empresas**

Los vecinos de Santa María la Real exigen disculpas al consistorio pamplonés por haberles acusado de "xenófobos"

PÁG. 26

## Mediados de octubre, verano en Navarra



Decenas de personas, muchas de ellas navarras, llenaron ayer las termas del embalse de Yesa, dado que la sequía ha dejado al descubierto el poblado de Tiermas. EDUARDO BUXENS

El viento sur dispara las temperaturas: la máxima en la Comunidad foral se registró en Bera con 30 grados

PÁG. 24

**Juncker cierra la puerta a la secesión de Cataluña dentro de la UE**

PÁG. 2-6



**XVI Semana de la CAZUELICA Y EL VINO DE NAVARRA**

**NAFARROAKO KAZOLATXOAREN ETA ARDOAREN XVI. ASTEA**

del 6 al 15 de octubre 2017

Urtioren 6tik - 15ra

PRECIO CAZUELICA 2,30 €

www.semanadelacazuelica.com #CazuelicayVino17

NACIONAL	2	PAMPLONA	26
INTERNACIONAL	7	DEPORTES	34
ECONOMÍA	10	DIARIO DEL MOTOR	48
OPINIÓN	12	ESQUELAS	57
NAVARRA	16	FARMACIAS	61

**MAÑANA**

Suplemento Automoción

**HOY SÁBADO**

Entregando este cupón

**¡HOLA!**

+ Diario de Navarra por solo 2,80 €

**Osasuna recibe un millón tras la compra de Merino por el Newcastle**

PÁG. 34-36



# El Gobierno elevará el déficit de 2018 por la falta de nuevos Presupuestos

## Hacienda cree que la prórroga de las cuentas le impide tomar medidas

El acuerdo con la Unión Europea era reducir el déficit para el año que viene al 2,2%

Las comunidades autónomas del régimen general recibirán el mismo dinero del Estado que este año

DAVID VALERA  
Madrid

La incapacidad del Gobierno de aprobar los Presupuestos de 2018 —se prorrogarán las cuentas públicas de 2017— tendrá una consecuencia inmediata: un aumento del objetivo de déficit del 2,2% fijado para 2018. Esa será una de las principales novedades que incluirá el plan presupuestario que el Ejecutivo enviará a Bruselas el próximo lunes (aunque la fecha límite sería mañana 15 de octubre), según confirmaron fuentes de Hacienda. El motivo que argumentan desde el departamento que dirige Cristóbal Montoro es que la falta de unas cuentas públicas para el próximo curso les impide tomar las medidas adicionales necesarias para cumplir con la senda de reducción establecida con la Comisión Europea.

De esta forma a España parece que se le volverá a atragantar la senda de consolidación fiscal pactada con Bruselas, que ya fue flexibilizada tras el periodo de inestabilidad política que conllevó dos elecciones generales en apenas seis meses. En esta ocasión, el origen del desfase está en la falta de respaldo parlamentario del Ejecutivo para sacar adelante los Presupuestos de 2018 tras la negativa del PNV a apoyarlos por la situación en Cataluña. Sin la suma de los nacionalistas vascos el Gobierno no puede repetir la mayoría con la que sacó adelante las cuentas el pasado ejercicio y en la que también estuvieron Ciudadanos, UPN, Coalición Canaria y Nueva Canarias. Por tanto, a partir del 1 de enero se prorrogarán de forma



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, en una comparecencia reciente.

EFE

automática los Presupuestos de 2017, que están pensados para un déficit del 3,1% (el previsto para este año).

La incógnita se encuentra en saber cuánto elevará el déficit de 2018 Hacienda. Sin nuevos Presupuestos la reducción del déficit dependerá únicamente de la evolución de la economía. Es decir, si la recaudación tributaria crece con la intensidad de este ejercicio (la previsión es de un alza del 8%) y los gastos se contienen el desfase caerá, aunque no lo suficiente para lograr ese 2,2% fijado en la última revisión. Sin embargo, todo apunta a que la velocidad de cruce de la economía española perderá fuerza el próximo año. La previsión actual es de un alza del 2,6%, lo que ya supone casi medio punto menos que el crecimiento de este año.

Pero la situación amenaza con ser todavía peor. Y es que el conflicto independentista de Cataluña moderará aun más el crecimiento del próximo año, según confirmó ayer el propio ministro de Economía, Luis de Guindos. Esta ralentización tendrá sin duda consecuencias en la evolución de la recaudación impositiva y, por tanto, complicará la reducción del déficit.

### Riesgo para otros años

Por otra parte, lo lógico es que el aumento del déficit de 2018 también afecte a los ejercicios sucesivos. En el último plan de estabilidad remitido a Bruselas la senda marcaba que en 2019 el déficit se reduciría al 1,3% y en 2020 al 0,5%, aunque con el superávit de los ayuntamientos Montoro siempre

ha presumido de lograr el equilibrio presupuestario en ese año. Algo que con la nueva perspectiva de desaceleración del PIB se complica.

Una de las consecuencias de la falta de nuevos Presupuestos afecta de lleno a los ingresos de las comunidades autónomas. Y es que las transferencias que reciben por parte del Estado por los ingresos impositivos no pueden actualizarse. Es decir, que recibirán la misma cuantía que en 2017 aunque la recaudación tributaria se incremente en 2018. Una circunstancia que también complicará a los gobiernos regionales cumplir con el objetivo del 0,4% previsto para 2018. De hecho, las comunidades ya se quejan de que se les exige un esfuerzo de consolidación mayor que a la administración central. Sin esos re-

ursos adicionales, las posibilidades de que incumplan el objetivo se multiplican.

En cualquier caso, el Gobierno cuenta con una ventaja respecto a otros años. Y es que pese al aumento del déficit previsto lo normal es que se mantenga por debajo del 3% que exige Bruselas. Teniendo en cuenta que si cumple con las previsiones el desfase entre ingresos y gastos se situará este año en el 3,1%, la prioridad de Hacienda es mantener el déficit de 2018 por detrás de esa barrera del 3%, lo que permitiría a España salir del programa de déficit excesivo de la UE. Es decir, dejar la estrecha vigilancia comunitaria que soporta desde el estallido de la crisis. De esta forma, evitará la posibilidad de sanciones o multas por incumplir el objetivo previsto.

## La justicia ve justificado el fichaje del cuñado de Rato

Archiva el caso al considerar que Santiago Alarcó sí ejerció una asesoría real al trabajar para Bankia

Efe. Madrid

La Audiencia Provincial de Madrid ha ratificado el archivo de la pieza separada del caso Rato que investigaba la presunta contratación irregular del que fuera cuñado del exministro, Santiago Alarcó, en Bankia, al considerar que "no existen indicios suficientes"

del delito de administración desleal.

En un auto conocido hoy, la sección 23 desestima así el recurso interpuesto por la Fiscalía Anticorrupción, al que se adherieron la Abogacía del Estado y la propia Bankia, contra el criterio del juez instructor Antonio Serano-Arnal, que el pasado febre-

ro acordó el sobreseimiento de las actuaciones en esta parte de la causa.

Según los magistrados, el instructor "practicó las diligencias que consideró necesarias", las cuales "acreditaron que la relación contractual era real", en tanto que "desempeñó realmente sus funciones de asesor externo de la entidad para las que fue contratado".

En concreto, el sumario del caso recoge los sucesivos incrementos salariales percibidos por Alarcó en calidad de experto en mercados internacionales de Bankia, cuyos honorarios pasa-

ron de 120.000 euros anuales en 2011 a 480.000 euros durante el tercer año, cuantía que "no llegó a percibir al finalizar antes su contrato".

Al respecto, la Audiencia Provincial incide en que Alarcó cumplió con su función e incluso "elaboró informes y asistió en calidad de invitado a las reuniones del Consejo de Administración de la entidad" durante el periodo en el que permaneció dentro, entre el 28 de mayo de 2010 y el 13 de junio de 2012.

Por ello, asegura que "no se ha identificado un perjuicio causado a Bankia".

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

## Educación



Las familias de los universitarios deberán hacer más esfuerzo para pagar las matrículas. Imagen de un aula con estudiantes durante las pruebas de acceso.

ARCHIVO (E. BUXENS)

# Los alumnos de la UN y de la UPNA cobrarán este año menos beca del Gobierno de Navarra

## Los alumnos de rentas bajas de la UN pueden perder unos 1.800 euros

**La consejera Solana ejecuta una reducción de índices de la beca del campus privado que ya intentó Mendoza**

**En la UPNA, el cuatripartito recula y dejará de abonar el 100% de la matrícula sin mirar el nivel de renta**

**M. CARMEN GARDE**

Pamplona

Los bolsillos de muchas familias navarras van a tener que sufrir más este curso para pagar la matrícula de la universidad de sus hijos. El Gobierno foral abonará a la mayoría de jóvenes universitarios menos dinero en la beca que el año pasado. El recorte afecta tanto a quienes estudian en la Universidad Pública de Navarra (UPNA) como a los alumnos de la Universidad de Navarra (UN), aunque el castigo es mucho más severo para los estudiantes

de primer curso que inician su formación en el campus privado.

De esta *quema* se salvan dos colectivos. Por un lado, el alumnado de la UN que estudie segundo o posteriores cursos. A estos jóvenes (unos 600) se les va a mantener las mismas condiciones de beca que venían recibiendo en el curso 2016-2017. La movilización estudiantil que protagonizaron arrancó al cuatripartito un 'régimen transitorio' para que no varíe 'las reglas del juego' hasta que terminen los estudios.

El otro supuesto en que el importe que recibirá el alumno será el mismo es si se trata de un universitario con una renta familiar disponible inferior a 7.072 euros al año por miembro del hogar (tramo I) y que estudia en la UPNA. En este caso cobrará idéntica cuantía que el curso anterior.

El Boletín Oficial de Navarra (BON) recogía ayer la nueva convocatoria de becas para estudios postobligatorios no universitarios y universitarios con el correspondiente condicionado. El plazo de presentación de las solicitudes, que se pueden cumplir vía telemática a través de

la web del Gobierno de Navarra, termina el próximo 13 de noviembre. El gabinete de la consejera María Solana ha mantenido la partida para becas en las mismas cifras que el curso pasado (4.334.104 euros), pero al reducir el importe por alumno se puede llegar a dar la paradoja de que sobre dinero.

### Rebaja en los índices

Las becas se conceden según la renta disponible familiar por miembro. La nueva convocatoria establece cuatro tramos de renta, de los que tres son idénticos a las de la anterior edición (hasta 7.072 euros; hasta 9.264 y hasta 11.035). Sin embargo, el cuarto tramo lo eleva de 12.246 hasta los 13.777 euros en el caso de la UN (el año pasado ya regía ese umbral en la UPNA).

Pero que suba el límite del umbral más alto de renta no es lo más negativo para los estudiantes de la UN. El varapalo viene porque se reducen los índices por los que se multiplica la beca de la universidad privada conforme al precio de la matrícula en un campus público. El anterior y di-

mitido consejero de Educación, José Luis Mendoza, ya intentó recortar las becas de 'la privada' por esa vía, pero no lo consiguió porque se reclamó que la convocatoria se daba a conocer con el curso iniciado y los estudiantes se habían guiado por las condiciones de cursos precedentes.

Ahora, su sucesora, María Solana, ha vuelto a la carga. Ha actuado en la misma línea, aunque la rebaja es algo más suave que la propuesta por Mendoza. Así, en lugar de aplicar los índices multiplicadores 4,8 al tramo I de renta; 3,5 al tramo 2; 2,5 al tramo 3 y 1,5 al tramo 4 - que se venían utilizando antes del cuatripartito, para la resolución de este curso se utilizarán 4; 2,7; 1,5 y 1,3. Esta decisión, según unas primeras estimaciones de la asociación 3E (Educación, Esfuerzo y Excelencia) hablan de una rebaja de unos 1.800 euros menos en la beca que reciban los estudiantes de los tramos de renta más baja (tramos I y II).

**Restar la beca del Ministerio**  
El departamento de Educación mantiene para esta convocatoria

otro requisito que el año pasado motivó una agria polémica y generó recursos vía administrativa y judiciales. Y es que a los alumnos de la Universidad de Navarra les volverá a restar de la cuantía que les conceda el Gobierno foral el importe beca del Ministerio de Educación ligada al rendimiento académico (parte variable). Una deducción que, según denuncian los estudiantes del campus privado, solo se les aplica a ellos, a diferencia de alumnos de la UPNA y de otros centros universitarios de España.

### Beca de la UPNA, según renta

En esta ocasión, el cuatripartito ha reculado en una medida que introdujo el año pasado. Va a dejar de pagar el 100% de la matrícula independientemente del nivel de renta familiar. Para este curso, volverá a graduar la ayuda. Las becas para los estudiantes del campus público solo serán del 100% del precio académico en el caso del tramo I de renta (hasta 7.072 euros al año por miembro de la familia). En los demás tramos será del 80%, 60% y 50%, respectivamente.

## Principales cambios de las becas del Gobierno de Navarra

**1** Eleva la cuantía del cuarto tramo de renta (renta disponible por cada miembro familiar). Es el umbral más alto.

### Tramos de renta

ANTES		AHORA	
TRAMO 1	Hasta 7.072 euros	TRAMO 1	Hasta 7.072 euros
TRAMO 2	Hasta 9.264 euros	TRAMO 2	Hasta 9.264 euros
TRAMO 3	Hasta 11.035 euros	TRAMO 3	Hasta 11.035 euros
TRAMO 4	Hasta 12.246 euros	TRAMO 4	Hasta 13.777 euros

**2** Reduce los índices multiplicadores del precio público de la matrícula para los estudiantes de primer curso de la Universidad de Navarra.

ANTES		AHORA	
TRAMO 1	Se multiplica por 4,8	TRAMO 1	Se multiplica por 4
TRAMO 2	Se multiplica por 3,5	TRAMO 2	Se multiplica por 2,7
TRAMO 3	Se multiplica por 2,5	TRAMO 3	Se multiplica por 1,5
TRAMO 4	Se multiplica por 1,5	TRAMO 4	Se multiplica por 1,3

**3** La beca para los estudiantes de la UPNA deja de ser el 100% en todos los tramos de renta. Para este curso se gradúa del siguiente modo:



**4** Los alumnos que elijan la Universidad de Navarra sin haber solicitado previamente plaza en la UPNA en ningún caso podrán obtener una beca mayor de la que le correspondería si estudiara en la UPNA. El año pasado no tenía derecho a nada.

### ¿Qué se mantiene?

- La convocatoria (las reglas de juego para acceder a las becas) se vuelve a publicar con el curso ya iniciado y, en algunos casos, con los primeros parciales.
- Exigencia de prematricularse en la UPNA.
- A los estudiantes de la Universidad de Navarra que obtengan beca del Ministerio de Educación por su buen rendimiento académico (parte variable de la beca) se les descontará esa cantidad del importe de la beca que conceda el Gobierno foral. En cambio, no se descontará a los estudiantes de la UPNA o de otros campus.

DN

# “Nuevo despropósito contra los alumnos de la Universidad de Navarra”

La Asociación 3E prevé que la cuantía de las becas para alumnos de la UN se van a reducir entre un 30 y 45%

M.C. GARDE Pamplona

Un alumno de la Universidad de Navarra de primer curso va a recibir del Gobierno foral entre un 30 y un 45% menos que lo percibido por sus compañeros un año antes. Es la primera estimación que realizan de la convocatoria desde la Asociación 3E (Educación, Esfuerzo y Excelencia). Su portavoz, Jesús Sánchez Ostiz, critica el retraso en su publicación, reconoce que se temían un recorte en las ayudas y que lamenta que el Gobierno foral siga afirmando en el condicionado que su beca es “complementaria” con la del Ministerio de Educación cuando para los estudiantes del campus privado no lo es. “Es muy injusto que el Gobierno foral se quede con el dinero que logra un alumno brillante del Ministerio de Educación por sus buenas notas”.

**Volver a presentar recurso**  
En este sentido, el portavoz avanzó que la asociación analizará de forma más detallada la convocatoria y que, casi con seguridad, volverá a recurrirla porque mantiene la deducción de la beca del Ministerio de Educación “solo” a los alumnos de la universidad privada.

También se muestra decepcionado con el premio académico anunciado como novedad por Educación hace unos días. Se trata de una ayuda de 400 euros (tramo 1 de renta), 300 (tramo 2) y de 200 (tramo 3 y 4) destinada exclusivamente a alumnos de primer curso y con una nota de acceso a la universidad de 8,5 puntos. “Está bien, porque son jóvenes que se han esforzado, pero no creo que tenga gran repercusión”, valoró.

Las críticas a la convocatoria de las becas también llegan desde la oposición. El portavoz de

13 de noviembre

**FIN DEL PLAZO PARA SOLICITAR LA BECA**

**Obligación** de solicitar la beca del Ministerio de Educación (MEC) para optar a la del Gobierno foral. El plazo del MEC termina el **17 de octubre**. La ayuda del Gobierno foral es complementaria a la del Estado.

**Cumplimentar vía telemática** en [www.navarra.es](http://www.navarra.es). A la solicitud online se accede con identificación de las siguientes credenciales: DNI+PIN de la Hacienda Tributaria de Navarra o certificado de usuario (certificado digital o DNI electrónico).

UPN en la Comisión de Educación del Parlamento de Navarra, Alberto Catalán, denuncia que el Gobierno de Barkos “vuelve a asestar un golpe a la igualdad de oportunidades de los estudiantes navarros”.

**UPN y PP, en contra**  
Catalán señala que la convocatoria perjudica a los navarros que optan por la Universidad de Navarra y lo achaca al deseo del cuatripartito de “condicionar la actividad de este centro universitario de tanto prestigio que ya quisieran para sí otras comunidades”. También advierte de que el retraso en la publicación puede dar lugar a recursos en los tribunales.

Por su parte, el popular Javier García ve un “recorte generalizado” en las becas de enseñanza universitaria, en especial para los de la Universidad de Navarra. “Es vergonzoso que Educación perjudique a estos alumnos solo por una cuestión ideológica”, afirma.

**UXUE**  
RESTAURANTE ASADOR

COMIDA TRADICIONAL CON ESTILO PROPIO

Menú fin de semana desde 20€  
Menú entre semana 15€

Especialidad en migas, carnes y pescados a la brasa y verduras

C/ San Isidro nº43 (Ujué)  
T 636 220 939  
[www.restauranteasadoruxue.es](http://www.restauranteasadoruxue.es)

# UPN denuncia que Salud prevé gastar 2,6 millones en peonadas

**Critica que el gasto en personal ha crecido en 55 millones mientras baja la actividad en primeras consultas**

**Sayas apunta a un "despilfarro" ya que sigue habiendo 40.000 personas en espera de una primera consulta**

M.J.E. Pamplona

El parlamentario de UPN, Sergio Sayas, calificó ayer de "fracaso rotundo" la gestión que está realizando el departamento de Salud. Según indicó, se está produciendo un "aumento desmedido" en el gasto sanitario así como un aumento de las cantidades que se destinan a derivaciones a centros concertados. Y todo, dijo, para que en la lista de espera de primera consulta de especialistas siga habiendo cerca de 40.000 personas.

En concreto, Sayas apuntó que la previsión de gasto del departamento de Salud en peonadas (horas extras de los sanitarios) es de 2,6 millones de euros y, al mismo tiempo, la previsión de gasto en



Imagen del exterior del Complejo Hospitalario de Navarra.

personal en 2017 se incrementa en 55 millones de euros respecto al gasto real de 2014. A estas cantidades, Sayas sumó la previsión para 2017 de un gasto de 66,5 millones en derivaciones a centros concertados, lo que supone tres millones más que la cantidad presupuestada por el propio de-

partamento para este año, según el cuadro de mandos de Salud.

A juicio de Sayas, supone un "despilfarro en el gasto para no ver los resultados". Y es que, según los datos, la actividad en primeras consultas, por ejemplo, se ha reducido un 2,3% entre enero y agosto de 2017 respecto al mismo

periodo del año anterior ya que se han realizado 5.127 primeras consultas de especialistas menos en la red sanitaria. Además se siguen haciendo peonadas, añadió. "Supone un fracaso del Gobierno en materia sanitaria", dijo. Y añadió que es "una incoherencia con la política sanitaria que habían

defendido".

En concreto, las primeras consultas realizadas entre enero y agosto fueron 213.381 frente a las 218.508 del mismo periodo del año anterior. A juicio de Sayas, resulta "especialmente llamativo" el descenso experimentado en el Hospital Reina Sofía de Tudela, donde se ha pasado de 33.827 a 30.064 primeras consultas, un 11% menos. También se ha reducido la actividad en el Hospital de Estella, un 2,2%, y en el Complejo Hospitalario, un 0,6%. Además, en los hospitales comarcales las consultas de revisión también han descendido un 6% en Tudela (pasan de 62.315 en 2016 a 58.585 este año entre enero y agosto) y también un 6% en Estella (de 37.311 a 35.059). En el CHN, por contra, la actividad en consultas de revisión ha subido un 1,8% (de 323.629 a 349.943).

Asimismo, Sayas subrayó que en agosto se experimentó un empeoramiento en la lista de espera de primeras consultas en 11 especialidades, en especial en las relacionadas con los niños como Cirugía Pediátrica, Oftalmología Infantil y Traumatología Infantil.

Por último, criticó que las medidas de mayor gasto en privatizaciones revelan una "falta de control" y recordó que el concierto con el hospital San Juan de Dios, que supone más de 15 millones de euros, está caducado desde enero. "No hay garantías jurídicas para la Administración", dijo. UPN ha pedido un informe a la Cámara de Comptos para controlar de legalidad a la situación de los contratos en el SNS ya que, según indicó, un 50% están caducados.

## El Banco de Sangre envía cartas para captar antiguos donantes de plasma

**La donación de este componente se quiere relanzar y crear un grupo estable de unos 500 donantes**

DN Pamplona

El Banco de Sangre y Tejidos de Navarra ha iniciado diferentes acciones para relanzar su programa de donación de plasma por aféresis, con el objetivo de formar un grupo estable de al menos 500 donantes de este componente sanguíneo y alcanzar así un volumen mínimo de 2.000 extracciones anuales para el año 2019.

El plasma es un componente de la sangre que es la base para elaborar medicamentos de gran valor para el tratamiento de pacientes inmunodeprimidos, hemofílicos, con problemas de coagulación o patologías en el hígado, entre otras enfermedades. La donación de plasma se lleva a cabo mediante la técnica denominada aféresis. En concreto, se realiza mediante un dispositivo que separa los componentes de la sangre en el momento de la extracción de forma

que se selecciona los que necesita y devuelve al torrente sanguíneo los que no. El proceso dura en torno a una hora y se realiza en las mismas camillas donde se hacen las extracciones convencionales de sangre.

Ahora, el Banco de Sangre persigue aumentar los actuales

### Reactivación de los programas

La reactivación de programas de plasmaféresis sigue una tendencia similar a la de otras comunidades autónomas y a Europa ante el incremento mundial de la demanda de fármacos derivados del plasma. El Ministerio de Sanidad tiene previsto lanzar una campaña para fomentar esta donación a la que se pueden sumar colectivos que no acostumbran a hacerla, como donantes del grupo AB y mujeres que no cumplen requisitos para donar sangre.

niveles de autoabastecimiento de plasma.

Hace años se llegaron a realizar en Navarra en torno a 3.400 donaciones de plasma mediante aféresis. Sin embargo, en el año 2011 se comunicó el cese de este programa mediante una carta remitida a los participantes ya que se consideraba que no resultaba tan necesario. Las donaciones por aféresis llegaron a su nivel más bajo en 2013, con 200 extracciones. En la actualidad, se ha considerado necesario volver relanzar este tipo de donación, con un plan específico dirigido a lograr mayor nivel de autoabastecimiento de hemoderivados y evitar la dependencia de centros externos y del extranjero.

El Banco de Sangre ha comenzado a remitir cartas a antiguos participantes del programa de donación de plasma por aféresis invitándoles a volver a colaborar. También tiene previsto contactar por carta con los donantes habituales de sangre que cumplan los requisitos necesarios para donar plasma. Además, proporcionará información a donantes ocasionales o cualquier persona interesada en sumarse a este programa.



Leire Gil, Saioa Rubio, Julia Irigoyen, Óscar Nantes, Cristina Rodríguez y Miren Vicuña.

## Acreditación para la Unidad de Enfermedades Inflammatorias Intestinales

• La unidad atiende a 1.687 pacientes mayores de 15 años con enfermedad de Crohn, colitis ulcerosa o colitis inclassificable

DN Pamplona

La unidad del CHN que se dedica al tratamiento de enfermedades inflamatorias intestinales, como el Crohn o la colitis ulcerosa, acaba de obtener una certificación avanzada de la Fundación Ad Qualitatem, que acredita que cumple con los máximos

estándares de calidad en su actividad asistencial. La certificación ha llegado tras un proceso de auditoría en el que ha obtenido un porcentaje de cumplimiento superior al 85% en los diferentes requisitos de la norma.

La unidad atiende a 1.687 pacientes mayores de 15 años con enfermedad de Crohn, colitis ulcerosa o colitis inclassificable. Está integrada por cuatro médicos, tres profesionales de Enfermería dirigidos por Cristina Rodríguez, jefa de la sección de Gastroenterología y responsable de la unidad.

Diario de

# Noticias



**BOLES HABITAT**

Hoy, 'Sunset'  
Por solo 3,95 €  
+ periódico

## LA UPNA INCORPORARÁ EL EUSKERA A LA INVESTIGACIÓN Y LA EMPLEABILIDAD

EL ALUMNADO EUSKALDUN DEL CENTRO PASA EN DIEZ AÑOS DEL 20% AL 30,7% // P4-5



## EL DORTMUND COMPRÓ A MERINO POR 3,7 MILLONES Y AHORA LO VENDE POR 7

EL NEWCASTLE FICHA AL CENTROCAMPISTA Y OSASUNA INGRESARÁ 1,5 MILLONES // P45



## Altsasu pide justicia para los procesados por la pelea en un bar hace un año

Decenas de personas se concentran y apoyan la campaña de envío masivo de cartas a los encarcelados

PÁGINA 8

# EL PP PRORROGARÁ LOS PRESUPUESTOS AL NO CONSEGUIR APOYOS

## Gobierno foral y cuatripartito negocian las cuentas que consolidarán la inversión social

● La situación en Catalunya complica las negociaciones con los partidos ● En septiembre se postergó dos veces la aprobación del proyecto ● El objetivo de déficit se mantendrá en 3,1%

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 20 Y 12 - EDITORIAL EN PÁGINA 3

## Puigdemont madura su respuesta con fuerte presión de ANC y CUP

Juncker rechaza la independencia de Catalunya por el 'efecto rebote' en Europa

**BARCELONA** - El Govern de Carles Puigdemont madura su respuesta al ultimátum de Rajoy entre fuertes presiones que le llegan desde la ANC y la CUP para que haga efectiva la declaración unilateral de independencia de Catalunya. El Gobierno central exige una contestación clara mientras Juncker rechaza "una Europa de 98 estados". **PGS. 14 A 20**



Alumnos y profesores de la Ikastola Tantirumairu de Lesaka.  
Foto: Aitor Arotzena

## LESAKA ESPERA OTRO MASIVO OINEZ

El acceso será por la N-121-A, con una red de parkings y autobuses lanzadera

PÁGINA 6



**HOY ESPECIAL OINEZ 2017**

# Sociedad

## LA UPNA INCORPORARÁ EL EUSKERA A LA INVESTIGACIÓN Y LA EMPLEABILIDAD

- La universidad trabajará para que el idioma tenga también valor cuando el estudiante deja el campus
- El Plan Director apuesta por impulsar la docencia en euskera y crear un área de traducción académica

✎ María Olazarán  
 📷 Mikel Saiz

**PAMPLONA** - La Universidad Pública de Navarra quiere hacer del euskera una lengua universitaria a todos los efectos. De ahí que el nuevo Plan Director no sólo apuesta por incrementar la docencia en ese idioma sino que además pretende que se incorpore a otras áreas sustanciales como la investigación, la empleabilidad, el emprendimiento o la innovación "para que la integración del euskera en la actividad universitaria sea completa". Se trata, remarcó el director del Área de Planificación Lingüística de la UPNA, Imanol Núñez, de establecer una serie de actuaciones con el fin de que el euskera "no sea sólo una enseñanza de calidad sino que también tenga un valor cuando dejas la Universidad" y te incorporas al campo de la investigación o al mundo laboral.

En los últimos años, la UPNA ha dado pasos importantes en áreas como la docencia, la administración y la cultura donde el euskera se desarrolla con normalidad. Sin embargo, hay otros ámbitos, como la investigación, la empleabilidad, las relaciones con la sociedad o la internacionalización, en los que el euskera no está muy presente y el plan pretende abrirlas las puertas. "La Universidad, como vanguardia en la incorporación de conocimiento y desarrollo científico, puede contribuir al crecimiento de la propia lengua, abriendo espacios para que el euskera se instale en la modernidad", señala el documento.

De ahí la importancia, por un lado, de la incorporación del euskera a la vida laboral y profesional así como de potenciar la relación entre empresas y egresados mejorando así la transición al mercado de trabajo. "Vamos a fomentar las relaciones con empresas y tratar de ofrecer prácticas en euskera en más facultades", explicó Núñez y añadió "el alumno que estudia en la UPNA debe valorar que le aporta estudiar y en el idioma en el que lo hacen. Entiendo que una persona que elige estudiar en inglés lo hace porque quiere tener una proyección internacional y una que estudia en euskera quiere tener un vínculo con lo local, y acceder a una serie de empleos donde el euskera tiene un valor". En definitiva, se trata de ver al euskera "como un vehículo que te pueda ayudar en la empleabilidad".

Otro de los ámbitos en donde se quiere fomentar la lengua vasca es la investigación. "En la última edición



Estudiantes de la UPNA, en el día de inicio de curso académico.

de Ikerkaste había 200 jóvenes de Navarra y la CAV que habían hecho su primera investigación en euskera y luego pasan al inglés. En la CAV la lengua vehicular de muchos centros de investigación en ámbitos como la física o la biotecnología es el euskera", explicó Núñez, que considera que "muchas personas de la UPNA pueden aprovecharse de estos vínculos de financiación y conocimiento. Una persona que hace la tesis o el trabajo fin de máster en la UPNA puede estar tutorizado por un investigador de un centro de investigación de Gipuzkoa".

Para potenciar el euskera en el ámbito científico, el plan prevé apoyar la edición y difusión de tesis, trabajos fin de estudios y artículos científicos en euskera y favorecer el desarrollo del euskera como lengua de uso científico y académico, entre otras acciones.

En lo que respecta a la internacionalización, la UPNA trabajará para contactar y colaborar con universida-

des e instituciones europeas que se dediquen a las lenguas minoritarias.

**DOCENCIA Y TRADUCCIÓN.** Por otra parte, el Plan Director tiene un apartado dedicado a la docencia y la traducción

de materiales al euskera. "Muchas líneas están orientadas al avance de la docencia en euskera de la mano de la calidad. Para ello debemos garantizar que el profesorado tenga las mismas capacitaciones o mejores que el

de castellano. Y tener en cuenta que una cosa es hablar en euskera en una clase y otra, impartir una clase en euskera. Y si los materiales docentes están en castellano y los recursos multimedia en otros idiomas puede haber carencias", aseveró Núñez. De ahí la necesidad de impulsar un área de traducción académica para que el profesorado tenga un apoyo para hacer materiales en euskera. "Muchas cosas que la UPV-EHU nos pone a disposición nos viene bien pero nuestro reto es la generación propia. Necesitamos potenciar esta área, contar con recursos adicionales, colaborar con profesores, Euskaltzaindia... para mejorar. No es fácil manejar la terminología técnica del euskera".

Algunas acciones del plan requieren un desembolso económico pero otras muchas suponen más "un cambio de filosofía ya que son a coste cero. Espero que el plan plurianual de la UPNA lo tenga en cuenta". ●

### VIGENCIA 2017-2019

#### ABIERTO A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

● **Acción del Plan Estratégico.** El Plan Director del Euskera es una acción recogida en el Plan Estratégico de la UPNA y tiene su misma vigencia, 2017-2019. "Establece unos ámbitos de actuación en distintas áreas y está abierto a la incorporación de nuevas iniciativas de la sociedad y la comunidad universitaria", afirmó Imanol Núñez. En su día, la UPNA tuvo un Plan Estratégico del Euskera, "más al estilo clásico", y este plan director "está inspirado en el de la UPV-EHU". Los objetivos "tiene como fecha 2019 pero algunos son más a largo plazo. Crear un área de conocimiento que desarrolle el euskera en el ámbito académico (terminología, glosario...) no se hace en dos años".

**OBJETIVOS**

- **Eje de formación.** Dentro de este objetivo se recoge mejorar la enseñanza integral, de calidad y plurilingüe; garantizar la calidad lingüística de los materiales docentes; y extender la oferta de formación lingüística en euskera a toda la comunidad universitaria.
- **Eje de organización y recursos.** En este apartado se plantean tres objetivos: desarrollar los contenidos y la imagen de la página web de la Universidad en euskera; reconocer los estudios oficiales realizados en euskera; y garantizar que la atención al público y los procesos administrativos puedan realizarse en euskera.
- **Eje de personas.** En este campo prevén planificar las necesidades de recursos humanos futuros que permitan alcanzar los objetivos en el ámbito del euskera y fomentar el uso informal del euskera.
- **Eje del entorno.** Se plantea establecer vínculos con empresas y organizaciones de la región para reforzar la empleabilidad de los estudios en euskera; potenciar la interacción con el entorno social, cultural y educativo del euskera; y favorecer la divulgación en euskera de estudios e investigaciones de la UPNA.
- **Eje de investigación.** Plantea estimular la investigación científica de excelencia en euskera; contribuir al desarrollo del euskera como lengua de uso académico y científico; y colaborar en la creación de redes que contribuyan a la innovación y transferencia.

## El alumnado euskaldun de la UPNA pasa del 20% al 30,7% en una década

Esta tendencia es coherente con el aumento de la matrícula en modelo D en Navarra y de la Selectividad en euskera

**PAMPLONA** - La evolución del conocimiento del euskera por parte del alumnado de la Universidad Pública de Navarra mantiene una tendencia creciente en la última década. Según la encuesta sociolingüística elaborada por esta institución académica, el 20,1% de los 7.309 estudiantes inscritos en la Universidad en 2005-2006 afirmaron saber bien euskera mientras que el 11,38% aseguró tener algunos conocimientos del idioma. En el último curso 2016-17, sin embargo, estos porcentajes subieron notablemente hasta alcanzar el 30,75% y 14,35% respectivamente.

Esta tendencia al alza, tal y como se recoge en el Plan Director del Euskera de la UPNA, es "coherente" con la evolución ascendente de la matrícula en el modelo D en las enseñanzas no universitarias y en la prueba de Selectividad en euskera. En primer lugar, el número de alumnos inscritos en el modelo D ha crecido tanto en términos absolutos (en más de 6.000 estudiantes en diez años), como en términos

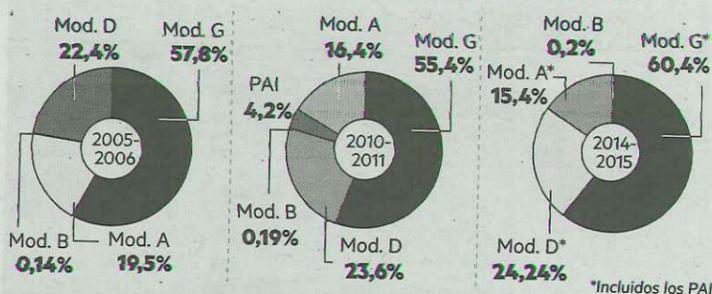
relativos lo que pone de manifiesto, tal y como señala el documento elaborado, el "aumento de la demanda potencial" de las enseñanzas universitarias en euskera. Y es que en 2005-06 un total de 19.198 escolares estudiaban en el modelo D mientras que en el curso 2014-15 superaron los 25.000. Asimismo, alrededor de 16.000 escolares están matriculados en el modelo A, es decir, que realizan sus estudios en castellano pero cursan euskera como asignatura.

En el caso de la matrícula en la Selectividad el aumento es exponencial y el número de estudiantes casi se ha duplicado en la última década: de 532 alumnos matriculados en 2006 a los 891 inscritos en 2016 (se suman la convocatoria ordinaria y la extraordinaria). Del mismo modo, la proporción del alumnado que ha realizado la Selectividad en euskera ha crecido cinco puntos porcentuales al pasar de representar el 21,3% del total de estudiantes (2.498) a suponer el 26,1% de los 3.405 inscritos. En números absolutos, el alumnado que realiza este examen en castellano también ha crecido (de 1.966 a 2.128), sin embargo, ha perdido fuerza en términos relativos, al pasar de representar el 78,7% del alumnado a ser el 73,87%.

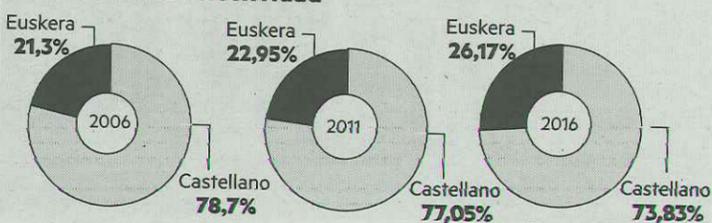
La tendencia creciente del alumnado euskaldun en Selectividad,

## Datos del Plan Director del Euskera

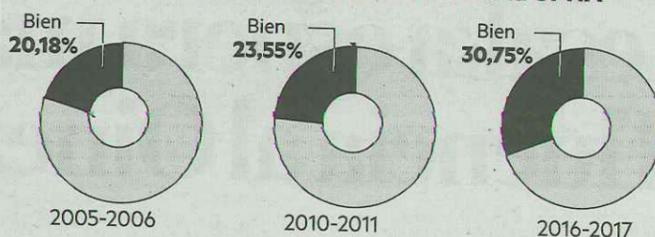
### Evolución de los modelos lingüísticos preuniversitarios



### Matrícula en la selectividad



### Conocimiento del euskera del alumnado de la UPNA



Infografía: Itxaso Mitxitorena

según señala en el Plan Director de la UPNA, "sugiere que gran parte de los estudiantes matriculados en enseñanzas en euskera optan por la educación superior al finalizar sus estudios". - M. Olazarán

## La universidad ofertará más materias en euskera para que la matrícula crezca en 400 estudiantes para 2019

Uno de cada cuatro alumnos de 1º se inscribe en materias en euskera (unos 450) y en total supera los 1.100 universitarios

**PAMPLONA** - El Plan Director del Euskera de la UPNA se ha fijado un objetivo muy concreto: aumentar el número de créditos en euskera hasta los 1.488. Este incremento, señala el documento, "puede contribuir a atender una demanda potencial que ahora mismo no matricula en la UPNA y ayudar a alcanzar la meta 2019, en la que se pretende que la inscripción aumente en 400 alumnos".

En la actualidad, uno de cada cuatro estudiantes de 1º de grado se inscribe al menos en una asignatura en euskera. En concreto, en el curso 2015-16, la matrícula fue 446 estudiantes de los 1.687 de primero. "Del 30% de alumnos de la UPNA que proceden del modelo D finalmente se matriculan en euskera un 25%. Algunos no eligen porque no quieren y otros porque no tienen la opción o les viene

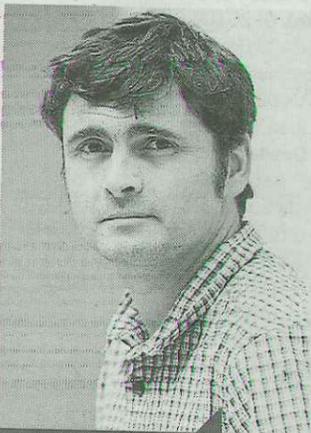
peor por horarios... Pero en general la gente del modelo D acaba matriculando en euskera", asegura el director del área de Planificación Lingüística de la UPNA, Imanol Núñez. Conforme se avanza en el grado, la oferta de materias se reduce de ahí que en términos globales la matrícula en euskera es del 16% (más de 1.100 alumnos).

**LLEGAR A 1.488 CRÉDITOS** La oferta de asignaturas en euskera ha experimentado un notable crecimiento, sobre todo, desde la introducción del Espacio Europeo. Ahora bien, el aumento no ha sido homogéneo en todos los grados, siendo más intenso en los grados económicos. En la actualidad, sólo los Magisterios pueden cursarse íntegramente en euskera mientras que los grados de Ingeniería y los de la Facultad de Económicas y Empresariales, el porcentaje de créditos en euskera oscila entre el 33% y 40%, y se ofrecen en esta lengua casi todas las materias básicas y muchas obligatorias.

Tras el análisis de oferta y demanda, la UPNA concluye que existe una demanda potencial y creciente de

enseñanzas universitarias en euskera de ahí que plantee alcanzar al menos los 1.488 créditos (el pasado curso se ofertaban 1.299). "Estamos a favor de incrementar la docencia en euskera pero siempre de la mano de la calidad. Nos centraremos sobre todo en las asignaturas básicas y obligatorias. En ADE y Economía ofertamos ya casi todas y en las ingenierías con poco podríamos dar todas las básicas y obligatorias en euskera", afirmó Núñez. En su opinión, un grado bilingüe "es interesante siempre que permita al alumno incorporar otros idiomas. Apostaremos por la máxima variedad en la optatividad. Nuestro reto es que la persona que estudie en euskera lo haga de la mano de la calidad y de la apertura de puertas".

¿Por qué la cifra de 1.488 créditos? "Hay una normativa en la CAV que establece un número mínimo de créditos para estudiar en euskera y quien los cursa está exenta de presentar el título CI en una oposición. Tenemos voluntad de conseguir esa acreditación en Navarra y por eso nos queremos preparar", explicó Núñez y añadió "los que pueden cursar 144 créditos no necesitan nada más. El resto deben hacer un mínimo de 48 créditos y después el trabajo fin de grado o cursos de tecnificación. Nuestro objetivo es garantizar que todo el alumnado de la UPNA tengan la posibilidad y para eso tenemos que aumentar créditos en varias carreras". - M.O.J.



"Hay que ver el euskera como un vehículo que te puede ayudar en la empleabilidad"

"Debemos impulsar el área de la traducción académica para hacer materiales en euskera"

IMANOL NÚÑEZ  
Dtor. Área de Planificación Lingüística

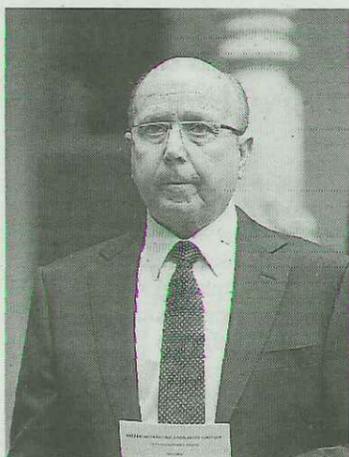
### Liquidez inmediata

**Préstamos Personales**  
presentando última nómina, factura...

**Préstamos Hipotecarios**  
no importa RAI, ASNEF, embargos, etc...

Tel.: 619 846 466  
solucionespamplona@hotmail.com

# Economía



## UN CONSEJO DE SIETE MIEMBROS

Arriba (izda-dcha): Manuel Torres, fundador y presidente del grupo industrial MTorres; Jesús Sarasa, director general del Grupo AN; Miguel Ugalde, director gerente de Mapsa; y Jorge Ruiz, propietario y director general del Grupo Mekatar. Abajo (izda-dcha): el vicepresidente Manu Ayerdi, y las directoras generales Izaskun Goñi y Yolanda Blanco. Foto: Javier Bergasa / Mikel Saiz / Oskar Montero / Patxi Cascante

## LOS CUATRO

● **Manuel Torres Martínez.** Su trayectoria ha estado vinculada al mundo de las iniciativas innovadoras asociadas al ámbito empresarial. Es miembro del Consejo Asesor para la Ciencia y la Tecnología del Ministerio de Industria y jurado del Príncipe de Asturias de la Ciencia y la Tecnología. Entre sus galardones, el Premio Príncipe Felipe a la Excelencia Empresarial en Innovación Tecnológica (2007), la Cruz de Carlos III el Noble, máxima distinción de la Comunidad Foral (2016); el Premio Nacional de Innovación a la Trayectoria Innovadora (2016); la investidura de Doctor Honoris Causa por la Universidad Politécnica de Cartagena (2017) y la Medalla de Oro de la Región de Murcia (2017).

● **Jesús Sarasa Murugarren.** De Andosilla, es ingeniero agrónomo por la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid en la especialidad de Economía Agraria. El Grupo AN cerró 2016 con una facturación superior a 800 millones y más de 1.500 trabajadores. Asocia a más de 155 cooperativas de Navarra, Andalucía, Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, La Rioja y la CAV. Comercializa la producción de sus más de 30.000 agricultores y ganaderos, a los que aporta los insumos.

El Grupo AN opera en cuatro áreas básicas de negocio.

● **Miguel José Ugalde Barbería.** En su trayectoria, destacan cargos como director general de Icer Brakes y de la planta navarra de Magotteaux, grupo en el que llegó a ocupar la responsabilidad mundial de compras y producción desde su sede en Bélgica. Anteriormente, fue director de Ingeniería de Fagor Ederlan Tafalla y responsable del área de fabricación de coches especiales de VW Navarra. Además, es profesor titular del Área de Ingeniería de Fabricación de la UPNA, labor que compatibiliza a tiempo parcial, con al dedicación a su actividad industrial.

● **Jorge Ruiz Martín.** Su grupo está especializado en el mecanizado y posicionado entre las cinco primeras empresas a nivel europeo respecto a capacidad, así como en ensamblaje y tratamiento superficial (es la primera instalación a nivel nacional totalmente robotizada) en diversos sectores. Entre ellos, destacan el eólico, aeronáutico y aeroespacial. Mekatar está desarrollando Lekort, proceso innovador de forja a nivel mundial, con una inversión de 15 millones de euros y catalogada de interés foral por el Gobierno de Navarra.

## SODENA INCORPORA A CUATRO CONSEJEROS DE PERFIL EMPRESARIAL

● Manuel Torres, Jesús Sarasa, Miguel Ugalde y Jorge Ruiz, con extensa trayectoria en sus sectores, pasan a formar parte del consejo ● Sus firmas se enmarcan en la S3

↳ **Sagrario Zabaleta Echarte**

**PAMPLONA** – Sodena ha aprobado la incorporación a su consejo de administración de cuatro nuevos miembros de perfil empresarial y con una dilatada trayectoria profesional en sus respectivos sectores: Manuel Torres, fundador y presidente del grupo industrial MTorres; Jesús Sarasa, director general del Grupo AN; Miguel Ugalde, director gerente de Mapsa; y Jorge Ruiz, propietario y director general del Grupo Mekatar.

Con estos nombramientos, el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, cumple con el compromiso que adquirió de incorporar al consejo profesionales del ámbito empresarial, que además proceden de sectores clave para la Comunidad Foral en el nuevo modelo de desarrollo económico, la Estrategia de Especialización Inteligente (S3): automoción y mecatrónica, cadena alimen-

taria y energías renovables y recursos; además de otros transversales como la I+D+i y el desarrollo empresarial. La economía social, a través de las cooperativas Mapsa y el Grupo AN, y la experiencia de reflotar negocios en concurso como protagonizó el Grupo Mekatar con la antigua planta de Endaki2 en Lekunberri también estarán presentes en este consejo de administración. Con la elección de estos perfiles, Sodena seguirá desempeñando su función de "captar y desarrollar proyectos empresariales de valor añadido para Navarra". Actualmente, participa en 141: en 75 de manera directa, y en 66, de forma indirecta.

**ACUERDO DEL MARTES 10 DE OCTUBRE** El vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, en su condición de representante de la Corporación Pública Empresarial (CPEN), socio único de Sodena, sociedad pública del Gobierno de Navarra, acordó el

10 de octubre el nombramiento de estas cuatro personas para un periodo estatutariamente establecido de cuatro años. Con estas incorporaciones, el consejo se amplía a siete miembros, ya que hasta el momento lo configuraban el vicepresidente Manu Ayerdi; la directora general de Política Económica, Empresarial y Trabajo, Izaskun Goñi, y la directora general de Industria, Energía e Innovación, Yolanda Blanco.

Manuel Torres Martínez, que fundó en 1975 el grupo industrial MTorres y que ahora suma seis empresas con más de 800 empleados altamente cualificados, siempre ha estado comprometido con la innovación y la transferencia tecnológica en sectores tan diversos como el aeronáutico o el energético. Además, destina un alto porcentaje de la cifra de negocio de su empresa a inversión en I+D+i.

El ingeniero agrónomo Jesús Sarasa Murugarren ostenta el cargo de

director general del Grupo AN desde hace 29 años, y su carrera siempre ha estado vinculada a esta cooperativa, una de las mayores de España.

El doctor en ingeniería industrial Miguel José Ugalde Barbería ha desarrollado su trayectoria profesional en este sector y vinculado a la economía social. Actualmente es director gerente de Mapsa, cooperativa ubicada de la Corporación Mondragón, ubicada en Orkoien.

El industrial Jorge Ruiz Martín es propietario y director general del Grupo Mekatar y cuenta con 200 trabajadores en cinco centros fabriles, cuatro de ellos en Navarra (Guerinda, Mekatech, Simoga Berri y Lekort) y uno en Guipúzcoa (Mekatar). Ruiz ha desempeñado funciones directivas dentro del mundo del sector auxiliar del automóvil durante diez años hasta que en 2003 fundó su primera empresa dedicada al mecanizado del sector eólico. ●

# Siemens Gamesa rebaja su previsión de beneficio por la presión de precios

Reduce de 900 a 790 millones por la revisión de sus filiales en EEUU y Sudáfrica

**PAMPLONA** - Siemens Gamesa rebaja su previsión de ebit (beneficio neto de explotación) subyacente (antes de

la asignación del precio de compra) del ejercicio cerrado el pasado 30 de septiembre, que pasa de 900 millones a unos 790 millones. Espera ahora un margen de ebit del 7%, frente al 8% que preveía en junio, según comunicó a la CNMV. Esta revisión se enmarca en las evaluaciones periódicas del valor contable de activos en inventa-

rio de filiales de Siemens Gamesa en EEUU y Sudáfrica. Las circunstancias de mercado y la presión de los precios han desembocado en la reducción de los inventarios. También confirmó que siguió haciendo progresos "significativos" en el proceso de integración y en la consecución de las sinergias anunciadas (230 millones). - Efe

## Paros en Gráficas Cems de Villatuerta

**LABORAL** - La plantilla de Gráficas Cems, con tres delegados de ELA, ha secundado cinco días de paro, seguidos por el "99% de los empleados de producción, que han logrado parar la actividad", dijo la representación sindical. La protesta se debe "al sistemático incumplimiento e interpretación unilateral del convenio por parte de la empresa", denunciaron. Hay registrados más paros, y huelga indefinida a partir del día 31. - D.N.

## GRUPO VW

# 7,8

**MILLONES DE UNIDADES VENDIDAS HASTA SEPTIEMBRE**  
Las ventas mundiales del Grupo VW se situaron en 7,8 millones de unidades hasta septiembre, un 2,6% más que en el mismo período de 2016. En septiembre, la corporación comercializó 1,01 millones de vehículos de todas sus marcas.



## bolsa

<b>NASDAQ 100*</b> ↑ 0,42% 6.095,59 En el año: 25,33%	<b>CAC 40</b> ↓ -0,17% 5.351,74 En el año: 10,07%	<b>DAX</b> ↑ 0,07% 12.991,87 En el año: 13,16%	<b>DOW JONES*</b> ↑ 0,18% 22.882,68 En el año: 15,79%	<b>EUROSTOXX 50</b> ↓ -0,03% 3.604,55 En el año: 9,54%	<b>FTSE 100</b> ↓ -0,28% 7.535,44 En el año: 5,50%	<b>BRASIL*</b> ↑ 0,22% 76.828,91 En el año: 27,56%	<b>COLOMBIA*</b> ↓ -0,19% 11.040,05 En el año: 9,24%
--	--	---	--	---	---	---	---

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 13-10-2017 a las 18:01h.

### LOS QUE + SUBEN

	Var. %	Último
ARCEL MITTAL	7,21	24,60
ADVEO	5,04	2,92
APERAM	3,67	46,88
INYPSA	3,12	0,16
GRAL. ALQ. MAQ	2,96	1,39
MONTEBALITO	2,84	2,17
PRISA	2,75	3,44
SOLARIA	2,66	1,35

### LOS QUE + BAJAN

	Var. %	Último
CODERE	-5,26	0,36
PHARMA MAR	-4,46	3,00
D. FELGUERA	-3,77	0,51
AMPER	-2,91	0,20
COEMAC	-2,67	0,36
NATRA	-2,50	0,39
UNICAJA	-2,46	1,27
OBR. H. LAIN	-2,24	2,96

### LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	37.252.257
B. SABADELL	16.391.116
BBVA	13.467.402
IBERDROLA	13.192.790
ABENGOA B	12.486.611
CAIXABANK	12.382.240
TELEFONICA	7.968.497
ABENGOA	6.445.725

### PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,329
Euribor 1 año	-0,181
\$ EEUU	1,1835
Yen	132,49
Libra	0,88958
Franco Suizo	1,15335
Corona Noruega	9,3278
Corona Sueca	9,5892

### EUROSTOXX 50

	Precio	Var. %	Var. % Año
ADIDAS AG	193,10	-0,46	28,60
AIR LIQUIDE SA	104,40	0,43	8,70
AIRBUS SE	77,20	-1,23	22,85
ALLIANZ SE-VINK	195,55	0,00	24,55
ANHEUSER-BUSCH I	106,15	1,38	5,57
ASML HOLDING NV	148,30	1,96	39,05
AXA	25,31	-1,13	5,52
BANCO SANTANDER	5,56	-1,17	14,08
BASF SE	88,90	-0,46	0,67
BAYER AG-REG	118,15	1,16	19,19
BAYER MOTOREN WK	87,27	-0,63	-1,67
BBVA	7,33	-0,46	14,31
BNP PARIBAS	66,05	-0,84	9,08
CRH PLC	31,00	1,16	-5,93
DAIMLER AG	67,91	-0,15	-3,97
DANONE	68,89	-0,51	14,44
DEUTSCHE BANK-RG	14,00	-1,24	-9,10
DEUTSCHE POST-RG	38,20	0,00	22,31
DEUTSCHE TELEKOM	15,45	0,13	-5,53
E.ON SE	9,99	0,26	49,10
ENEL SPA	5,17	0,10	23,45
ENGIE	14,43	-0,35	19,06
ENI SPA	13,97	0,79	-9,70
ESSILOR INTL	101,90	0,39	-5,08
FRESENIUS SE & C	69,45	-0,14	-6,48
IBERDROLA SA	6,77	0,18	8,63
INDITEX	31,18	-0,70	-3,85
ING GROEP NV	15,58	-0,57	16,49
INTESA SANPAOLO	2,86	0,07	21,49
KONINKLIJKE AHOL	15,76	-0,19	-21,34
KONINKLIJKE PHIL	34,61	-0,40	19,34
LVMH MOET HENNE	241,80	0,33	33,30
L'OREAL	188,50	0,37	8,71
MUENCHENER RUE-R	184,65	0,05	2,78
NOKIA OYJ	5,00	1,27	9,09
ORANGE	13,83	0,00	-4,19
SAFRAN SA	85,83	-0,15	25,45
SAINT GOBAIN	50,20	0,28	13,43
SANOFI	83,60	-0,71	8,71
SAP SE	95,12	-0,06	14,87
SCHNEIDER ELECTR	73,15	-0,68	13,76
SIEMENS AG-REG	119,90	0,33	2,65
SOC GENERALE SA	47,32	-2,20	1,23
TELEFONICA	9,20	0,44	4,35
TOTAL SA	45,78	0,25	-6,03
UNIBAIL-RODAMCO	208,20	-0,14	-8,18
UNILEVER NV-CVA	51,75	0,92	32,30
VINCI SA	80,59	-0,09	24,56
VWVENDI	21,26	-0,89	17,72
VOLKSWAGEN-PREF	144,15	0,31	8,10

### VALORES IBEX 35

	Precio	Var. %	Var. % Año
ABERTIS INFR	17,47	0,23	31,40
ACCIONA	68,40	0,32	-2,19
ACERINOX	12,34	1,69	-2,14
ACS CONST.	31,10	0,05	3,60
AENA	152,10	0,20	17,32
AMADEUS IT	56,92	-0,91	31,85
ARCEL MITTAL	24,60	7,21	16,71
B. SABADELL	1,68	0,42	27,06
BANKIA	4,04	0,07	4,02
BANKINTER	7,92	-0,25	7,58
BBVA	7,33	-0,46	14,31
CAIXABANK	4,04	-0,83	28,63
CELLNEX TELECOM	20,34	0,20	48,85
DIA	4,37	-0,16	-6,24
ENAGAS	24,35	0,27	0,93
ENDESA	19,78	1,33	-1,71
FERROVIAL	18,77	0,72	10,44
GAS NATURAL	18,76	1,10	4,77
GRIFOLS	24,13	-0,49	27,81
IBERDROLA	6,77	0,18	8,63
INDITEX	31,18	-0,70	-3,85
INDRA A	13,20	-0,45	26,80
INM. COLONIAL	7,98	-0,77	21,19
INT. AIRL. GRP	6,97	-0,04	35,97
MAPFRE	2,64	-1,09	-8,93
MEDIASET ESP	9,47	0,04	-14,48
MELIA HOTELS	12,47	1,38	12,55
MERLIN PROP	11,12	-0,89	8,66
RED ELE. CORP	18,28	0,36	1,95
REPSOL	15,44	0,62	15,09
SANTANDER	5,56	-1,17	14,08
SIEMENS GAMESA	12,53	-0,20	-22,17
TEC. REUNIDAS	25,90	1,51	-33,54
TELEFONICA	9,20	0,44	4,35
VISCOFAN	51,50	0,94	9,93

↓ -0,17%

Último: 10.258,00  
Variación: -17,90

Variación Año: 905,90  
Variación % Año: 9,69%

### SESIÓN



### 12 MESES



### MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
A. DOMINGUEZ	4,99	1,63	52,13
ABENGOA	0,03	0,00	-92,77
ABENGOA B	0,01	0,00	-93,62
ADVEO	2,92	5,04	-14,37
AIRBUS	77,15	-1,47	23,24
ALANTRA	11,80	0,00	49,29
ALMIRALL	8,36	0,97	-43,36
AMPER	0,20	-2,91	-9,50
APERAM	46,88	3,67	7,60
APPLUS SERVICES	11,18	2,34	15,80
ATRESMEDIA	8,90	0,79	-14,34
AUXIL. FCC	34,12	-1,16	-10,91
AXIARE	16,75	-0,18	21,20
AZKOYEN	7,74	-1,09	31,77
B. RIOJANAS	5,13	-1,54	25,12
BARON DE LEY	107,30	0,00	-10,21
BAYER	118,70	1,06	20,69
BIOSEARCH	0,46	2,22	-22,69
BOLSAS Y MER	28,88	0,12	3,14
BORGES	35,00	0,00	92,84
CCEP	35,15	0,00	17,44
CIE AUTOMOT.	24,15	-0,21	30,43
CLIN BAVIERA	8,02	0,00	-15,58
CODERE	0,36	-5,26	-52,63
COEMAC	0,36	-2,67	-33,03
COR. ALBA	49,41	0,41	15,31
CORREA	2,66	0,38	52,44
D. FELGUERA	0,51	-3,77	-54,46
DEOLEO	0,18	0,00	-23,91
DOGI INTER.	3,68	0,90	-5,54
EBRO FOODS	20,52	-0,07	3,11
EDREAMS ODIGEO	2,42	-1,43	-18,85
ELECNR	11,95	-0,33	33,07
ENCE	4,62	-1,91	84,26
ERCROS	2,70	1,77	46,74
EUROPAC	7,88	-0,94	50,00
EUSKALTEL	7,85	1,71	-6,77
EZENTIS	0,59	1,19	14,89
FAES	2,80	-0,53	-16,52
FCC	7,98	0,00	5,72
FERSA	0,45	0,00	-10,00
FLUIDRA	8,80	-0,62	103,70
FUNESPAÑA	7,41	0,00	15,78
G. CATALANA O	34,51	0,29	10,93
G.E. SAN JOSE	3,00	1,35	-7,12
GESTAMP	5,32	-0,88	0,00
GL. DOMINION	4,11	-0,63	31,48
GRAL. INVER	1,93	0,00	6,04
GRAL. ALQ. MAQ	1,39	2,96	-50,36
GRIFOLS B	17,94	0,50	18,05
HISPANIA ACT.	14,81	-1,95	32,29
IBERPAPEL	26,50	0,00	15,77
INM. DEL SUR	10,64	2,31	34,51
INYPSA	0,16	3,12	-5,14
LABORAT. ROVI	15,87	1,73	28,71
LAR ESPAÑA REAL	8,19	-1,16	20,80
LIBERBANK	0,73	-0,54	-25,89
LINGOTES ESP	15,83	-1,16	11,48
LOGISTA	20,95	-0,73	-4,77
MASMOVIL	64,20	-1,08	141,35
MIQUEL COST.	29,80	-1,61	20,40
MONTEBALITO	2,17	2,84	39,41
NATRA	0,39	-2,50	-42,22
NATURHOUSE	4,37	-1,58	-8,04
NEINOR H.	18,00	0,36	0,00
NH HOTEL	5,60	0,00	45,51
OBR. H. LAIN	2,96	-2,24	-10,14
ORYZON GENOMICS	1,91	-1,80	-56,08
PARQUES REUNIDOS	13,07	0,00	-14,32
PESCANOVA	1,10	-1,79	-81,39
PHARMA MAR	3,00	-4,46	10,70
PRIM	10,10	2,02	13,48
PRISA	3,44	2,75	-34,48
PROSEGUER	6,56	-0,61	11,44
PROSEGUER CASH	2,71	2,11	0,00
QUABIT INM.	1,47	-1,34	-16,91
REALIA	1,06	-0,47	23,26
REIG JOFRE	2,66	-0,67	-14,78
RENO MEDICI	0,61	-0,16	97,43
RENO, CONVERT	0,70	0,00	0,68
RENTE 4 BCO.	5,91	0,00	0,68
RENTE CORP.	2,88	0,00	56,95
REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
SACYR	1,97	0,46	-8,48
SAETA YIELD	9,70	2,17	21,47
SERVPOINT S	0,91	0,89	-42,75
SNIACE	0,17	0,00	-33,15
SOLARIA	1,35	2,96	76,47
SOTOGRADE	3,02	0,00	2,72
TALGO	4,20	0,00	-7,04
TELEPIZZA	4,90	0,00	8,53
TUBACEX	2,86	1,60	4,95
TUBOS REUNID	0,86	2,37	0,00
UNICAJA	1,27	-2,46	0,00
URBAS	0,02	0,00	41,67
VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
VIDRALA	74,95	-1,64	52,96
VOCENTO	1,39	2,21	12,10
ZARDOYA OTIS	9,06	-0,44	13,83

# El BCE continuará 9 meses más comprando bonos, pero a volúmenes más bajos

El Banco Central de Europeo debate el día 26 su política de estímulos a la economía

**FRÁNCFORT** - El Banco Central Europeo (BCE) se prepara para reducir el importe mensual de su programa de compras de activos, actualmente fijado en 60.000 millones, aunque a cambio la institución se plantea extender su duración, inicialmente prevista hasta finales de 2017, por otros nueve meses, decisión que la entidad podría anunciar en su próxima reunión de política monetaria, que tendrá lugar el próximo 26 de octubre.

Según fuentes familiarizadas con las conversaciones consultadas por Reuters, el debate en el seno del BCE se centrará en si el programa de compras debe mantener su carácter abierto en cuanto a su duración o debería ofrecerse una señal al mercado acerca de su finalización en el futuro. El siguiente paso todavía está por discutir, pero hay un consenso de que debería reflejar tanto la necesidad de recortar los estímulos ante el fuerte crecimiento económico, como el compromiso de continuar con la política acomodaticia durante un periodo prolongado, dijeron las fuentes.

Es probable que el mayor tema por discutir es si habría que mantener abierto el programa, dando al BCE la flexibilidad de ampliarlo una vez más, o remitir una señal firme sobre su finalización.

Mientras Alemania quiere que el BCE señale su intención de poner fin a las compras, los partidarios de una política monetaria relajada quieren, al menos, el mismo tipo de flexibilidad que el banco tiene ahora para extender las compras en caso de que las perspectivas económicas empeoren.

En cuanto a los volúmenes mensuales de las compras del banco central, las fuentes consultadas por Reuters señalan la existencia de un consenso en el seno de la institución respecto de la necesidad de que el importe se reduzca significativamente de los actuales 60.000 millones, aunque las cifras oscilarían entre 25.000 y 40.000

millones y no se habría realizado todavía una propuesta formal.

"El volumen mensual exacto no importa demasiado porque su impacto en la inflación será muy pequeño", declaró una persona conectora de las discusiones, señalando que una ampliación de nueve meses implicaría a su vez retrasar la primera subida de tipos esperada, lo que tiene un poderoso efecto a la hora de señalar que la política monetaria laxa continuará.

Por otra parte, las fuentes consulta-

## LA CIFRA

# 60.000

● **Compras actuales.** Las previsiones de importe se reduzcan significativamente de los actuales 60.000 millones, aunque las cifras oscilarían entre 25.000 y 40.000 millones y no se habría realizado todavía una propuesta formal.

das apuntaron que anunciar una extensión de seis meses del programa de compras obligaría al banco central a comenzar a debatir de nuevo esta cuestión en unos pocos meses, mientras que una prórroga de 12 meses, aunque no es descartable, forzaría a una mayor reducción del volumen mensual de compras ante la escasez de bonos disponibles en el mercado.

Aunque se especula que la compra de bonos durará 9 meses, una ampliación de 12 meses no es descartable. Pero es problemática porque el BCE se está quedando sin bonos aptos para comprar, por lo que fijar volúmenes acordes a lo disponible resultaría en rebajas de las compras mensuales.

El director económico del BCE, Peter Praet, ha discutido que durante los periodos de calma en los mercados, una ampliación de las compras de activos en volúmenes más bajos puede ser positivo ya que los inversores pueden apreciar el apoyo a largo plazo proporcionado por el BCE. - E.P.

## García-Legaz se convierte en presidente de Aena

La gestora de los aeropuertos también nombra a Josep Piqué como consejero

**MADRID** - El consejo de administración de Aena nombró ayer al ex secretario de Estado de Comercio y actual presidente de CESCO, Jaime García-Legaz como nuevo presidente y consejero delegado de Aena, cargo que asumirá el 16 de octubre, en sustitución de José Manuel Vargas, a propuesta del Gobierno como accionista mayoritario (51%), según informó la entidad en un hecho relevante enviado a la Comisión del Mercado de Valores (CNMV).

Además, Aena también anunció el nombramiento del exministro Josep Piqué Camps como consejero de la sociedad, con efectos desde ayer.

Con este nombramiento de García-Legaz se elimina la incertidumbre que generó la dimisión de Vargas, anunciada públicamente esgrimiendo "motivos personales" y cuya salida será efectiva mañana, después de que el Gobierno haya rechazado en diversas ocasiones avanzar en la privatización de la empresa.

García-Legaz sustituirá a Vargas una vez zanjado el conflicto laboral con los trabajadores de seguridad de Eulen en el aeropuerto de Barcelona-El Prat, que tuvo en vilo este verano a miles de pasajeros y finalizó en un laudo, y con un preacuerdo con CCOO, UGT y USO que desactivó 25 días de huelga.

Entre los retos que debe afrontar García-Legaz en su mandato se encuentran potenciar la expansión internacional de la compañía aprovechando las oportunidades de negocio que surjan en Latinoamérica, Europa y EEUU, fundamentalmente, y mantener los costes a raya, tras la decisión del Gobierno de bajar un 11% las tarifas aeroportuarias hasta 2021, lo que limita el crecimiento de sus ingresos. - E.P.



Sede del Banco Central Europeo en Francfort. Foto: Efe

## Bruselas aprueba la OPA de la italiana Atlantia sobre Abertis

La operación, que está valorada en 16.341 millones, conformaría uno de los primeros grupos de infraestructuras del mundo

**BRUSELAS** - La Comisión Europea autorizó ayer la oferta pública de adquisición de acciones (OPA) de Atlantia sobre la totalidad del capital de Abertis, al concluir que la entidad fusionada "seguirá enfrentándose a una competencia efectiva en los mercados de referencia".

Esta decisión llega después de que la Comisión Nacional del Mercado de Valores diese luz verde el pasado lunes a la operación, que está valorada en 16.341 millones de euros y con la que la italiana busca conformar uno de los primeros grupos de infraestructuras del mundo. El Ejecutivo comuni-

tario evaluó los efectos de la operación en los mercados en los que se solapan las actividades de Atlantia y Abertis, principalmente la gestión de concesiones de autopistas de peaje, la prestación de servicios de peaje electrónico y la provisión de equipos y servicios para los sistemas de transporte inteligentes.

Bruselas concluyó que la transacción "no planteará problemas de competencia en estos mercados" debido

a la presencia de "otros grandes competidores". También destacó el "limitado solapamiento geográfico" entre las redes de autopistas de ambas compañías, así como que el mercado de las concesiones de autopistas de peajes está "altamente regulado".

La Comisión Europea también estudió la incidencia de la operación en una serie de mercados conexos, como en los sectores de áreas de servicios de autopistas, porque el accionista

principal de Atlantia, Edizione, es también el accionista mayoritario del proveedor de servicios de restauración Autogrill.

Sin embargo, la investigación determinó que la entidad fusionada "no estará en condiciones de debilitar la competencia" en este mercado, "sobre todo porque potentes competidores de Autogrill podrán seguir licitando las concesiones de estos servicios". - E.P.